

**INTERVENCIÓN PATRIMONIAL E INTEGRACIÓN DE LA CASA DE CULTURA EN  
GARZÓN, HUILA.**

Una tesis presentada para obtener el título de:  
Arquitecto  
Universidad Antonio Nariño

Pamela Johana Díaz Acevedo  
2021

**INTERVENCIÓN PATRIMONIAL E INTEGRACIÓN DE LA CASA DE CULTURA EN  
GARZÓN, HUILA.**

Línea de investigación: Arte, Diseño y Sociedad.  
Categoría: Proyecto arquitectónico  
Subcategoría: Intervención en contextos patrimoniales

Arq° Gina Paola Artunduaga Guio  
Asesora

Pamela Johana Díaz Acevedo  
2021

## **Dedicatoria**

A Dios por darme cada día la fortaleza de continuar a pesar de las dificultades.

A mi madre y hermanas, por acompañarme en este proceso, por apoyarme para alcanzar mis metas.

A mis abuelitos, por insistir en que sea la mejor para que no se me volteen los andenes.

No se alcanzan a imaginar el amor que les tengo.

## **Agradecimientos**

Gracias madre, por llenar mi existencia de luz y felicidad, por su apoyo absoluto, esto ha sido tan trascendente que, sin esto, estoy segura que no tendría la dicha de celebrar este logro, sé que no puedo tener un mejor ejemplo de constancia, resiliencia y amor, gracias por darme todo mami, hasta lo imposible.

**Tabla de contenido**

Introducción .....	1
Capítulo 1 El problema .....	4
Problemática de la investigación .....	4
Planteamiento del Problema .....	5
Pregunta de la investigación .....	7
Sistematización de la pregunta de la investigación.....	7
Objetivos de la investigación.....	8
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos.....	8
Justificación de la Investigación .....	9
Alcances de la investigación.....	13
Limitaciones.....	14
Capítulo 2 Marco Teórico.....	15
Bases Teóricas .....	15
Consolidación.....	15
Reestructuración.....	16
Reintegración.....	16
Integración.....	16
Reconstrucción.....	17

	vi
Los principios y criterios teóricos de restauración y conservación. ....	17
El respeto a la historicidad del inmueble. ....	18
No Falsificación. ....	18
El respeto a la pátina. ....	18
Conservación in situ. ....	19
El principio de reversibilidad. ....	19
Reciclaje. ....	19
Recuperación. ....	20
Innovación. ....	20
Antecedentes. ....	21
Marco Conceptual. ....	30
Marco Referencial. ....	34
Marco Histórico. ....	36
Línea de tiempo del Edificio El Triunfo. ....	40
Edificio Molino El Triunfo. ....	41
Valoración del Inmueble. ....	44
Transformación. ....	49
Estado de Conservación. ....	52
Diagnóstico: ....	55
Criterios de Intervención. ....	56
Marco Legal. ....	56
Marco Legal. ....	63

	vii
Documentos fundamentales para el Patrimonio y Cultura. ....	66
Marco Geográfico .....	67
Garzón.....	70
Marco Operativo .....	72
Localización.....	72
Escala Regional: Relaciones Estáticas.....	75
Contexto inmediato: Municipio de Garzón.....	87
Análisis del polígono de intervención.....	108
Propuesta Urbana .....	121
Perfil vial propuesto carrera 8.....	122
Perfil vial del Malecón PVU Especial. ....	123
Perfil vial propuesto PVU 2 (Calle 6, Calle 7, Carrera 6, Carrera 10 y Carrera 11) .....	123
Perfil vial propuesto. PVU 4 (Calle 8, Calle 9) .....	124
Propuesta Puntual.....	126
Entorno inmediato.....	126
Programa de necesidades: Casa de cultura. ....	127
Concepto. ....	128
Implantación. ....	129
Fitotectura .....	131
Planta 1 Volumen El Triunfo.....	132
Planta 2 Volumen El Triunfo.....	132
Planta 4 modulo El Triunfo.....	133

	viii
Planta 1 modulo El Molino.....	135
Planta 2 Modulo El Molino.....	136
Planta 3 Modulo El Molino.....	137
Planta 1 Modulo San Juan.....	139
Capítulo 3.....	141
Marco Metodológico.....	141
Diseño Metodológico.....	141
Tipo de Estudio.....	141
Tipo de investigación.....	141
Método de la investigación.....	142
Diseño de la investigación.....	143
Universo, Población y Muestra.....	143
Conclusiones.....	144
Recomendaciones.....	144
Bibliografía.....	145

## Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Antes y después del Castillo de Matrera en Villamartín. Autor: Leandro Cabello.	22
Ilustración 2 La Restauración del Antiguo Palacio Municipal de San Cristóbal de Las Casas Autor: Rodrigo Pardo.....	23
Ilustración 3: La Esmeralda: una intervención contemporánea en el patrimonio arquitectónico de Ciudad de México.....	24
Ilustración 4 Casa central. Autor: U. Atrial de Chile.....	25
Ilustración 5 Restauración de la bóveda de Cabildo de la Catedral Metropolitana. Autor: Grupo Praedio .....	26
Ilustración 6 Línea de tiempo parte 1 Autoría Propia.....	40
Ilustración 7 Línea de tiempo parte 2 Autoría: Propia.....	40
Ilustración 8 Puntos de atracción visual. Fuente: Autoría Propia.....	57
Ilustración 9 Contorno y formas. Fuentes: Autoría propia.....	57
Ilustración 10 Simetría. Fuente: Autoría propia.....	58
Ilustración 11 Ritmo. Fuente: Auditoría propia.....	58
Ilustración 12 Planta única del Edificio El Triunfo Fuente: Autoría Propia.....	59
Ilustración 13 Fachada principal y posterior del edificio El Triunfo Fuente: Autoría Propia.....	60
Ilustración 14 Fachada Lateral Derecha. Fuente: Autoría Propia.....	61
Ilustración 15 Fachada Lateral Izquierda. Fuente: Autoría Propia.....	61
Ilustración 16 Materialidad edificio El Triunfo. Fuente: Autoría propia.....	62
Ilustración 17 Mapa del departamento del Huila. Fuente: IGAC .....	68

Ilustración 18 Localización Garzón a nivel nacional y departamental. Fuente: Autoría propia...	70
Ilustración 19 Localización de Garzón a nivel Nacional. Fuente: Autoria Propia. ....	73
Ilustración 20 Dinamica Poblacional Fuente: PBOT Garzón Huila. ....	105
Ilustración 21 Estructura de la población por sexo y por grupos de edad. Fuente: DANE .....	106
Ilustración 22 Perteneceía Étnica. Fuente: DANE. ....	106
Ilustración 23 Tasa de analfabetismo de la población, cabecera resto. Fuente: DANE. ....	107
Ilustración 24 Localización del Polígono. Fuente: Autoria propia. ....	108
Ilustración 25 Perfil Vial Propuesto. Fuente: Autoria propia. ....	122
Ilustración 26 Perfil vial del Malecon PVU especial. Fuente: Autoria propia .....	123
Ilustración 27 Perfil vial propuesto PVU 2. Fuente: Autoria Propia. ....	123
Ilustración 28 Perfil vial propuesto. PVU 4. Fuente: Autoria propia. ....	124
Ilustración 29 Parque propuesto. Autoria propia. ....	124
Ilustración 30 Propuesta urbana conjunta. Autoria propia.....	125
Ilustración 31 Concepto. Fuente: Autoria propia.....	128
Ilustración 32 Planta 1. Fuente: Autoria Propia.....	129
Ilustración 33 Implantacion general y localizacion de modulos Autoria propia .....	131
Ilustración 34 Planta 1 modulo El Triunfo. Autoria propia. ....	132
Ilustración 35 Planta 2 modulo El Triunfo. Fuente: Autoria Propia.....	132
Ilustración 36 Planta 3 modulo El Triunfo. Autoria propia .....	133
Ilustración 37 Planta 4 Modulo el Triunfo.....	133
Ilustración 38 fachada principal y posterior modulo el triunfo. Autoria Propia.....	134
Ilustración 39 fachada laterales modulo el triunfo. Autoria Propia .....	134

	xi
Ilustración 40 planta 1 modulo el molino .....	135
Ilustración 41 planta 2 modulo el molino .....	136
Ilustración 42 fachada principal modulo el molino .....	138
Ilustración 43 fachadas modulo el molino .....	138
Ilustración 44 fachadas modulo el molino .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 45 Planta 1 Modulo San Juan .....	139
Ilustración 46 fachada principal edificio san juan .....	140
Ilustración 47 fachada lateral derecha edificio san juan .....	140
Ilustración 48 Fachada Posterior Edificio San Juan .....	140

## Lista de Mapas

Mapa 1 infraestructura Vial Departamento del Huila. Fuente: Autoria porpia. ....	75
Mapa 2 infraestructura Vial del Área de Estudio. Autoria Propia. ....	76
Mapa 3 Delimitación, Uso y Actividades del Suelo Departamento del Huila. Autoria propia. ...	77
Mapa 4 Delimitación, Uso y Actividades del Suelo área de estudio. Fuente: Autoria propia. ....	78
Mapa 5 Delimitación, Uso y Actividades del Suelo área de estudio. Fuente: Autoria propia. ....	79
Mapa 6 Patrimonio y Cultura del Área de Estudio. Fuente: Autoria propia. ....	80
Mapa 7 Sistema Ambiental del Departamento del Huila. Fuente: Autoria propia. ....	81
Mapa 8 Sistema Ambiental del Area de Estudio. Fuente: Autoria propia. ....	82
Mapa 9 Infraestructura de Servicios Públicos del Departamento de Huila. Fuente: Autoria propia. .....	83
Mapa 10 Infraestructura de Servicios Públicos del Area de Estudio. Fuente: Autoria propia. ....	84
Mapa 11 Dinámica Demográfica del Departamento del Huila. Fuente: Autoria propia. ....	85
Mapa 12 Dinámica Demográfica del área de Estudio. Fuente: Autoria propia. ....	86
Mapa 13 Condiciones Económicas. Fuente: Autoria propia. ....	87
Mapa 14 Transito y Movilidad. Fuente: Autoria propia. ....	90
Mapa 15 Prestación de Servicios Dotacionales Fuente: Autoria propia. ....	93
Mapa 16 Turismo y cultura de Garzón .....	101
Mapa 17 Problemática Social. Fuente: Autoria propia. ....	110
Mapa 18 Alternativa Social. Fuente: Autoria propia. ....	111
Mapa 19 Problemática Económica. Fuente: Autoria propia. ....	113

	xiii
Mapa 20 Alternativa Económica. Fuente: Autoria propia. ....	114
Mapa 21 Problemática Ambiental. Fuente: Autoria propia. ....	116
Mapa 22 Alternativa Ambiental. Fuente: Autoria propia. ....	117
Mapa 23 Problemática Urbana. Fuente: Autoria propia. ....	119
Mapa 24 Alternativa Urbana. Fuente: Autoria propia. ....	120
Mapa 25 Propuesta Urbana. Fuente: Autoria propia. ....	121

**Lista de Tablas**

Tabla 1 .....	27
Tabla 2 .....	34
Tabla 3 .....	41
Tabla 4 .....	94
Tabla 5 .....	97
Tabla 6 .....	130

## **Introducción**

La cultura siempre ha sido importante para el desarrollo de la identidad de las distintas comunidades, reuniendo características y costumbres que fortalecen el enriquecimiento de cada ser humano. Es a través de la cultura donde las personas reflexionan su manera de vivir y sus acciones.

El centro histórico de Garzón cuenta con muy pocos espacios de interacción y culturales para la población de la ciudad, aunque encuentra el Parque Principal Simón Bolívar y varios ejes comerciales, están conducentes hacia los habitantes que cuentan con la posibilidad y los recursos económicos para asistir a los mismos.

En el presente se pretende dejar claro los términos adecuados para el manejo de una intervención local con el fin de generar el reciclaje e integración del edificio El triunfo, inmueble patrimonial.

Así estas necesidades anteriormente planteadas se solucionarán a través de un análisis, conclusiones e intervenciones que se desarrollaron para así suplir la problemática, buscando un desarrollo viable, confortable y práctico para el municipio.

## Resumen

El proyecto se desarrolla al sur del país, en el Departamento de Huila, en el municipio de Garzón, está ubicado de la Carrera 8 Número 8 - 68 Barrio Centro. La casa de cultura existente cuenta con 1.171 m<sup>2</sup>.

En su contexto inmediato la casa de cultura se encuentra en avanzado deterioro. Se desarrolla una propuesta que permita el reciclaje de un edificio y logre ser articulado al edificio propuesto que tiene como fin incentivar la cultura.

Esta propuesta traerá consigo usos de suelo tales como comercial y dotacional, esto con el fin de beneficiar a la comunidad, además de proyectar vivienda ya que este microcentro cuenta con baja densidad poblacional permanente.

También se desarrollan propuestas urbanas como la semipeatonalización de la carrera 8, con el fin de recuperar espacio público y disminuir la congestión vehicular, también se plantean nuevos espacios de interacción para toda la comunidad.

*Palabras claves: Casa de cultura, deterioro, microcentro, espacio público, congestión vehicular.*

## Abstract

The project is developed in the south of the country, in the Department of Huila, in the municipality of Garzón, it is located in the Carrera 8 Number 8 - 68 Barrio Centro. The existing culture center has 1,171 m<sup>2</sup>.

In its immediate context, the cultural center is in advanced stages of deterioration.

A proposal is developed that allows the recycling of a building and manages to be articulated to the proposed building that aims to encourage culture.

This proposal will bring with it land uses such as commercial and dotacional, this in order to benefit the community, in addition to projecting housing since this microcenter has low permanent population desidad.

Urban proposals are also being developed, such as the semipeatonalization of Carrera 8, in order to recover public space and reduce vehicle congestion, as well as new spaces for interaction for the entire community.

*Keywords: culture center, deterioration, microcenter, population density, public space.*

## Capítulo 1

### El problema

#### Problemática de la investigación

Garzón, conocida como el alma del Huila o la capital Diocesana del Huila. Es conocida así por ser la primera diócesis católica de la región de la cual se crearon las actuales en el Departamento, cuenta con aproximadamente 96 296 habitantes.

Localizando la casa de cultura se percibe poca conciencia cultural y social del sector, donde resalta y prevalece un antiguo edificio llamado El Molino El Triunfo. Este edificio se encuentra descuidado y olvidado.

El espacio público es ineficaz y escaso, a pesar de contar con parques de ciudad, los andenes son demasiado angostos y esto genera dificultad para transitar de manera eficaz, De igual manera, el sector presenta alta congestión vehicular, ya que ahí se encuentran los hitos más importantes de la ciudad, como la alcaldía municipal de Garzón, La catedral, el palacio de justicia y la biblioteca municipal.

Además de esto, Garzón cuenta con un amplio portafolio de fiestas locales, estas actividades que enaltecen el nombre del municipio no cuentan con espacios adecuados para la enseñanza y el desarrollo de estas actividades culturales, toda esta problemática genera que la población pierda sentido de pertenencia hacia la casa de cultura y desinterés hacia sus actividades.

## **Planteamiento del Problema**

Actualmente el municipio ha limitado su campo de acción, ya que no implementan estrategias sobre la cultura que se está perdiendo dentro del municipio, debido a esto no han podido establecer un modo de acción en beneficio de la comunidad Garzoneña en cuanto a cultura se refiere.

El edificio El Triunfo es de suma importancia para la comunidad, no solo por el valor histórico que funde en esta ciudad, sino por la pérdida de memoria que causa este abandono y la poca pertenecía que tiene la comunidad hacia su arquitectura local. Este inmueble el día de hoy presenta modificaciones realizadas por la administración municipal, modificaciones que no respetan la historicidad del inmueble y su materialidad. Y a pesar de presentar estas alteraciones, no cuenta con ningún reforzamiento estructural ni mucho menos un adecuado mantenimiento a su infraestructura.

Teniendo en cuenta esto, se amplía el campo de acción y se identifican algunas problemáticas urbanas. El edificio el Triunfo se encuentra en el centro tradicional de Garzón, un sector donde se encuentran importantes y muy concurridos hitos del municipio, como la alcaldía, el palacio de justicia, la biblioteca municipal, instituciones educativas, entre otros. Esto genera aglomeraciones vehiculares y dificultades en la transitabilidad peatonal.

Una de las condicionantes para plantearse este proyecto sobre el edificio El Triunfo, es que el edificio hace dos décadas presta a la comunidad Garzoneña sus espacios para el desarrollo de actividades culturales, a pesar de esto su condición física se encuentra en mal estado, dando por hecho que esto está dificultando el desarrollo adecuado de las actividades que se realizan ahí. Dichas actividades que enaltecen el nombre del municipio.

Entre las actividades que más destacan son las fiestas del San Juan y San Pedro, el Reinado Departamental de la Alegría y el folclor que se realizan en el mes de junio.

### **Pregunta de la investigación**

De acuerdo con la problemática mencionada, surge a continuación los siguientes interrogantes, que mediante el transcurso del este trabajo de investigación se irán generando respuestas.

¿Cuáles son los criterios adecuados para la integración e intervención del antiguo edificio El Triunfo con las nuevas dinámicas del centro tradicional de Garzón?

### **Sistematización de la pregunta de la investigación**

¿Qué variables podrían desarrollarse al establecer el nuevo uso del edificio El Triunfo?

¿Cómo caracterizar en su zona de influencia el valor patrimonial del edificio El Triunfo a partir de su nuevo uso?

¿Cómo integrar el edificio El Triunfo con los nuevos escenarios y espacios arquitectónicos de un centro cultural?

## **Objetivos de la investigación.**

### ***Objetivo general.***

Desarrollar la intervención del edificio El Triunfo, resaltando su valor arquitectónico, articulando el espacio público y el diseño del nuevo centro cultural en el municipio de Garzón, Huila.

### ***Objetivos específicos.***

- Analizar y definir el estado del inmueble e identificar las determinantes para una adecuada intervención e integración de este edificio con la comunidad.
- Aportar espacio público para la integración social del edificio El Triunfo resaltando su valor arquitectónico y el área de influencia en el centro tradicional del municipio.
- Vincular el Edificio El Triunfo con el nuevo diseño del centro cultural.

## **Justificación de la Investigación**

Se plantea la propuesta de la intervención para la integración del edificio patrimonial El Triunfo en Garzón, Huila, analizando las necesidades que demanda este lugar y la población afectada, resultantes de los análisis y diagnósticos realizados.

Esta integración se ha dado de dos maneras diferentes y, a su vez, paralelas: en el edificio el triunfo, lo que consiste en adaptar los nuevos volúmenes al edificio existente, con el fin de integrarse y suplir las funciones demandadas por el nuevo uso que se le pretende dar.

La integración del proyecto con la maya urbana se plantea con la necesidad de adaptarse a la imagen urbana existente con al proyecto arquitectónico actual; la propuesta creativa es la herramienta para armonizar e integrar lo nuevo con lo existente. Este aspecto es de gran importancia para la conservación de contextos patrimoniales en general, lo que en particular implica la adaptación de una dinámica y una metodología exclusivas.

La inserción de este proyecto en el centro tradicional de Garzón constituye diseño urbano y arquitectónico. Armonizar lo antiguo con lo nuevo es posible a través de la presentación de una propuesta que logre integrar un camino práctico.

Propuesta que resolverá desde la teoría y el diseño todas las problemáticas que es el principal propósito. El concepto va ligado con la importancia de la integración y reciclaje de este edificio ya que es de interés de la ciudad no perder su historia, a través de esta propuesta se plantea aumentar el índice de la población permanente del sector ya que Garzón está presentando crecimiento en su periferia y en su interior “en el centro” es vacío. De esta manera el reciclaje del edificio, la creación de nuevos volúmenes y el espacio público acolchonaran el impacto sobre

los Garzoneños, generando puntos de encuentro y una articulación óptima con La Casa de Cultura.

Se resalta la importancia de mejorar las condiciones urbanas, a través de prácticas sociales en los espacios públicos que el centro cultural pueda aportar a la ciudad, mediante plazas urbanas-paisajísticas que permitirán integrar a la comunidad a través de escenarios urbanos donde las personas puedan reconocer las sensaciones que el diseño quiera brindar según su funcionalidad.

La integración de este inmueble es de suma importancia, no solo por el valor histórico que este tiene en el municipio de Garzón, sino por la pérdida de memoria que se está viviendo, y la poca pertenencia de los ciudadanos hacia su arquitectura. De acuerdo a Ayllón en su Tesis de grado instituto superior de restauración y conservación de monumentos “Conservar la imagen monumental de un distrito contribuye a mantener su carácter histórico, de este modo se conservan los edificios que son testimonios de una época con una riqueza de sensibilidad arquitectónica y artística” (2016, pág. 42). El sector donde se encuentra localizado el bien cultural puede ser muy bien utilizado dándole un uso adecuado que permita la conexión del sector con su valor arquitectónico, histórico, cultural y comercial, logrando un solo valor integrado entre estos tres aspectos, que lleven al desarrollo de toda la zona.

Por otra parte, Cardenas en su tesis doctoral (Arquitecturas transformadas: Reutilización Adaptativa de edificaciones en Lisboa , 2007) explica un punto de vista basado en el inglés (Ruskin, 1849) en su libro “Las siete Lámparas de la Arquitectura”:

Planteó que debía dejarse al monumento morir libremente y no tocar sus piedras, sino esparcir sus restos, ya que no nos pertenecen, pertenecen a sus constructores y a las

generaciones futuras. Considera que la intervención es un daño mayor que la ruina del edificio y la condena. Esta posición, de cierta forma extremista, plantea que no se puede intervenir de ninguna manera y su resultado sería una ciudad totalmente en ruinas.

(pág. 3)

Es importante resaltar la importancia de la recuperación de este inmueble, que es el resultado de una época, de una historia.

La investigación tiene como objetivo en la arquitectura existente, adaptarla para la mejora de los usos que está teniendo, modificando la esencia del edificio, pero manteniendo su estructura física dando unas adecuadas condiciones a las actividades que se realizan en el inmueble.

Aldo Rossi, en la introducción a la edición portuguesa de *Arquitectura de la Ciudad*, dice al hablar de la ciudad que “operamos en un gran proyecto unitario en el tiempo, trabajando sobre determinados elementos que lentamente modificamos”. (1977, pág. 7). Según esto, Rossi y su criterio, da a conocer que la ciudad no es un elemento inmóvil y fijo, sino que el inmueble va cambiando paulatinamente con el paso del tiempo y de las generaciones. Es decir, la ciudad progresa sobre sí misma, a medida de este desarrollo, mantiene sus motivos originales, pero a su vez necesita y cambia los motivos de su desarrollo.

Basados en esto, es fácil ver que en todas las ciudades existen edificios que son una parte importante de su identidad de cada una de estas ciudades; raramente estas edificaciones cumplen con su función original, pero estas estructuras son hechos e historias que han llevado a la ciudad a ser lo que son ahora, la memoria continúa dentro de la malla urbana.

Es así como el edificio El Triunfo no tiene solo un valor mobiliario sino también espiritual al acoger toda la historia. Es por esto que se considera necesaria la recuperación de este

inmueble, para lograr la incentivación de los ciudadanos a conservar y recuperar estas áreas abandonadas, arrasando con su arquitectura y verdadera importancia.

**Alcances de la investigación**

La siguiente investigación tiene como alcances los habitantes del municipio de Garzón, Huila, planteará beneficios a la comunidad a través de la integración de este inmueble patrimonial junto a una nueva propuesta con el municipio y sus habitantes.

La presente llega hasta el desarrollo de dos nuevas edificaciones, una se articulará directamente con el Edificio El Triunfo, y otra que aportará a través de ella beneficios en el factor económico y social. Así como el espacio público funcional propuesto.

**Limitaciones**

La gran dificultad a la hora de conseguir información acerca de la historia del inmueble para el adecuado análisis de la casa de cultura, esto generó retraso en la investigación, además de la falta de recursos económicos al trasladarse hacia Garzón y el tiempo limitado con el que se cuenta ya que se cuenta con más compromisos académicos.

## Capítulo 2

### Marco Teórico

#### Bases Teóricas

Para tener claridad de conceptos en la presente investigación se ve la necesidad de definir algunos conceptos que ayudaran al entendimiento adecuado de la presente investigación.

La Consolidación, Reestructuración, Reintegración, Integración y Reconstrucción, son los tipos de Intervención más frecuentes en esta clase de inmuebles patrimoniales. Su profundidad y alcance varían dependiendo del grado de intervención que se efectúe en cada edificio histórico.

#### *Consolidación.*

“Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término mismo lo indica, “da solidez” a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo”. (Olmos., 2017, pág. 3). En este sentido la consolidación enlaza cualquier acción que se realice para dar una base sólida a los elementos de un edificio; en algunos casos: un reforzamiento o la aplicación de un resane en un muro pueden ser considerados como procesos de consolidación, pues su finalidad es detener el deterioro de sus elementos o materiales.

“La consolidación implica también la aplicación de materiales adhesivos, cementantes o de soporte en el bien inmueble con el fin de asegurar su integridad estructural y su permanencia en el tiempo.” (Feilden, 1982, pág. 9) El proceso siempre implicará la introducción de un

consolidante (trátase de alguna resina, adhesivo, solución o producto determinado) en la estructura del material a intervenir con el objeto de darle mayor solidez.

### ***Reestructuración.***

“Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad pérdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.” (Olmos., pág. 4)

Dentro del Proyecto de Restauración se deberá realizar un estudio que brinde solución a los daños estructurales, hecho por un especialista, quien además deberá asesorar la correcta ejecución de dicha intervención patrimonial

### ***Reintegración.***

Este término en la Restauración tiene diferentes significados, sin embargo, en la restauración arquitectónica es: “la intervención que tiene por objeto devolver unidad a elementos arquitectónicos deteriorados, mutilados o desubicados. La forma teórica ideal de reintegración es la llamada ANASTILOSIS, o reubicación de un elemento desplazado de su posición.” (Olmos., Problemas Teóricos, 2017) La “anastylosis” o reconstrucción mediante ensamblaje se utiliza en el proceso de reconstruir un edificio que se ha demolido “como resultado de causas accidentales o por un colapso debido a negligencia y abandono” (Sampaolesi., 1972 , pág. 160)

### ***Integración.***

Esta intervención se ha definido como la

“... aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto” y consiste en “completar o rehacer las partes faltantes de un

bien cultural con materiales nuevos o similares a los originales, con el propósito de darle estabilidad y/o unidad a la obra” (Thierry, pág 41-42).

Sin pretender engañar, por lo que se diferenciará de alguna forma del original.

### ***Reconstrucción.***

Es la intervención que tiene por objetivo volver a construir partes desaparecidas o perdidas de un monumento. “En la reintegración hablamos de elementos deteriorados o mutilados, en la reconstrucción, de partes perdidas [...] La reconstrucción supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida.” (Olmos., 2017, pág. 5 y 6)

Esta intervención se refiere a las labores que se realizan en el monumento a nivel estructural; debe fundamentarse en el respeto al inmueble y será efectuada de tal manera que sea reconocible.

### **Los principios y criterios teóricos de restauración y conservación.**

En cuanto a los principios teóricos de la restauración debe decirse que son aquellos que norman las intervenciones que se realizarán en un monumento histórico.

Básicamente son: el respeto a la historicidad del inmueble, la no falsificación, el respeto a la pátina, la conservación in situ y la reversibilidad.

### ***El respeto a la historicidad del inmueble.***

Se refiere a que se deben respetar las distintas etapas históricas constructivas del edificio, el siguiente aspecto trata de devolver al edificio su forma original o como se entiende que debió haber sido, a partir de las partes que aún existen, es posible construir el total por pura coherencia de estilo.

### ***No Falsificación.***

Este principio se aplica cuando en una intervención se requiera integrar (completar algún elemento arquitectónico o reproducir ciertas formas perdidas). Para ilustrar mejor, cuando sea necesario integrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario evidenciar claramente las partes originales del inmueble, para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan y disfracen la originalidad del mismo

### ***El respeto a la pátina.***

Piero San Paolesi expresa que “La pátina adquirida por un edificio a través del tiempo tiene un valor propio y constituye un elemento esencial de su historia.” (Sin fecha, pág 179-180). En muchas ocasiones se ha confundido la suciedad con la pátina, pero ésta representa parte de la historicidad del bien arquitectónico al estar proporcionada por el envejecimiento natural de los materiales que constituyen a un monumento. Es decir, la pátina es una protección natural del material, por lo que no lo deteriora.

### ***Conservación in situ***

Se refiere al hecho de no desvincular al edificio ni a sus elementos de su lugar de origen. La Carta de Venecia en su artículo 8º expresa: “Los elementos de escultura, pintura o decoración que forman parte integrante de un monumento, no podrán ser separados del mismo”. (1964, pág. 4) Cuando por alguna causa, como por ejemplo, en el caso de un movimiento telúrico (Sismo, terremoto), algún elemento se ha desprendido de su lugar original, éste debe ser reintegrado en su sitio.

### ***El principio de reversibilidad***

Se refiere a la selección de

“... aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos, para recuperar el estado del monumento previo a la intervención, si con una nueva aportación de datos, enfoques o criterios, ésta se juzga inútil, inadecuada o nociva al monumento.” (Olmos., Problemas Teóricos, 2017, pág. 15) .

Permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro.

### ***Reciclaje***

Johanatan Castellanos lo define como

El proceso de renovar y reciclar gran parte del edificio y mantener varios conceptos de la arquitectura moderna. Esta fase la podemos ver reflejada en la limpieza y reforzamiento de la estructura para así poder conservar las memorias del lugar. (Tesis: Reciclaje y reestructuración de edificio en Saraga., 2015, pág. 21)

***Recuperación***

Recuperar... o contribuir con la ciudad, es un derecho y un deber que tenemos que tener en cuenta a la hora de proponer, de esta manera podemos no seguir creando cosas innecesarias alrededor de la ciudad y si poder intervenir y salvar edificaciones que son patrimonio de la ciudad. (Castellanos, 2015, pág. 22)

***Innovación.***

“Por medio de los materiales de construcción se pretende innovar, igualmente en los diseños se quiere proponer una oxigenación al edificio donde el vacío como”. (Castellanos, 2015, pág. 22)

## **Antecedentes**

Según lo observado en el trabajo de investigación, el desinterés y poco sentido de pertenencia que tiene la comunidad hacia el inmueble genera un vacío urbano, esperando de esto un gran deterioro y que terminan siendo demolidos en su totalidad para construir sobre ellos nuevas edificaciones que equipen la ciudad. En otros casos estas construcciones se les asigna usos inadecuados que terminan por desvirtuarlas. En el caso que se opte por la intervención de un inmueble para su recuperación, la toma de decisiones en cuanto a que uso darle al bien patrimonial constituye otra de las causas de la problemática que presentan estas intervenciones.

Con los siguientes antecedentes se da a conocer algunas de las maneras de como intervenir un inmueble histórico.

En relación con lo anterior, se analiza al arquitecto español que fue el encargado de diseñar la nueva torre medieval del Castillo de Matrera en Villamartín, Cádiz (datada en el siglo IX d.C.) luego de un colapso parcial. Se decidió llevar a cabo la restauración definitiva de la obra, con el objetivo de controlar su riesgo de derrumbe y evitar la pérdida de los pocos elementos que todavía permanecían en pie. En palabras del arquitecto:

"Con esta intervención se pretende conseguir tres objetivos básicos: consolidar estructuralmente los elementos emergentes en riesgo de peligro, diferenciar el añadido respecto al elemento original (evitando las reconstrucciones miméticas que ya prohíbe nuestra Ley) y recuperar la volumetría, textura y tonalidad que tenía la Torre en su origen. Siendo, por tanto, una realidad aparentemente antagónica, la esencia del proyecto

no pretende ser, por tanto, una imagen del futuro, sino más bien un reflejo de su propio pasado, de su propio origen".

La polémica restauración no sólo ha generado una amplia discusión internacional en torno a la rehabilitación patrimonial, sino que será llevada a la comisión de Cultura del Parlamento andaluz por el grupo Izquierda Unida, para comprobar si éste era el resultado esperado por la Consejería de Cultura. Por otro lado, el edificio que antes recibía esporádicas visitas, hoy se ha convertido en la nueva atracción turística de la zona



*Ilustración 1 Antes y después del Castillo de Matrera en Villamartín. Autor: Leandro Cabello.*

Por otro lado, no tan drástico, La Restauración del Antiguo Palacio Municipal de San Cristóbal de Las Casas. El proyecto surge cuando en 2014 el gobierno municipal trasladó sus oficinas del edificio neoclásico de 1885 a su nueva sede, fuera del primer cuadro de la ciudad. En principio, el cambio fue controversial. Sin embargo, creó una extraordinaria oportunidad. El espacio posterior al edificio, una plaza árida y abandonada, se transformó en un espacio público multiusos. C Cúbica transformó el deteriorado Palacio Municipal y desarrollo un museo de sitio, incorporando décadas de historia de la ciudad, complementando con una plaza dignificada.

La plaza corresponde con la escala del edificio y se convierte en un paso obligado hacia su interior. El juego de la fuente con el edificio en el fondo es extraordinario tanto de día como al caer el sol. Un esbelto anexo de vidrio que envuelve las circulaciones verticales del edificio, combina un diseño moderno con el edificio clásico. Ese contraste también permea a través de las líneas modernas de la plaza y fuente.



*Ilustración 2 La Restauración del Antiguo Palacio Municipal de San Cristóbal de Las Casas Autor: Rodrigo Pardo*

En ese mismo orden de ideas, JSa es parte de los muchos despachos que han decidido hacer de la reconversión arquitectónica una renovación de la arquitectura mexicana. Utilizando diferentes técnicas ingenieriles, de restauración y de nuevos diseños, la Ciudad de México, especialmente los edificios de la colonia Condesa, representan una nueva estrategia de apertura urbana, rescatando el patrimonio urbano y haciendo una nueva propuesta inmobiliaria.

El proyecto de La Esmeralda se suma a la generación de nuevas propuestas de reconversión del patrimonio de la ciudad. Actualmente en remodelación, esta obra del arquitecto mexicano José Creixell M, representa la tipología clásica del funcionalismo mexicano de los años 50's, construida con una estrategia estructural bastante desarrollada en la época, recibe hoy

refuerzos para conservar su patrimonio arquitectónico. Intervenida desde 2015, la obra de José Creixell, catalogada como valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ha sido reforzada para optimizar su estructura, partiendo de los cimientos y componiendo una estructura secundaria con el fin de garantizar su nueva reutilización.



*Ilustración 3: La Esmeralda: una intervención contemporánea en el patrimonio arquitectónico de Ciudad de México*

Del mismo modo, se encuentra a la Universidad Austral de Chile (UACH) ha restaurado al día de hoy (2017) más de una decena de casas patrimoniales en Valdivia y se espera que en los próximos años continúen con este acción.

Localizadas en dos sectores principales de la ciudad: la Isla Teja y la zona conocida como el Eje Yungay-General Lagos, esta casa de estudios apuesta a refuncionalizar las edificaciones existentes, transformándolas de viviendas familiares a espacios de uso universitario y carácter público. El proceso de restauración busca rescatar el valor histórico de estos inmuebles que han sido testigos silenciosos de los 65 años de vida de la Universidad Austral de Chile, teniendo que lidiar a lo largo de los años con diversos golpes y desastres naturales tales como el Gran

terremoto de 1960. “El enfoque principal es el nuevo uso de los inmuebles y el acceso. Nos importa que los lugares sean parte del ecosistema, que puedan ser visitados y apropiados por la ciudadanía, más que solo por la comunidad universitaria” - (Adan)Directora de Vinculación con el Medio de la U. Austral.



*Ilustración 4 Casa central. Autor: U. Austral de Chile*

Y culminando, el Cabildo de la Catedral Metropolitana de Chile solicitó hacer una conservación al cielo abovedado de la Catedral para mejorar las condiciones de seguridad y estado de la ornamentación post terremotos y que tuvo como objetivo resguardar la integridad de la gran cantidad de fieles que asisten diariamente a la Catedral. La empresa Grupo Predio fue la encargada de realizar los trabajos de restauración y conservación de la bóveda central de la catedral y también de la capilla del sagrario, la cual se ha dedicado a la restauración patrimonial por más de 15 años contando con amplia experiencia en la ejecución de obras singulares, de arte y arquitectura destinadas al patrimonio y Zonas Típicas, por lo que ha trabajado con instituciones tanto públicas (Consejo de Monumentos Nacionales) como privadas.

Cabe destacar que nunca se había llegado a la bóveda desde la reparación de Eusebio Celli en 1906, oportunidad que permitió descubrir que las pinturas del cielo son al fresco. También es importante señalar que las fisuras fueron trabajadas con criterios de reversibilidad (se puede cambiar en el futuro).



*Ilustración 5 Restauración de la bóveda de Cabildo de la Catedral Metropolitana. Autor: Grupo Praedio*

Tabla 1

*Cronologico de antecedentes*

AÑO	AUTOR	SÍNTESIS	REFERENTE
2011	Arq. Carlos Quevedo Rojas	Luego del colapso parcial de la torre medieval del Castillo de Matrera en Villa Martín, Cádiz (datada en el siglo IX d.C.), se decidió llevar a cabo la restauración definitiva de la obra, con el objetivo de controlar su riesgo de derrumbe y evitar la pérdida de los pocos elementos que todavía permanecían en pie.	<b>NO</b>
2014	C Cúbica Arquitectos	El proyecto surge cuando en 2014 el gobierno municipal trasladó sus oficinas del edificio neoclásico de 1885 a su nueva sede, fuera del primer cuadro de la ciudad. En principio, el cambio fue controversial. Sin embargo, creó una extraordinaria oportunidad. El espacio posterior al edificio, una plaza árida y abandonada, se transformó en un espacio público multiusos. C Cúbica transformó el deteriorado Palacio Municipal y desarrollo un museo de sitio, incorporando décadas de historia de la ciudad, complementando con una plaza dignificada.	<b>SI</b>
2015	Despacho JSa	Catalogada como valor patrimonial por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, ha sido reforzada para optimizar su estructura, partiendo de los cimientos y componiendo una estructura secundaria con el fin de garantizar su nueva reutilización. El proceso de restauración busca rescatar el valor histórico de estos inmuebles que han sido testigos	<b>SI</b>

2017	Universidad Austral	silenciosos de los 65 años de vida de la Universidad Austral de Chile, teniendo que lidiar a lo largo de los años con diversos golpes y desastres naturales tales como el Gran terremoto de 1960. El enfoque principal es el nuevo uso de los inmuebles y el acceso. Importa que los lugares sean parte del ecosistema, que puedan ser visitados y apropiados por la ciudadanía, más que solo por la comunidad universitaria	SI
2018	Grupo Predio	El Cabildo de la Catedral Metropolitana solicitó hacer una conservación al cielo abovedado de la Catedral para mejorar las condiciones de seguridad y estado de la ornamentación post terremotos y que tuvo como objetivo resguardar la integridad de la gran cantidad de fieles que asisten diariamente a la Catedral.	NO

---

*Autoría propia*

Los antecedentes tienen una validez limitada y cambiante, pero a esto hay que añadir que es una manera diferente de mirar el pasado, nuevamente se vivirá una mirada del antiguo goce que se sintió hace décadas.

Para llevar a cabo una intervención a un bien de interés patrimonial de tipo arquitectónico, hay que tener en cuenta que todos los casos son diferentes, por lo que deben ser intervenidos de acuerdo a las normas establecidas por el ministerio de cultura.

Es así como se obtendrá un listado de opciones en torno a las posibles funciones que pueden ser asignadas al inmueble a intervenir, que podrá presentar consecuencias frente al frecuente cambio de las dinámicas.

Son cinco los antecedentes expuestos, y tres los que presentan compatibilidad con el proyecto, uno de ellos es La Restauración del Antiguo Palacio Municipal de San Cristóbal de Las Casas, realizada por C Cúbica Arquitectos, resaltando el antiguo espacio del edificio, una plaza árida y abandonada, fue transformada en un espacio público multiusos. C Cúbica transformó el deteriorado Palacio Municipal y desarrollo un museo de sitio, incorporando décadas de historia de la ciudad, complementando con una plaza dignificada.

En ese mismo orden de ideas, el siguiente antecedente es La Esmeralda: una intervención contemporánea en el patrimonio arquitectónico de Ciudad de México, realizada por el despacho JSa, este proyecto tuvo diferentes técnicas ingenieriles, de restauración, presentan una nueva propuesta inmobiliaria rescatando el patrimonio urbano.

Por último, la Universidad Austral de Chile, localizó e intervino diferentes bienes patrimoniales de la ciudad y las componen y le brinda un nuevo uso público a la comunidad, evitando el repudio que se recibe por un inmueble abandonado.

## **Marco Conceptual**

En este orden de ideas, se definirán algunos conceptos relevantes y fundamentales para la comprensión de la investigación.

### ***Arte:***

Es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, a través del cual se expresan ideas, emociones, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos. El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo.

### ***Danza.***

Serie de movimientos constantes del cuerpo al ritmo de la voz o de instrumentos musicales. Pintura: Expresión artística por medio del color sobre una superficie, con diferentes técnicas; al óleo, al fresco, al temple, etc.

***Música:*** Arte de componer los sonidos de un modo agradable al oído. Se divide en música instrumental, vocal y ligera.

### ***Poesía.***

Es el arte de componer versos con armonía e inspiración con carácter que eleva el alma. Los géneros de la poesía son: poesía épica y lírica.

***Teatro.***

Representación de una obra dramática o cómica.

***Arte Popular.***

El arte es popular por ser generado por el pueblo, realizado sin un aprendizaje académico previo. Cuenta con características propias de un grupo social específico por lo que se convierte en una expresión vernácula. En este caso el artista mantiene su anonimato, no busca sobresalir.

***Arte Tradicional.***

Es la expresión de la cultura popular, de carácter plástico, cuyas raíces se postran en el pasado. Se caracteriza porque su técnica y conceptos estéticos, se llevan a cabo en el seno de la familia y son transmitidos de generación en generación, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.

***Comunidad.***

Conjunto de hablantes que comparten efectivamente, al menos, una lengua, pero que además comparten un conjunto de normas y valores de naturaleza sociolingüística: comparten unas mismas actitudes lingüísticas, unas mismas reglas de uso, un mismo criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos, unos mismos patrones sociolingüísticos (F. Moreno, 1998).

***Cultura.***

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la

conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano, los animales no poseen cultura debido a que no forman una sociedad real y esto se refleja en su permanencia en su modo de actuar, recordemos que, para ser sociedad, además de la organización, se debe pasar por un proceso de transformación y superación a través del tiempo.

La Unesco, en 1982, declaró:

“...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.” (Declaración de México )

### ***Folclor.***

El folclor o folclore es un término que alude a la cultura popular y tradicional de una región, un pueblo o un país. Se trata de un concepto que abarca actividades muy diversas: canciones, leyendas, bailes, artesanía o celebraciones.

En cualquiera de sus manifestaciones el folclor permite comprender la historia de un pueblo en un sentido vital y no en un sentido teórico. De hecho, conociendo el folclor de un lugar sabemos cómo se vestía la gente, qué celebraciones eran importantes y cómo se divertían (Real Academia Española)

***Identidad.***

Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.” (Real Academia Española)

***Identidad Arquitectónica.***

“Son resultados de los grandes cambios sociales, culturales y económicos, es decir, el sentido de pertenencia de la ciudad.” (Arq. Judith Miranda, 2012)

***Nodo.***

Los nodos son los puntos estratégicos de la ciudad

***Patrimonio Cultural***

“Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación.” UNESCO 1977

***Patrimonio Arquitectónico.***

Por patrimonio arquitectónico se entiende, como dicen los expertos, el conjunto de bienes edificados heredados del pasado de un país o de una ciudad. Tienen estos bienes un valor cultural, un valor estético inapreciable, y es deber de las autoridades protegerlos. (El Herald, 2016)

## Marco Referencial

A continuación, se realiza una tabla donde se evidenciará ciertos aspectos tomados de los referentes para el desarrollo de este proyecto.

*Tabla 2*

*Aspectos tomados de referentes.*

Nombre del referente	Imagen del referente	Aspectos tomados
Ayuntamiento de Murcia, <i>Rafael Moneo</i>		La operación de Moneo se focaliza en realizar las arquitecturas existentes, desarrollando un concepto que no pretende imponer la superioridad de un edificio sobre otro, sino que explora la relación entre ambos expresando un compromiso de concordancia tácita
Fondo Regional de Arte Contemporáneo (Frac) de Calais. <i>Lacaton &amp; Vassal</i>		El nuevo edificio se yuxtapone con delicadeza sin competir ni descolorarse. La duplicación es una respuesta a la identidad de la Halle.

Museo Judío De Berlín -

*Daniel Libeskind*



Todos los elementos en esta composición están ordenados y geoméricamente predispuestos. Al mismo tiempo, la asepticidad de la materia crean un sentimiento de vacío. De este proyecto se resalta la sensorialidad que se transmite a través de su arquitectura

## Marco Histórico

Según la página del municipio de Garzón se tiene noticias de la presencia del ser humano desde hace 1000 años, cuando seguramente una tribu nómada habitó esta región y dejó sus huellas en aquello que se llama “la vajilla de Garzón”, cuyos restos se conservan en la Universidad Nacional de Colombia, sede de Bogotá, según investigaciones del antropólogo Héctor Llanos Vargas, profesor de la Universidad Nacional y consignadas en el libro “Presencia de la cultura de San Agustín en la depresión cálida del valle del río Magdalena, Garzón Huila” De tiempos más recientes tenemos referencia desde 1625 en un documento que habla de la población de “Nuestra Señora de la Limpia Concepción de la Jagua”, caserío que se convirtió en sitio obligado de posada en el camino de Timaná a Popayán y a Neiva. El historiador Juan Friede dice que en 1628 en el sitio de Garzón existe una capilla para el adoctrinamiento de indígenas. El primer registro escrito aparece en 1633 cuando el Capitán Florencio de Rojas y su mujer, María de Losada, vendieron parte de esta zona de Garzón por 150 patacones a Francisco Álvaro de Siesa.

De ese año, se habla de la importancia del sector por la presencia de ganadería y los cultivos de cacao y de plátano. El nombre de Garzoncito aparece en 1721, porque era una porción de la extensión de Garzón. El 14 de octubre de 1782 se concede a la población de Garzoncito, la categoría de Viceparroquia, dependiente en lo civil de Timaná y en lo eclesiástico de la Jagua. Esto dio origen a formalizar la fundación de la población, que se realizó el 17 de Enero de 1783, cuando don Vicente Manrique de Lara, donó los terrenos necesarios para la construcción del nuevo pueblo. San Miguel Arcángel es patrono de Garzón desde el 8 de marzo de 1783. El primer alcalde, don Vicente Sánchez, se posesionó el 1 de Enero de 1788 y el primer

párroco, el presbítero Andrés Alvis, se posesionó el 12 de Septiembre de 1796. La iglesia catedral se inició el 15 de noviembre de 1882 en un área de 67 metros de largo por 13 metros de ancho. Se inauguró en 1887. El 7 de octubre de 1895 se fundó el Hospital San Vicente de Paúl. El 15 del mismo mes y año, se fundó el Seminario Conciliar. En marzo de 1896 se fundó el Colegio de la Presentación. En 1900 se funda la primera escuela y el 20 de mayo de ese año se crea la Diócesis de Garzón. En 1942 se construye la antigua plaza de mercado y se pavimenta el parque de Bolívar. En 1943 se inaugura la construcción nueva del Seminario Conciliar. En 1951 se funda el Colegio Nacional Simón Bolívar, que estrena su sede en 1954.

En 1955 se crea la Emisora Radio Garzón y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garzón. Garzón es el centro vial del Huila, goza de todos los climas. Está a 888 metros s.n.m., con 24°C y 90.000 habitantes. Tiene 87 barrios y 97 veredas en 580 kilómetros cuadrados. Un atractivo de Garzón es su infraestructura urbana con su severo sistema ajedrezado español de cuadras y manzanas, que parte desde su centro histórico en el Parque Simón Bolívar. La iglesia Catedral es el símbolo histórico, religioso, cultural y arquitectónico de la ciudad. Son admirados los centros comerciales Paseo del Rosario, El Molino y la Galería. Vale la pena conocer los templos de Nazareth y el Rosario, el Seminario Conciliar, el Monasterio de Pobres Clarisas, el Edificio del Café, la Torre del Molino y el Palacio Episcopal con su Museo Diocesano. El Santuario del Cerro de Monserrate. El balneario de La Jagua sobre los ríos Suaza y Magdalena, las artesanías en fique y en amero de maíz. La Casa de Lomachata, a 1500 metros de altura, goza de una vista general del centro del Huila. Situación Actual del Municipio.

El Municipio de Garzón, ha dado pasos acordes a los avances y desarrollos de los tiempos actuales. En el sector rural todas las veredas están interconectadas por vías carretables.

Allí funcionan 10 Instituciones Educativas que tienen 86 sedes escolares. Se ha hecho un esfuerzo especial para que en cada uno de los sitios escolares haya computadores y se trabaja para lograr la conectividad. La televisión satelital hace posible que decenas de canales nacionales e internacionales sean sintonizados en la región campesina. De igual manera la comunicación celular es efectiva en toda la jurisdicción. En materia de salud, la E.S.E. Municipal María Auxiliadora, hace el cubrimiento a toda la zona rural y en los corregimientos existen Puestos de Salud y Brigadas móviles permanentes. En la mayoría de las veredas hay Acueductos, que surten de agua potable a la población rural. Podemos asegurar que hay buenas y amplias comodidades para vivir en el campo.

En la ciudad de Garzón, se vive una dinámica urbana propia de las poblaciones intermedias. Son 92 barrios, desde las construcciones antiguas de los sectores tradicionales, hasta las modernas urbanizaciones. En el paisaje urbano se levantan modernos edificios, que contrastan con el paisaje de las 7 colinas que rodean el casco urbano: Lomachata, Monserrate, El Chicora, Loma del Copo, El Boquerón, Alto de Garzón y Occidentales de Comuneros y Julio Bahamón. Las amplias avenidas, comienzan a abrirse paso, como la Carrera 11, El Pacífico, Los Olivos, Transversal 21, Circunvalar y el Malecón. Se destaca de Garzón, la estructura urbanística con el severo estilo ajedrezado español de calles y carreras que forman manzanas, las cuales se abren a partir del Parque Simón Bolívar, que es el centro histórico de la ciudad. Es importante el circuito turístico religioso, por las obras arquitectónicas que encierran. Aquí destacamos la imponente iglesia Catedral, el palacio de la Curia Episcopal, los templos parroquiales de San José de Nazareth, de Nuestra Señora del Rosario y de la Inmaculada Concepción de La Jagua, el

Seminario Conciliar, el Monasterio de Pobres Clarisas, la Capilla de Monserrate y la Casa de Retiros de Lomachata.

Además, existen otros sitios para conocer, como la Torre del Molino, los Edificios del Café, Comfamiliar, Torres del Café, los Centros Comerciales Paseo del Rosario, El Molino y del Café, con su comfortable Hotel Kahvé. La Plaza de Mercado. El Cementerio. El Parador Terminal de Transporte. En diversión se tiene el Centro Recreacional Manila, la Hacienda Restaurante La Floresta, el Restaurante Campestre San Joaquín, La Primavera, El Alemán, la Casona La Orquídea y tantos otros que ofrecen diversas opciones al visitante. Una de las virtudes en el desarrollo de la ciudad de Garzón es que goza de servicios públicos domiciliarios básicos en su totalidad, ya que no se permiten desarrollos urbanísticos en donde no se puedan prestar esos servicios. Garzón se proyecta como un atractivo importante para la región centro del Huila, por el desarrollo del turismo que se prevé en los próximos meses cuando se ponga en funcionamiento toda la estructura de la Represa Hidroeléctrica El Quimbo, por su embalse, la construcción del Viaducto y del Puerto de La Jagua.

## Línea de tiempo del Edificio El Triunfo

### LINEA DE TIEMPO

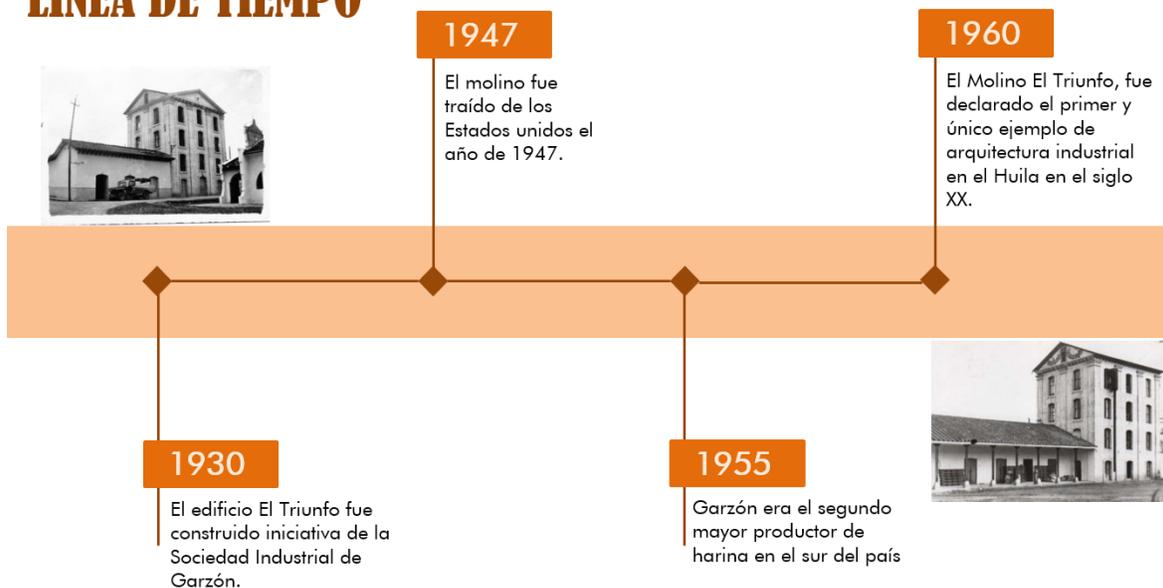


Ilustración 6 Línea de tiempo parte 1 Autoría Propia

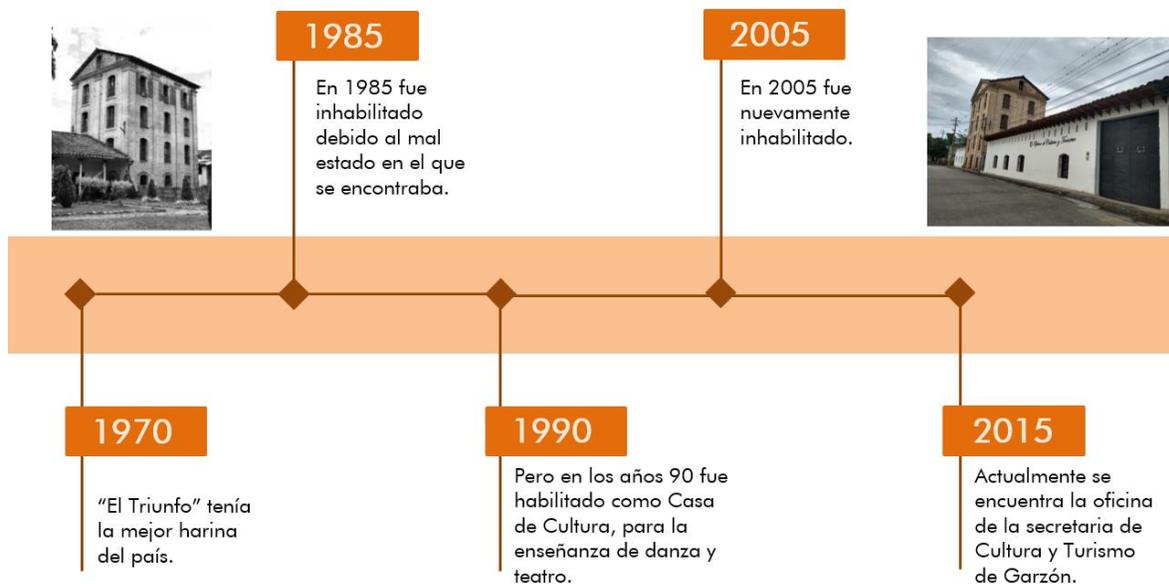


Ilustración 7 Línea de tiempo parte 2 Autoría: Propia

## Edificio Molino El Triunfo

### Ficha técnica del Edificio Molino El Triunfo

Tabla 3

#### Ficha Técnica del Edificio El Triunfo

#### Ficha Técnica De La Casa De Cultura En Garzón, Huila.

Hoja 1

#### Características Físicas

##### Características Del Predio

Área Del Predio (M2)	1,879.83 m <sup>2</sup>	Área Ocupada (M2)	1.171 m <sup>2</sup>
----------------------	-------------------------	-------------------	----------------------

##### Características De La Construcción

Nº DE PISOS	4	Área Construida	Uso Actual
1		No datos	Institucional Educativo
2		No datos	No habitable
3		No datos	No habitable
4		No datos	No habitable
Área Total Construida		822 m <sup>2</sup>	

#### Descripción Física General

Edificio de planta rectangular de 4 pisos erigido para albergar las instalaciones de un molino. Se caracteriza sus fachadas por estar marcadas por pilastras que recorren toda su altura terminando sobre la cornisa las cuales enmarcan puertas ventanas en arco rebajado; 3 en cada piso en las fachadas principal y posterior y 2 en cada una de las laterales. Se encuentra rematado en tres de las caras del volumen por frontones triangulares.

Esta edificado en ladrillo unido por argamasa y cubierta en teja de zinc. En los años 90 fue habilitado para la enseñanza de danza y teatro.

#### Fotografías del edificio El Triunfo



#### Observaciones

El edificio al día de hoy presenta modificaciones no acordes a la arquitectura republicana del edificio. El edificio presenta un grado alto de abandono, siendo habitable solo la primera planta.

### Valoración y significación cultural del bien

#### **Criterios de valoración: constitución del bien / estado de conservación / formal / origen / contexto socio cultural.**

**Constitución del bien (materiales y técnicas constructivas):** El Molino el triunfo esta erigido con ladrillo cocido unido por argamasa. Los entrepisos en madera están soportados en gruesas vigas del mismo material. Cubierta en teja metálica.

**Estado de conservación:** Pese a haber sido objeto de recientes intervenciones para adecuar el edificio a su nuevo uso el mismo presenta un regular estado de conservación.

**Formales:** El Molino El Triunfo, fue el primero y constituye el único ejemplo de arquitectura para la industria desarrollada en el departamento del Huila en la primera mitad del siglo XX. Sus características formales, aunque sencillas en su volumetría, resultan interesantes en el tratamiento de las fachadas por el uso de recursos muy en boga en la época como los elementos neoclásicos propios de las expresiones arquitectónicas de este tipo desarrolladas en el periodo republicano.

**Contexto sociocultural:** El contexto socio cultural en el que aparece la arquitectura industrial del molino se caracteriza por una parte por encontrarse dentro de una sociedad profundamente religiosa, conservadora de sus costumbres y por la otra por una sociedad pujante que comienza a explorar nuevas actividades económicas diferentes a la actividad agropecuaria predominante.

#### **Origen:**

El Molino El Triunfo en los años 40 marcó en Garzón una época histórica. El edificio parece haber sido construido en los años 30 por iniciativa de la Sociedad Industrial de Garzón S.A. pionera de la incipiente industria huilense integrada por Don Rafael Méndez Tamayo y Francisco Cabrera, pero el molino fue traído de los Estados Unidos el año de 1947, su montaje duro 2 años debido a que sus instrucciones estaban en inglés.

El trigo lo producía el departamento del Huila así: Tarqui 4500 kilos, Garzón 3500 kilos. Entonces el Departamento del Huila, por medio de su molino “El Triunfo” abastecía porque tenía la mejor harina del país, tanto así que la santa madre Iglesia de todo el país, sobre todo Tolima y Cundinamarca, pedían la harina de Garzón para hacer las hostias.

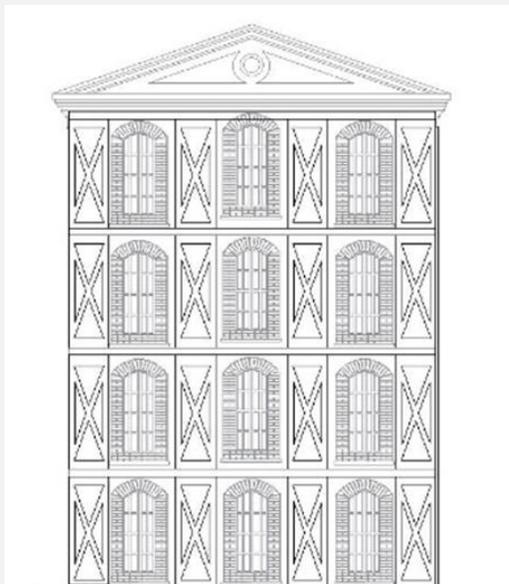
### Significación cultural

El Molino El Triunfo; pese a no haber tenido una larga historia como industria, representa para los habitantes del municipio de Garzón un logro inmenso en un campo entonces ajeno a todo el departamento como era y lo sigue siendo en buena medida la industria. El molino ratifica la calidad en otro campo que como el religioso también ostenta Garzón al ser también la primera sede de la Diócesis.

### Recomendación para reforzamiento estructural

**Identificación de daños:** El estudio de evaluación iniciará con la identificación detallada de los daños por medio de una inspección in-situ. En este caso el edificio carece de un sistema estructural. Según inspección visual realizada a la estructura, se recomienda realizar un reforzamiento estructural en estructura metálica, que tendrá como finalidad confinar la fachada y poder dar uso y servicio moderado a la estructura. Este reforzamiento propuesto es diseño dual compuesto por pórticos resistentes a momentos y elemento resistentes a cortante y cargas axiales que tendrá como tarea la buena respuesta de la estructura ante sismo y cargas de uso.

Específicamente perfiles tipo H, en una masividad y resistencia que arrojará el análisis de vulnerabilidad sísmica y el cálculo estructural.



### Observaciones

Esta recomendación técnica fue asesorada por un ingeniero civil, especialista en patología de la construcción.

*Autoría propia*

## *Valoración del Inmueble.*

### *Estudio Previo.*

#### *Localización*

El proyecto se desarrolla al sur del país, en el Departamento de Huila, en el municipio de Garzón, está ubicado de la Carrera 8 Número 8 - 68 Barrio Centro.

#### *Identificación*

La siguiente información es recolectada del sitio web del IGAC.

1. **u construcción:** 1921518
  - código 412980101000000660001000000000
  - terreno código 412980101000000660001000000000
  - tipo construcción CONVENCIONAL
  - tipo dominio PRIVADO
2. **u terreno:** 1425388
  - código 412980101000000660001000000000
  - manzana código 41298010100000066
3. **u manzana:** 103104
  - código 41298010100000066
  - barrio código 4129801010000
4. **UPZ:** 066
5. **Uso Actual:** Uso institucional.
6. **Cedula Catastral:** 01-0066-0001-000

### *Descripción Estado Actual*

Esta edificado en ladrillo unido por argamasa y cubierta en teja de zinc, El Edificio El Triunfo de planta rectangular de 4 pisos erigido para albergar las instalaciones de un molino. Se caracteriza sus fachadas por estar marcadas por pilastras que recorren toda su altura terminando sobre la cornisa las cuales enmarcan puertas ventanas en arco rebajado; 3 en cada piso en las fachadas principal y posterior y 2 en cada una de las laterales. Se encuentra rematado en tres de las caras del volumen por frontones triangulares.



*Ilustración 9 Fotografía del estado actual externo del Edificio El Triunfo Fuente: Autoria Propia*



*Ilustración 8 Fotografía del estado actual interno del Edificio El Triunfo Fuente: Autoria Propia*

### *Estudio Histórico*

Caso bien de interés cultural de carácter distrital BIC- conservación tipológica.

Se identifica una transformación con el paso del tiempo, pero no es posible acceder a las fotos aéreas del edificio del año 1990. Se presenta a continuación un registro fotográfico histórico. (El marco Histórico se encuentra en el capítulo 2 de la monografía de la página 35 a la página 38)



*Ilustración 10 Fotografía Edificio El Trinfo del año 1930 Fuente: Autor desconocido*



*Ilustración 11 Fotografía Edificio El Trinfo del año 1960 Fuente: Autor desconocido*



*Ilustración 12 Fotografía Edificio El Trinfo del año 1985 Fuente: Autor desconocido*



*Ilustración 13 Fotografía Edificio El Trinfo del año 2019 Fuente: Autoria Propia*

### ***Valoración.***

Se menciona que el valor funcional, racional y sincero de estos edificios industriales, se materializan con volúmenes geométricos, severidad en las formas, con articulaciones regulares y ordenadas, con economía de medios, han provocado un rechazo de su valor artístico. Es decir, estas características que son propias de la industria han ido, curiosamente, en detrimento de su valor patrimonial. Pero, lo que es evidente, es que para hablar de valores artísticos del patrimonio industrial de los siglos XIX y XX se debe regir por los parámetros que se usan para un monumento artístico de épocas anteriores (gótico, renacentista, barroco). Es la Edad Contemporánea. También se identifica en plena era mecánica, que ha revestido a la ingeniería y a la arquitectura de unas nuevas características propias como respuesta a la influencia de la industrialización. Características que son representativas de una época determinada y en ellas resalta ese nuevo factor estético y artístico propio de la edad contemporánea.



*Ilustración 14 Fábrica Lombard en Almoines. Fuente: saluttextil*

### *Transformación*

Se indica como se ha transformado el inmueble de manera externa.



*Ilustración 15 Edificio El Trinfo del año 1930 Fuente: Autor desconocido*



*Ilustración 16 Fotografía fachada principal. Fuente: Autoría Propia*

Así era el inmueble El Trinfo, el cuál se evidencia su transformación a través del tiempo, las reformas más relevantes han sido en el mobiliario (puertas ventanas) de la primera

planta y una modificación continua al edificio (la cual es una abertura con separación en vidrio y aluminio) ninguna de estas modificaciones afecta la composición en plantas.



*Ilustración 17 Fotografía de modificación en fachada. Autoría Propia.*

Teniendo identificados estos valores que posee el Edificio *Él triunfo* se relaciona la información subsiguiente:

**Antigüedad:** 1930

**Autoría:** Sociedad Industrial de Garzón S.A

**Autenticidad:** Pese a haber sido objeto de recientes intervenciones para adecuar el edificio, se ha tratado de conservar la morfología de este.

**Constitución del bien:** El Molino *el triunfo* esta erigido con ladrillo cocido unido por argamasa. Los entrepisos en madera están soportados en gruesas vigas del mismo material. Cubierta en teja metálica.

**Forma:** El Molino El Triunfo, fue el primero y constituye el único ejemplo de arquitectura para la industria desarrollada en el departamento del Huila en la primera mitad del siglo XX. Sus características formales aunque sencillas en su volumetría, resultan interesantes en el tratamiento de las fachadas por el uso de recursos muy en boga en la época como los elementos neoclásicos propios de las expresiones arquitectónicas de este tipo desarrolladas en el periodo republicano.

**Estado de conservación:** Pese a haber sido objeto de recientes intervenciones para adecuar el edificio a su nuevo uso el mismo presenta un regular estado de conservación.

**Contexto ambiental:** El edificio se encuentra enclaustrado junto a los inmuebles laterales, esto genera un espacio verde sin desarrollar en su interior.

**Contexto urbano:** se identifica congestión vehicular sobre su perfil vial, discontinuidad en las aceras. El edificio resalta sobre la morfología vertical del sector, ya que es pionero en ser un inmueble superior a 2 niveles.

**Contexto físico:** Pese a que su objetivo principal cuando se construyó era netamente industrial, en los años 90 fue habilitado para la enseñanza de danza y teatro.

**Representatividad y contextualización sociocultural:** El contexto socio cultural en el que aparece la arquitectura industrial del molino se caracteriza por una parte por encontrarse dentro de una sociedad profundamente religiosa, conservadora de sus costumbres y por la otra por una sociedad pujante que comienza a explorar nuevas actividades económicas diferentes a la actividad agropecuaria predominante.

Los criterios de valoración antes señalados permiten atribuir valores a los bienes tales como:

**Valor histórico:** El Molino El Triunfo es un componente esencial para la memoria de los Garzoneños, es un testimonio relevante del pasado industrial que tiene el municipio.

**Valor estético:** se reconoce el conjunto de características arquitectónicas que le dan una personalidad propia al Edificio El triunfo, algunas de estas características son: El ritmo, Color, textura, etc.

**Valor simbólico:** El Molino El Triunfo; pese a no haber tenido una larga historia como industria, representa para los habitantes del municipio de Garzón un logro inmenso en un campo entonces ajeno a todo el departamento como era y lo sigue siendo en buena medida la industria. El molino ratifica la calidad de pionero en otro campo que como el religioso también ostenta Garzón al ser también la primera sede de la Diócesis.

### ***Estado de Conservación.***

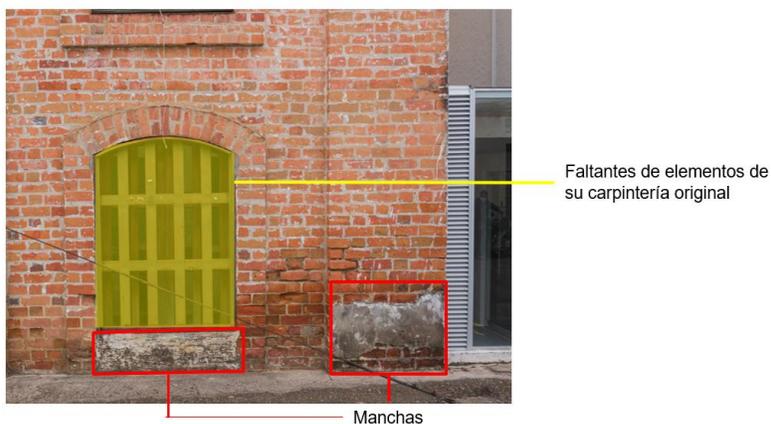


Se registra el deterioro interno del Edificio el triunfo, donde se evidencia el avanzado estado de deterioro que tienen los entrepisos en madera. También se identifica las modificaciones que tiene la fachada principal en el primer piso.



*Ilustración 18 Fotografías estado actual externo. Fuente: Autoria Propia*

los daños que se evidencian actualmente en el edificio son: manchas, humedades, faltantes de elementos de carpinterías.

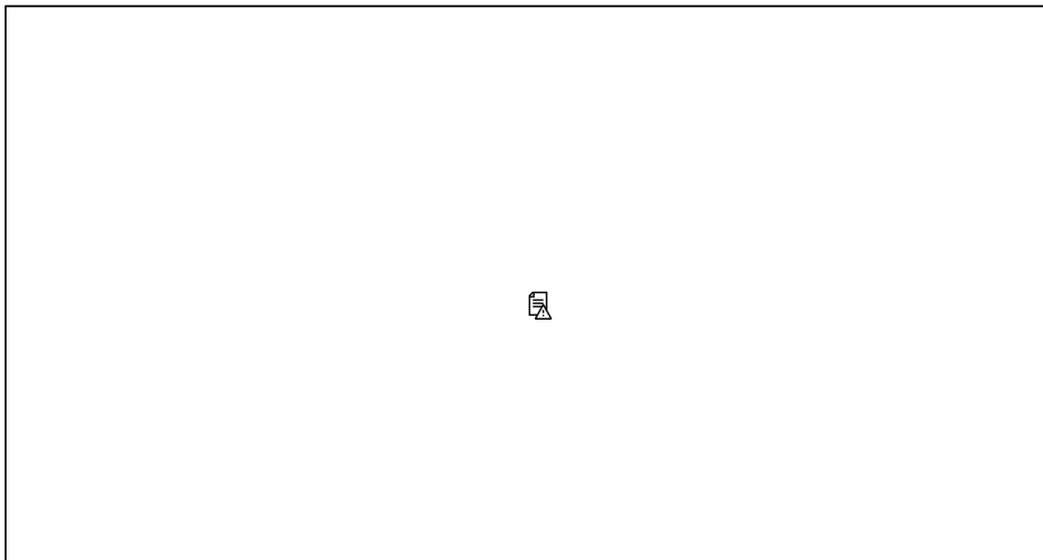


*Ilustración 19 Identificación de daños en fachada. Fuente: Autoria Propia*

Convenciones de calificación		
FÍSICOS		Humedad ascendente
		Manchas por humedad
		Erosión
QUÍMICOS		Oxidación
		Corrosión



*Ilustración 20 Mapeo de deterioros y cuadro de convenciones en fachada. Fuente: Autoria Propia*



*Ilustración 21 Mapeo de deterioros y cuadro de convenciones en planta. Fuente: Autoria Propia*

En el Mapeo de deterioros en fachada se identifican deterioros mecánicos y químicos, el deterioro mecánico se identifican, humedades ascendentes, manchas por humedad y erosión del ladrillo a la vista.

Y en el mapeo de deterioros en planta, se identifican deterioros mecánicos, como la planta en concreto que reemplaza el piso en madera, y una perforación en un muro.

***Diagnóstico:***

El diagnóstico del Edificio El Triunfo se relaciona con las causas de los deterioros, estas causas son por diversas condiciones, desde las ambientales, lluvias, vientos asolación, hasta intervenciones como vandalismo, etc.

**Humedad:** La humedad ambiental acaba, tarde o temprano, por hacer que surjan manchas de verdín y moho en los paramentos. En ello influye la presencia de vegetación próxima y la orientación del inmueble. El uso de pinturas impermeables puede evitar que aparezcan estas manchas de color negro o verde oscuro. Antes de pintar una pared con moho es imprescindible cepillarla a fondo para retirar el verdín y limpiarla con agua

**Causas:** Asperezas del material, Absorción diferencial del soporte o antigüedad

**Erosión:** Exoración de material de la superficie debido a procesos de naturaleza mecánica (erosión por corrosión) y biológica (erosión por corrosión).

**Causa:** Erosión mecánica debido a la lluvia torrencial o Erosión por abrasión provocada por el viento.

### ***Criterios de Intervención***

Al desarrollar este diagnóstico, los criterios de intervención que se desarrollan en el presente proyecto presentando una propuesta conjunta a los criterios adecuados para esta intervención. Estos criterios pueden verse desarrollados en el marco teórico de esta monografía. Las actuaciones propuestas están relacionadas con los diferentes tipos de Intervención establecidos en el Decreto Nacional 1080 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura*” correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material, referente a la Intervención sobre un BIC, en su Artículo 2.4.1.4.4, los cuales generalmente se clasifican en:

- *Liberaciones (demolición)*
- *Integraciones (elementos nuevos)*
- *Reintegraciones (restitución en el mismo lugar de elementos que el inmueble había perdido o que se hace necesario reemplazar por su deterioro irreversible)*
- *Restauración (recuperación del elemento existente al estado original)*
- *Mantenimiento (caso de las pinturas, resanes, incluso carpinterías que solo requieran cambio de vidrios)*

### ***Marco Legal***

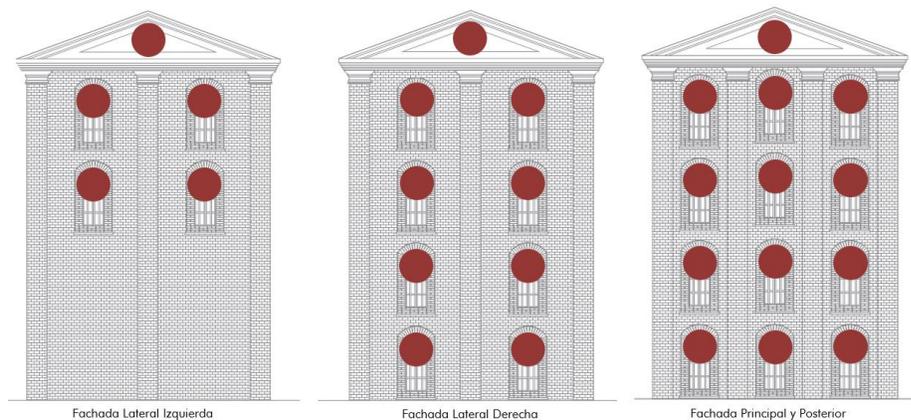
Aquí se indica y describe la normativa bajo la cual se está desarrollando en el presente proyecto. (El marco legal se encuentra en el capítulo 2 de la monografía de la página 62 a la página 65)

\*No se desarrolla una memoria descriptiva ya que a continuación se desarrolla el análisis formal del edificio

## *Análisis Formal de fachadas del Edificio El Triunfo.*

### *Puntos.*

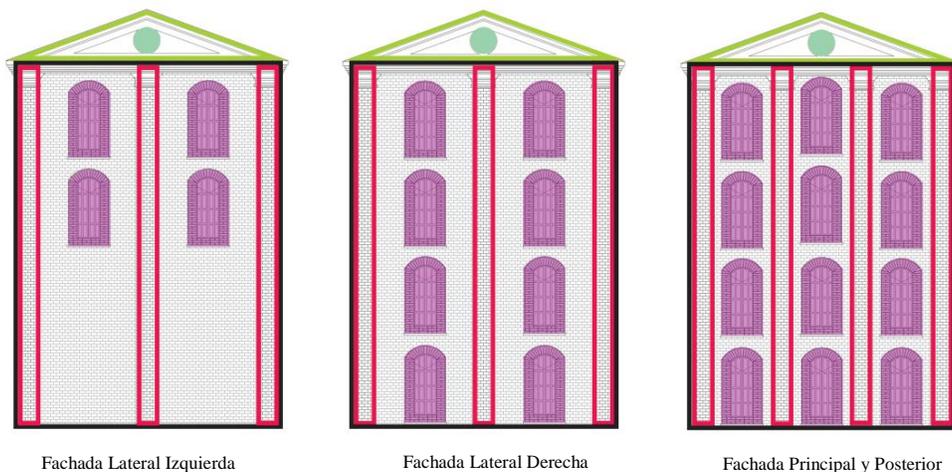
Es la unidad más simple, son los principales puntos de atracción visual.



*Ilustración 22 Puntos de atracción visual. Fuente: Autoría Propia.*

### *Contorno y Formas.*

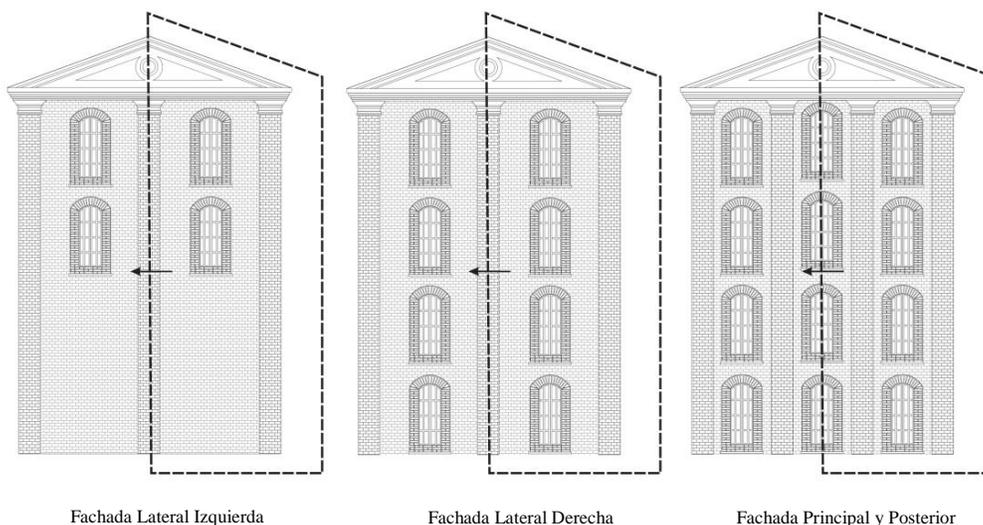
Se identifica un contorno en forma rectangular y en la parte superior resalta un triángulo isósceles, los rectángulos con sustracciones arqueadas; el rectángulo se identifica como: rectitud, fuerza y estabilidad, el triángulo se identifica: estabilidad y distribución.



*Ilustración 23 Contorno y formas. Fuentes: Autoría propia.*

### ***Simetría.***

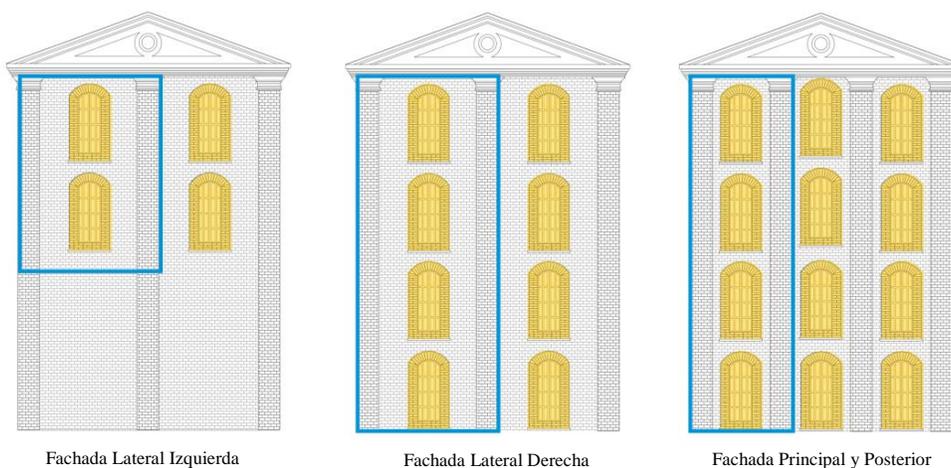
La simetría supone equilibrio, y según la RAE: “la correspondencia exacta en forma, tamaño y posición de las partes de un todo.”



*Ilustración 24 Simetría. Fuente: Autoría propia.*

### ***Ritmo.***

Es la reproducción exacta de los elementos, agrupándose de acuerdo a la proximidad de unos a otros y a sus características visuales.



*Ilustración 25 Ritmo. Fuente: Auditoría propia.*

## Planimetría del Edificio El Triunfo.

### Planta primer nivel.

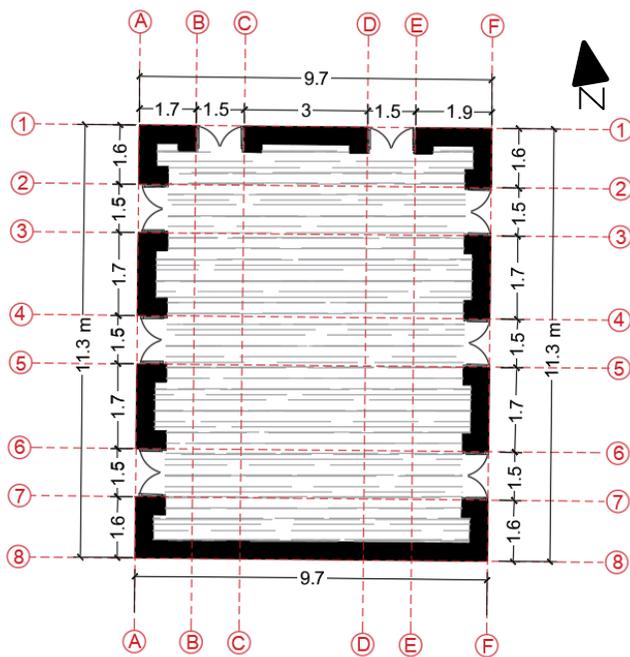
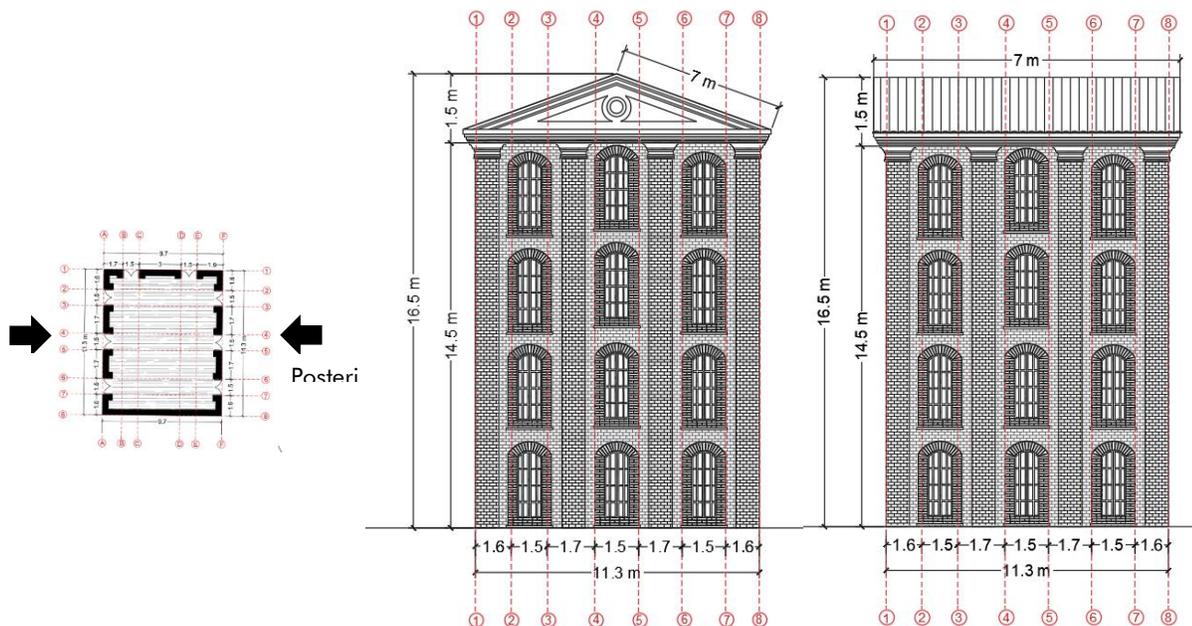


Ilustración 26 Planta unica del Edificio El Triunfo Fuente:  
Autoria Propia.

Se hace el levantamiento de planimetría correspondiente al edificio El Triunfo, se resalta que solo es posible la elaboración de la primera planta, ya que es la única habitable, según la información de la administración municipal, desde los años 90 se removieron las demás plantas ya que estaban construidas en madera y presentaban un avanzado estado de deterioro. Solo quedo habitable la primera planta, donde remplazaron la madera por concreto endurecido con mineral rojo.

### *Fachada principal y posterior.*

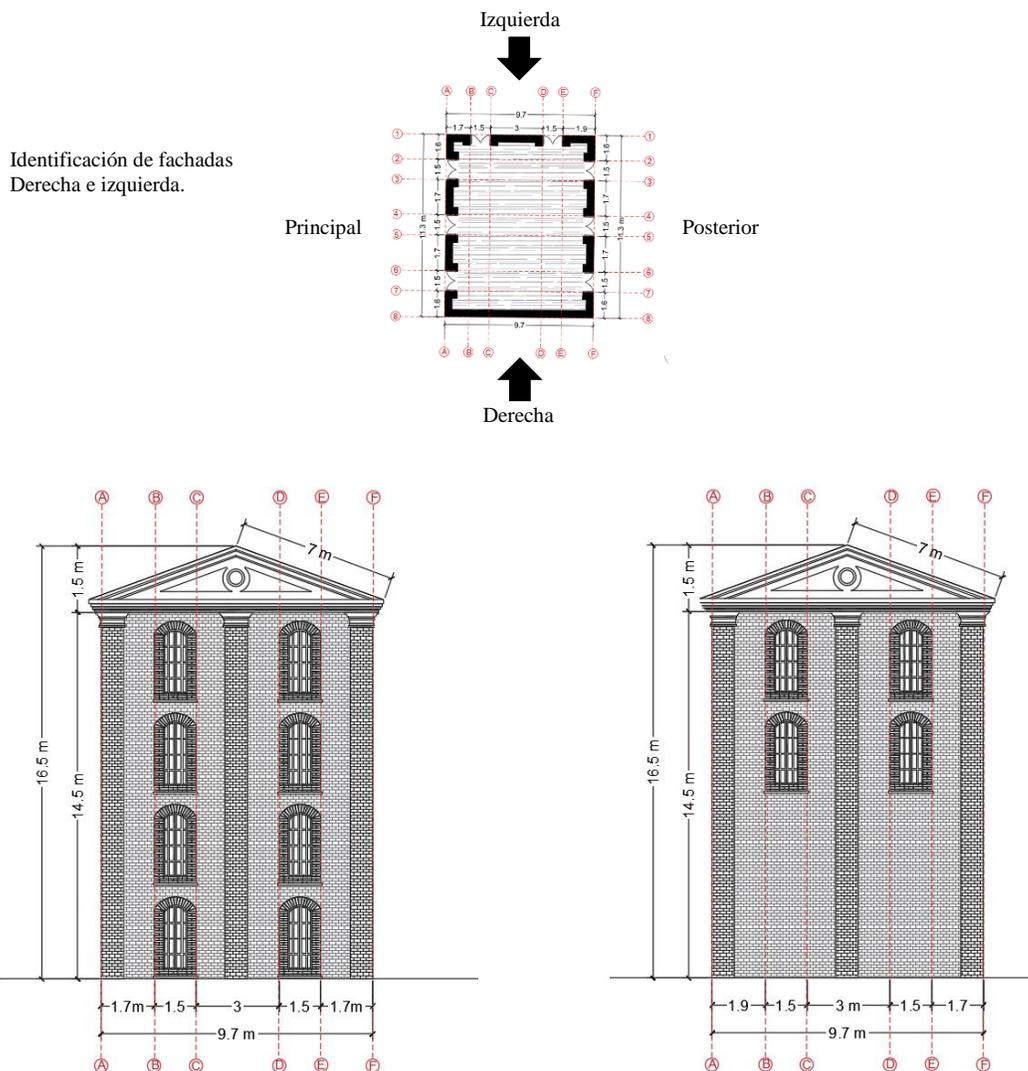


*Ilustración 27 Fachada principal y posterior del edificio El Triunfo  
Fuente: Autoria Propia.*

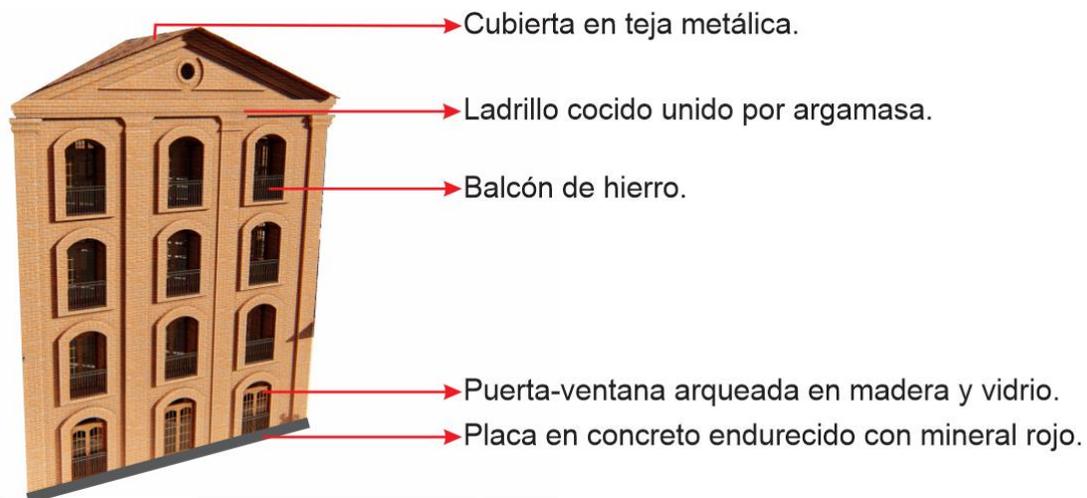
Ese es mismo orden de ideas, se realiza la fachada principal y posterior donde se identifica cierta simetría entre las fachadas. La simetría se ve interrumpida ya que la fachada posterior no se encuentra rematada por ningún frontón triangular

Los datos correspondientes a la altura del edificio fueron suministrados por la administración municipal, ya que no se contaban con las herramientas adecuadas para medir la altura del inmueble, resaltando lo anteriormente mencionado: Solo es habitable la primera planta.

### Fachadas laterales.



A continuación, se realiza el levantamiento de las fachadas laterales del edificio identificando una fachada con una diferencia de 1,6 metros con la principal, a comparación de las fachadas principal y posterior, estas, aunque manejan el mismo lenguaje, cambian.

***Materialidad.***

*Ilustración 30 Materialidad edificio El Triunfo. Fuente: Autoria propia*

Como se evidencia, El edificio El Triunfo está erguido con ladrillo cocido unido por argamasa, sus muros tienen un espesor de 50 cm. Cuenta con cubierta en teja metálica, balcones de hierro de color negro, puertas y ventanas en madera y vidrio, además de que su única planta habitable es ahora una placa en concreto endurecido con mineral rojo en mal estado.

## **Marco Legal**

El Patrimonio Cultural, más que una disciplina, es un campo de actuación cuyos lineamientos se rigen primordialmente por marcos legales y recomendaciones formuladas, primero desde diferentes organismos europeos (originariamente) y socializados en reuniones internacionales, y luego centralizadas bajo la UNESCO, por instituciones como el Centro de Patrimonio Cultural Mundial, ICOMOS, ICCROM, UCEIN y otros. Estos mismos organismos son los que a su vez han incentivado la adhesión a las Convenciones multilaterales y los Acuerdos Internacionales y a la adopción de las recomendaciones señaladas en las Cartas Internacionales, en procura de preservar los bienes culturales representativos de cada nación. Para una mayor efectividad, así mismo se promueve el desarrollo legal interno en cada país de medidas para garantizar esta protección, acorde con sus particularidades.

Es así como, en los países que han adoptado estas recomendaciones, desarrollan leyes y decretos específicos referidos al patrimonio cultural, y es en éstos donde se define qué comprende y cómo ha de manejarse. En Colombia, pueden citarse dos leyes como las que primordialmente han señalado este campo de actuación: la Ley 163 de 1959 y la Ley 397 de 1997 (y su posterior modificación en la Ley 1185 de 2008).

Bajo la Ley 163 de 1959, se concibe al patrimonio cultural como el recurso para representar a la nación mestiza a través de monumentos arquitectónicos, artísticos e históricos (en los que se incluían los monumentos públicos y los arqueológicos), identificados y declarados como tal por un selecto equipo de expertos (arquitectos e historiadores, principalmente) que luego conformarán el Consejo Nacional de Monumentos. El campo de actuación frente a este

repertorio monumental es el de la restauración; es decir, el de acometer de manera reglamentada (Decreto 264 de 1963) cualquier acción en procura de la conservación de estos inmuebles.

Internacionalmente, en 1972, se promulga la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural junto con las recomendaciones para su protección en el ámbito de cada país. En consecuencia, en Colombia, en el año de 1975, se registra el mayor número de declaratorias de “monumentos” efectuadas desde 1934, llegando a 94 bienes arquitectónicos (17 de ellos como centros históricos).

Con la promulgación de la Constitución de 1991, que incorpora las nociones de patrimonio cultural y con ello de los bienes culturales, y en la que se define a la nación como multicultural y pluriétnica, la actuación sobre el patrimonio no sólo se refiere a la restauración sino también a la conservación y protección, se consolida el Consejo de Monumentos como órgano asesor en materia de política pública, integrado casi en su totalidad por expertos arquitectos. El marco jurídico que desarrolla la norma constitucional es la Ley 397 de 1997, y con ésta se amplía el espectro de actuación hacia bienes materiales e inmateriales y se orientan las políticas de preservación hacia la investigación, conservación, gestión y sostenibilidad. No obstante, la representación y actuación del patrimonio cultural bajo las nuevas políticas de diversidad, se enfrenta a la inercia de contar para la fecha con aprox. 1000 bienes arquitectónicos (de 1024) que requieren medidas urgentes y específicas a su naturaleza. Ello a su vez, frena las posibilidades de crear espacios de convergencia y actuación desde diferentes disciplinas, en busca de promover desde el patrimonio cultural el carácter multicultural de la nación y, así mismo, de crear espacios participativos en los que se reconozcan los principios de coordinación

con las entidades territoriales (en tanto deben existir bienes de interés cultural de carácter municipal, departamental o nacional, de territorios indígenas y poblaciones afrocolombianas).

La más reciente legislación, la Ley 1185 de 2008 (que modifica la Ley 397 de 1997), busca nuevamente redefinir el campo de actuación del patrimonio cultural, insistiendo en el papel que juegan las diferentes disciplinas y, así mismo, establece aspectos procedimentales, específicamente orientados al manejo, protección y salvaguardia de los bienes y expresiones culturales. Parte de estas modificaciones han sido fruto de presiones originadas desde la academia y desde los entes territoriales, así como de las discusiones en el ámbito internacional.

En concordancia con este marco legal, pero también en respuesta a las dinámicas culturales que se desenvuelven actualmente en el país (los movimientos sociales y étnicos, la reivindicación de identidades culturales, los nuevos planes de ordenamiento territorial, la incorporación de categorías más complejas del patrimonio cultural), es pertinente generar desde la universidad espacios de reflexión que permitan el estudio, deliberación y evaluación de las condiciones del patrimonio cultural en el país, de cómo pensar y representar a la nación, de cómo manejar y actuar sobre ese patrimonio y el entorno en que se encuentra, de cómo generar espacios de participación y proyectos para su sostenibilidad, y con ello contribuir desde los programas académicos en el reconocimiento de la multiculturalidad y el fortalecimiento de los procesos territoriales en éste campo. (Maestría en Patrimonio, Cultura y Territorio)

*Documentos fundamentales para el Patrimonio y Cultura.*

**Convenciones**

- Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado y su Reglamento. (UNESCO, La Haya, 1954).
- Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales. (UNESCO, París, 1970).
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. (UNESCO, París, 1972).
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (UNESCO, París, 2003).
- Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. (UNESCO, París, 2005).

## **Marco Geográfico**

El área en el que se realizara la investigación es el Departamento del Huila, en el municipio de Garzón.

Con base en SIRHUILA (2018):

El Departamento del Huila se encuentra situado en la parte sur de la región andina; cuenta con una superficie de 19.890 km<sup>2</sup> y limita por el Norte con los departamentos del Tolima y Cundinamarca, por el Este con Meta y Caquetá, por el Sur con Caquetá y Cauca (franja de territorio en litigio), y por el Oeste con Cauca y Tolima. El Huila está dividido en 37 municipios, 4 corregimientos, 120 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 18 círculos notariales y 24 notarías; un círculo de registro con sede en Neiva y 3 oficinas seccionales de registro con sede en Garzón, La Plata y Pitalito; un distrito judicial, Neiva, con 4 cabeceras de circuito judicial en los mismos municipios. El relieve del territorio pertenece al sistema andino, distinguiéndose a nivel macro cuatro unidades morfológicas: Macizo Colombiano, cordillera Central, cordillera Oriental y el valle del río Magdalena.

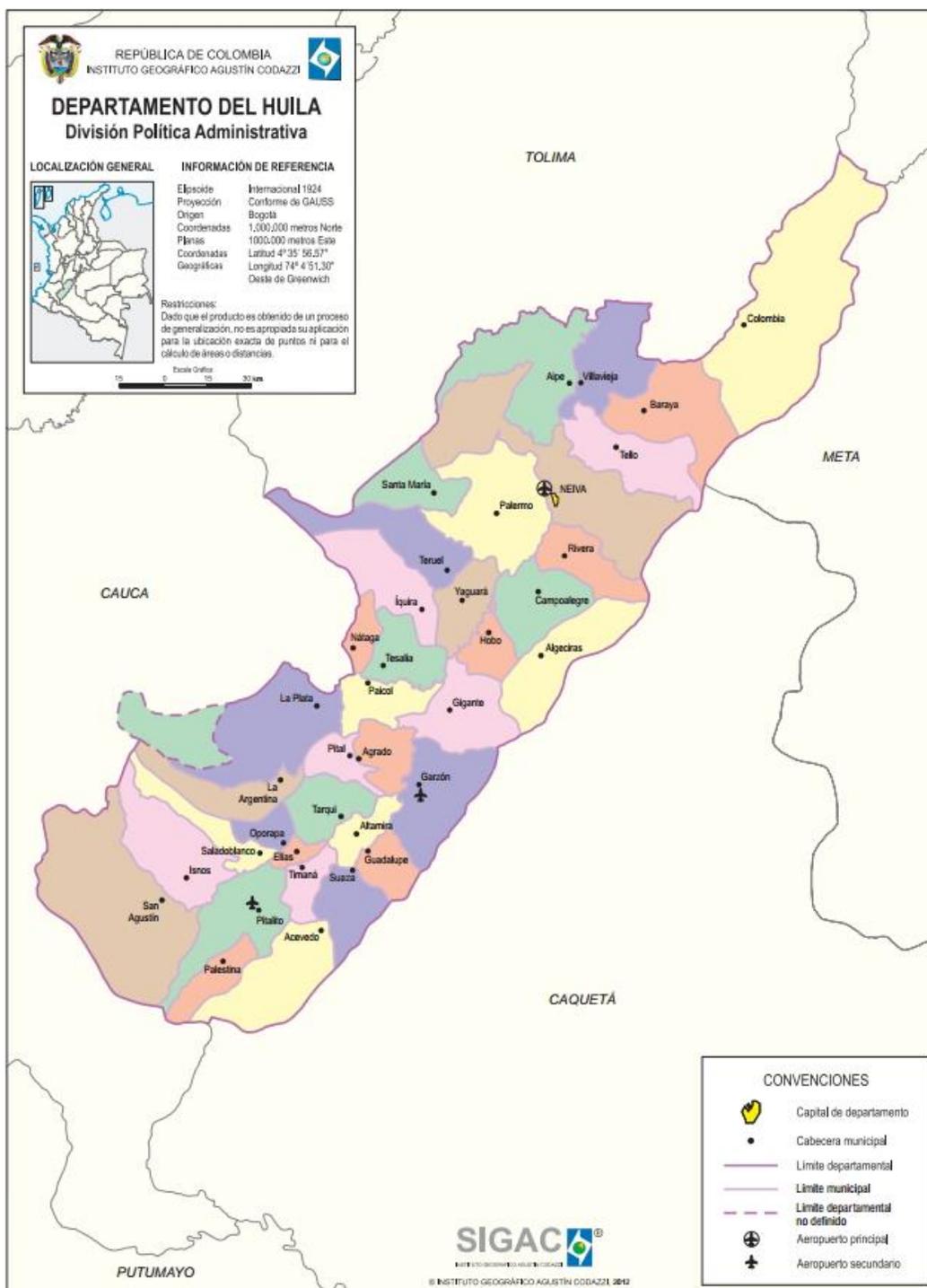


Ilustración 31 Mapa del departamento del Huila. Fuente: IGAC

El Macizo Colombiano es el lugar donde se origina la cordillera Oriental y nacen ríos muy importantes como el Magdalena, Cauca, Caquetá y Patía. Entre los accidentes más importantes se encuentran el volcán de Sotará, los páramos de Cutanga, La Soledad, Las Papas y los picos de la Fragua. Cordillera Central: el Huila abarca el flanco oriental de esta cordillera; entre los accidentes más destacados se encuentran el volcán nevado del Huila, la máxima elevación del sistema andino colombiano, la cuchilla de las Minas y el filo Diostedé. Cordillera Oriental: el departamento comprende el flanco occidental de ésta; los accidentes más relevantes son la serranía de La Ceja, Las Cuchillas de San Isidro, La Ensilada y Gigante; en la cordillera Oriental huilense se destacan dos relieves importantes, en el sur el valle del río Suaza, y en el norte, parte del páramo de Sumapaz. Valle del río Magdalena: enmarcado por las cordilleras Central y Oriental que se bifurcan en el Macizo Colombiano, donde tiene origen el río Magdalena, el cual corre por el centro del valle. Comprende las tierras bajas, onduladas y planas que bordean el río con alturas inferiores a 800 m sobre el nivel del mar. El valle en la parte sur es húmedo y presenta áreas boscosas; a medida que se amplía en el centro y norte es seco y árido y muy erosionado.

La temperatura varía de acuerdo con la altitud y el relieve de cada lugar, alterada por los vientos y las lluvias. Los períodos de lluvia son en los meses de abril, mayo, y de octubre a diciembre; el resto del año se considera como época seca, aun cuando se presentan lluvias esporádicas. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido (5.537 km<sup>2</sup>), templado (7.731 km<sup>2</sup>), frío (5.307 km<sup>2</sup>) y el piso bioclimático páramo (1.356 km<sup>2</sup>). En el Huila se encuentra el parque nacional natural Cueva de los Guácharos, y comparte con los departamentos de Tolima y

Cauca el parque nacional natural Nevado del Huila y con el departamento de Cauca, el del Puracé.

### ***Garzón.***

Garzón es un municipio del departamento del Huila que se encuentra ubicado al suroriente del Departamento. Se localiza a una altitud desde 790 msnm hasta 900 msnm (el área urbana) y tiene una temperatura promedio de 24° C. Su topografía es llana, semi-montañosa y boscosa, por lo cual se encuentran dentro de su territorio varios pisos térmicos. El municipio de Garzón fue fundado en el año de 1783, su nombre se debe a la presencia de una garza de esta especie en la época de su fundación



*Ilustración 32 Localización Garzón a nivel nacional y departamental. Fuente: Autoría propia*

Garzón ocupa el tercer puesto de importancia en el departamento del Huila, convirtiéndolo de esta manera en la capital de la sub región centro del departamento.

Garzón al ser el primer municipio en la subregión centro del departamento del Huila, va a abarcar un total de 6 municipios con un total de 96.005 habitantes, estos municipios están ubicados a una distancia menor a una hora vía terrestre.

La comunicación con la red nacional se realiza mediante las carreteras Garzón - Neiva, Garzón - Pitalito y Garzón - La plata y a nivel intermunicipal con los ejes viales que la comunican con Altamira y Agrado. En las veredas existen vías menores y caminos que comunican el municipio con las inspecciones y los corregimientos.

## **Marco Operativo**

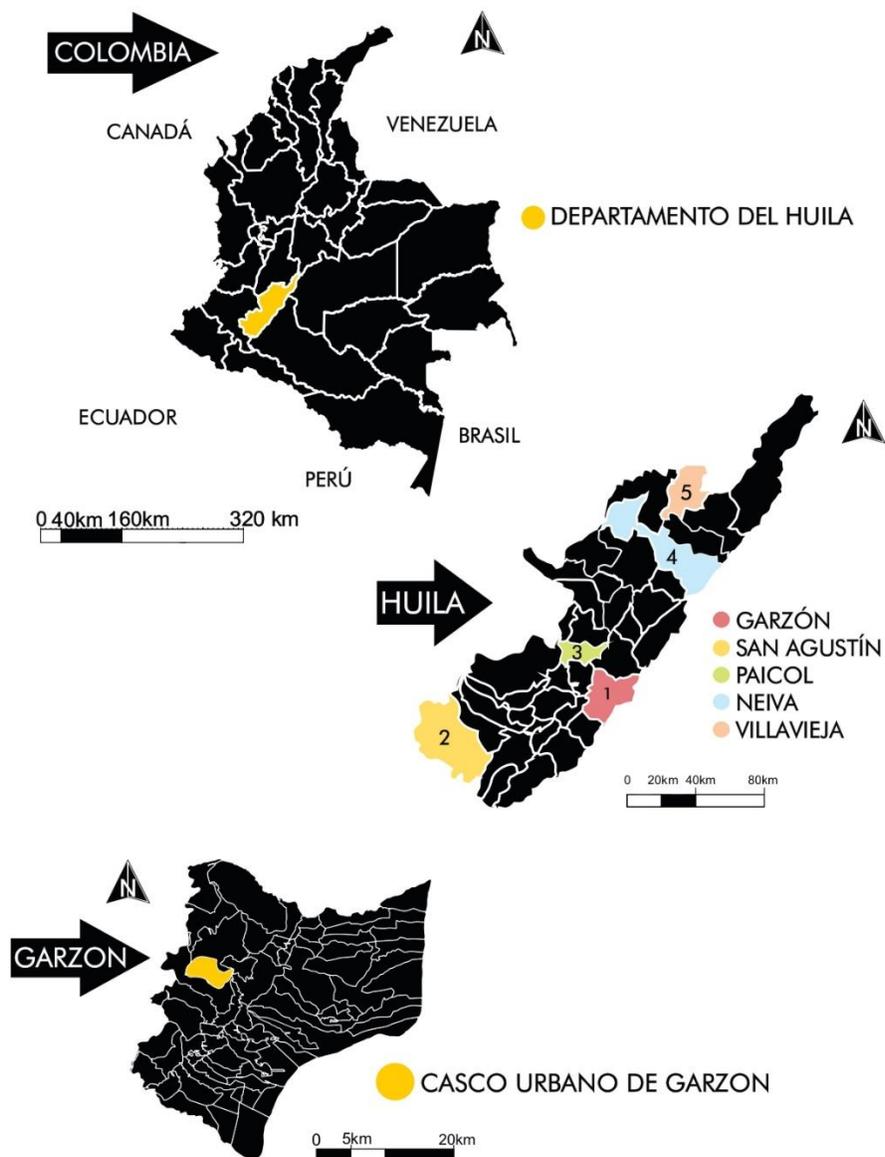
### ***Localización***

Según la localización que indica (Atlas de Colombia, 1995):

La República de Colombia se encuentra al extremo norte de Suramérica, ubicada entre la gran selva amazónica, Panamá y los océanos Pacífico y Atlántico (de los cuales recibe fuertes influencias climáticas), siendo además cruzada por la gran cordillera andina, lo que origina una gran variedad de climas y ecosistemas, muchos de ellos propios del país. Su posición privilegiada no solamente proviene por ser el único país de América del Sur que posee dos Costas: en el mar Caribe y en el océano Pacífico (y por tanto una extensa plataforma continental), sino además que se encuentra en la parte media del continente americano, lo que facilita su comunicación con todos los continentes.

Su territorio es cruzado por la línea ecuatorial, dividiendo de este modo el territorio en los hemisferios norte y sur. Debido a estas condiciones Colombia no sufre de estaciones, por lo cual no tiene que soportar temperaturas extremas ni a los estragos sufridos por estas. Además, la cercanía al ecuador le garantiza un segmento importante de la órbita geoestacionaria, del espacio aéreo y del espacio electromagnético.

Los puntos extremos del territorio continental colombiano están al norte en Punta Gallinas, en la península de la Guajira, latitud  $12^{\circ} 30' 46''$  Norte. Por el sur en la Boca de la quebrada San Antonio, en inmediaciones del Trapecio amazónico y localizado en latitud  $4^{\circ} 13' 30''$  Sur. Hacia el este tiene como punto de referencia la Isla de San José en el río Negro, frente a la Piedra del Cocuy, localizada en longitud  $66^{\circ} 50' 54''$  Oeste. Por el oeste, el Cabo Manglares, en el departamento de Nariño localizado en longitud  $79^{\circ} 01' 23''$  Oeste.



*Ilustración 33 Localización de Garzón a nivel Nacional. Fuente: Autoría Propia.*

En ese mismo orden de ideas, la Escuela Nacional de Geográfica de Colombia (ESGO, 2015):

Huila es uno de los treinta y dos departamentos que junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital y ciudad más poblada es Neiva. Está ubicado al suroeste del país, en la región andina, limitando al norte con Tolima y Cundinamarca, al este con Meta, al sur con Caquetá y al oeste con Cauca. Con 19 890 km<sup>2</sup>, es el séptimo departamento menos extenso, por delante de Sucre, Caldas, Risaralda, Atlántico, Quindío y San Andrés y Providencia.

Su organización territorial comprende cuatro subregiones: Subnorte, Subcentro, Subsur y Suboccidente. Cuenta con 37 municipios, y 120 inspecciones de policía. Su economía genera el 1.65 % del PIB colombiano. De acuerdo con el DANE, posee una población estimada (2019) de 1 211 163 habitantes.

Fue creado por la Ley 46 del 29 de abril de 1905, constituido por la provincia de Neiva y la del sur, pertenecientes al antiguo Estado Soberano del Tolima. El 15 de junio del mismo año, inició su vida independiente bajo la administración del doctor Rafael Puyo Perdomo

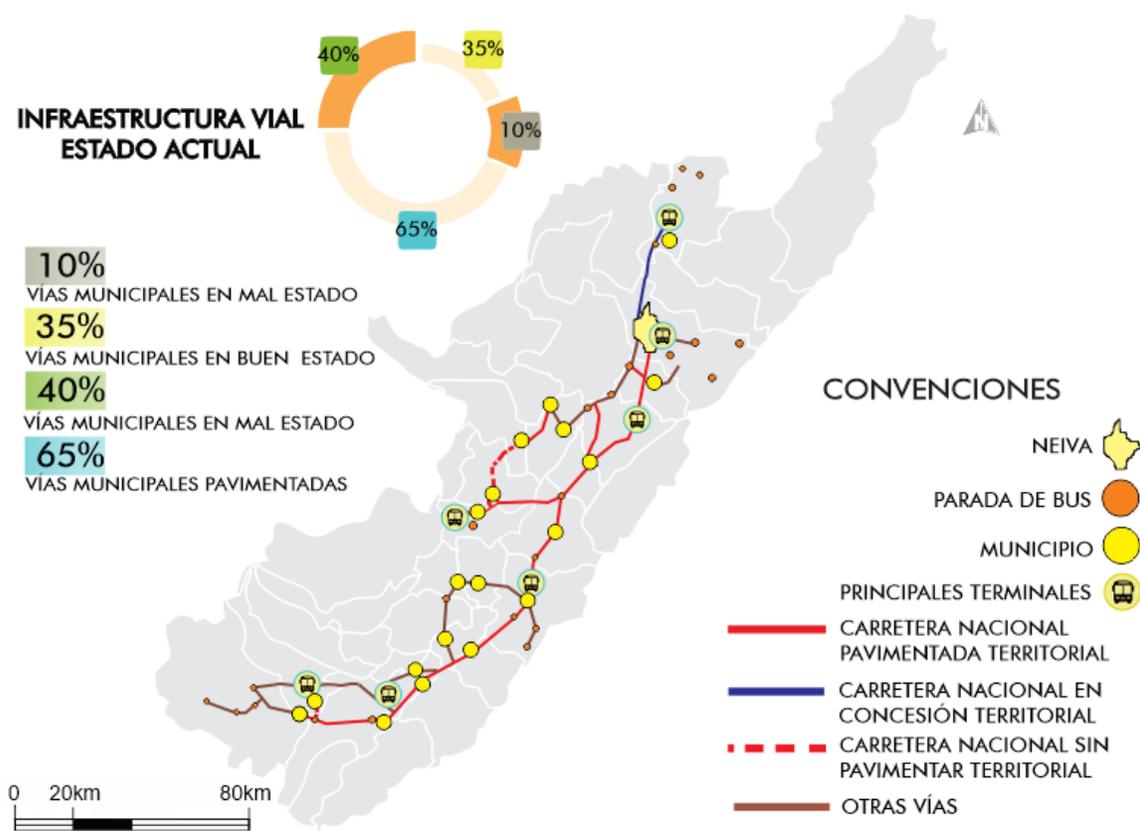
A nivel nacional Garzón se encuentra “localizado en el suroriente del país en el departamento del Huila a una distancia de 112 kilómetros de la capital, Neiva, y a 73 km del municipio de Pitalito.” (WayBackMachine, 2016)

Siendo limitado por el norte con el municipio de Gigante, por el sur con el municipio de Guadalupe, al suroeste con los municipios de Altamira; por el oriente con el departamento del Caquetá y por el occidente con el municipio de Agrado (DANE., 2005)

### *Escala Regional: Relaciones Estáticas.*

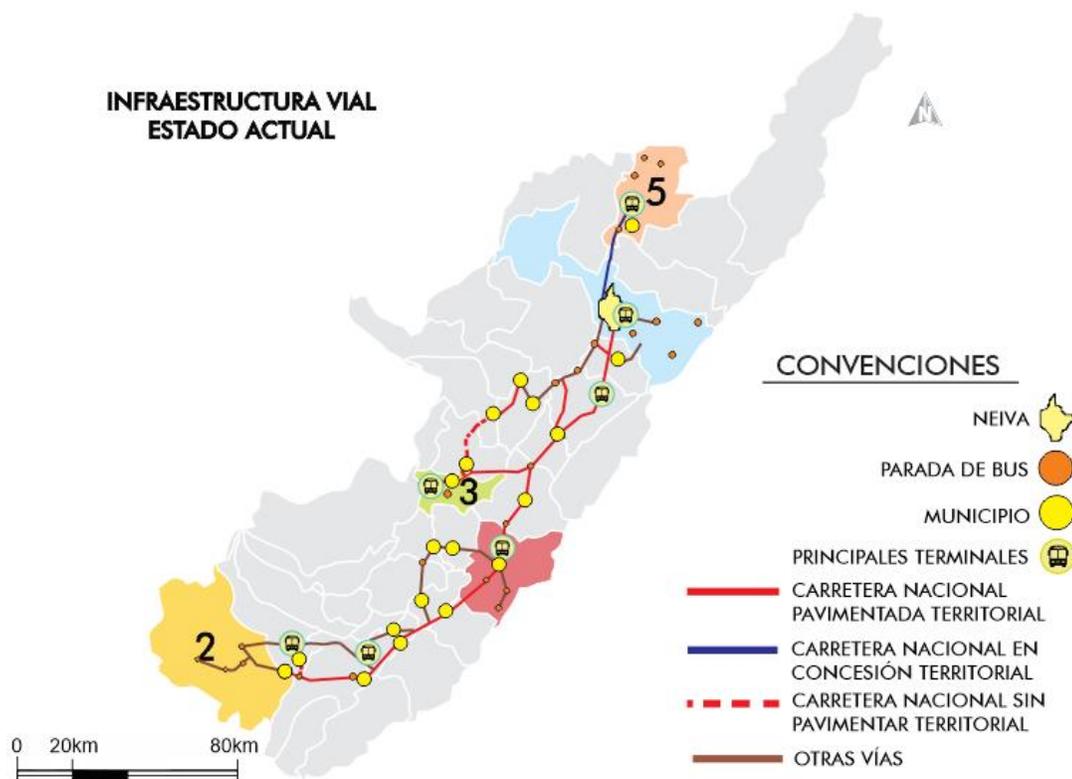
A continuación, se desarrollará el marco operativo del departamento del Huila, para así conocer los aspectos a considerar a la hora de realizar la intervención.

### *Área de contexto: Infraestructura vial.*



*Mapa 1 infraestructura Vial Departamento del Huila. Fuente: Autoria propia.*

*Área de Estudio: Infraestructura vial.*

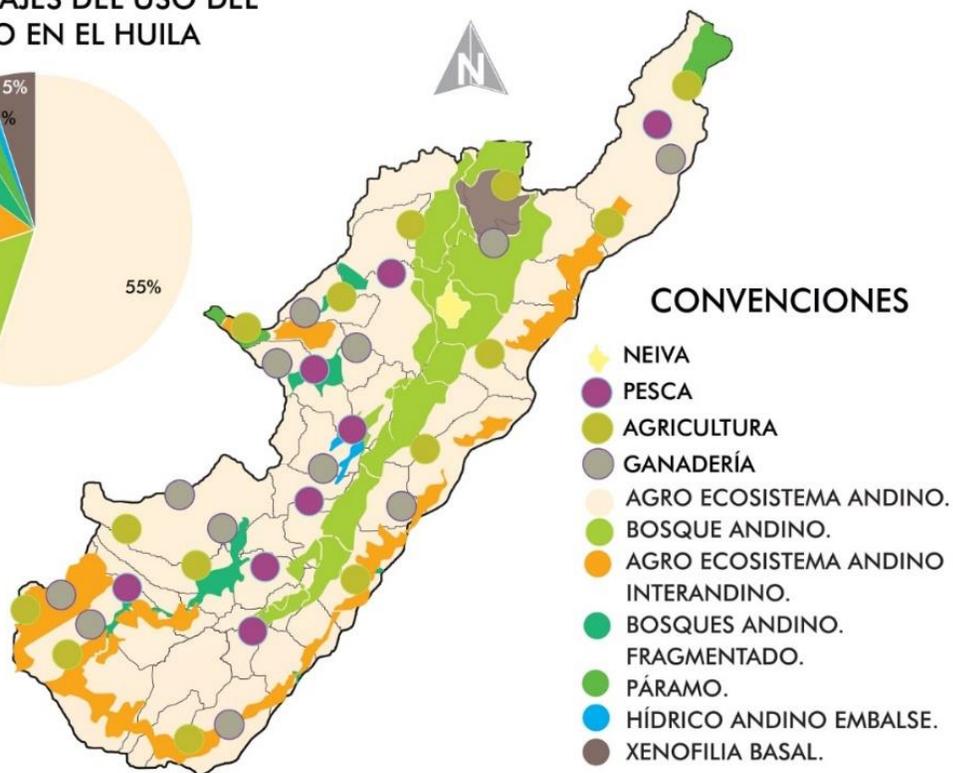
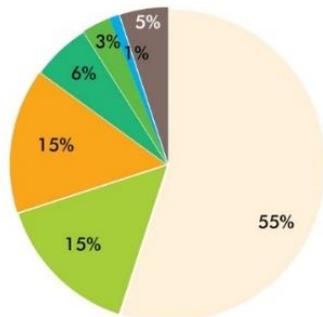


*Mapa 2 infraestructura Vial del Área de Estudio. Autoria Propia.*

La Red vial del departamento del Huila está conformada por 8.230 km, entre ellos se destacan de la siguiente manera: a cargo de la nación encontramos las redes viales primarias con 857,63 km de los cuales se encuentran en pavimento un total de 560,41 km Obteniendo un porcentaje de 65,34%. Las redes viales secundarias contienen un total de 2,066 km estando a cargo de la nación por medio de INVIAS (1.949 km).

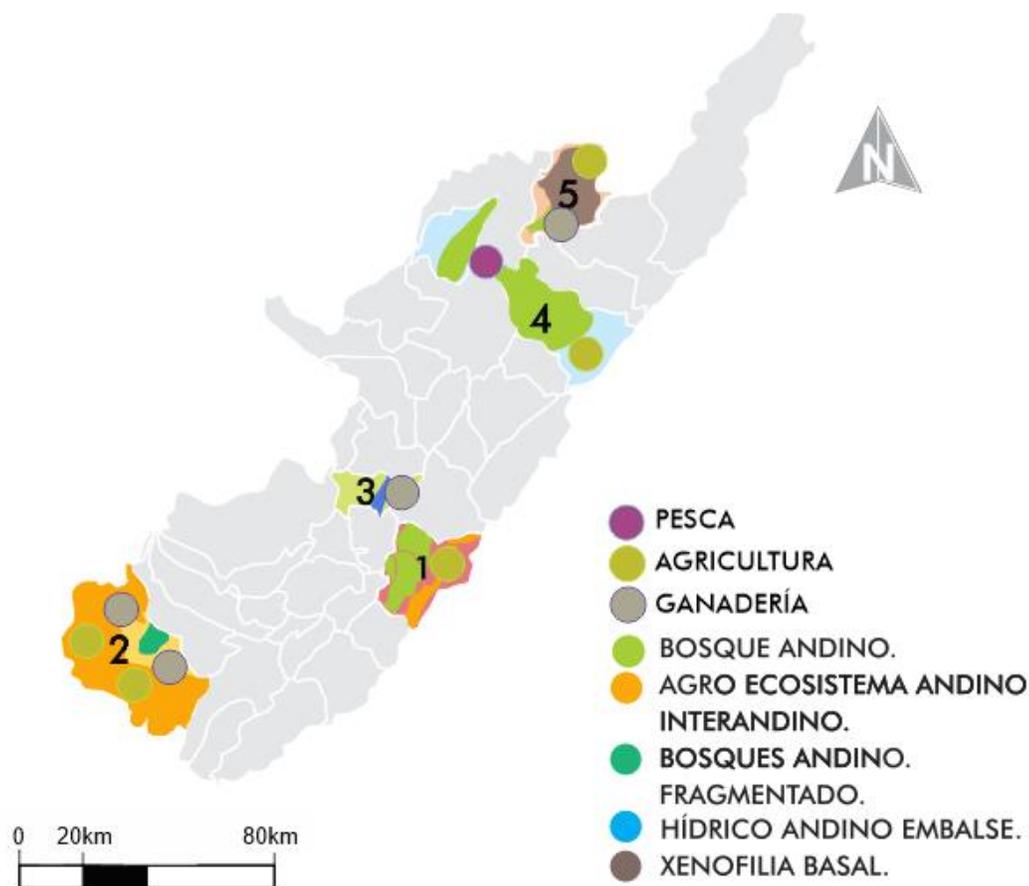
*Área de contexto: Delimitación, Uso y Actividades del Suelo.*

**PORCENTAJES DEL USO DEL SUELO EN EL HUILA**



*Mapa 3 Delimitación, Uso y Actividades del Suelo Departamento del Huila. Autoria propia.*

*Área de Estudio: Delimitación, Uso y Actividades del Suelo.*



*Mapa 4 Delimitación, Uso y Actividades del Suelo área de estudio. Fuente: Autoría propia.*

El uso de suelo en el Departamento del Huila es identificado por un orden la acciones que identifican, orientan y ejecutan el adecuado aprovechamiento de los usos que puede emplear su sociedad en el territorio establecido, para así poder permitir las actividades humanas que suplan las necesidades de la población, teniendo claros los limitantes ambientales, orientando el proceso del uso del espacio por parte de la sociedad.

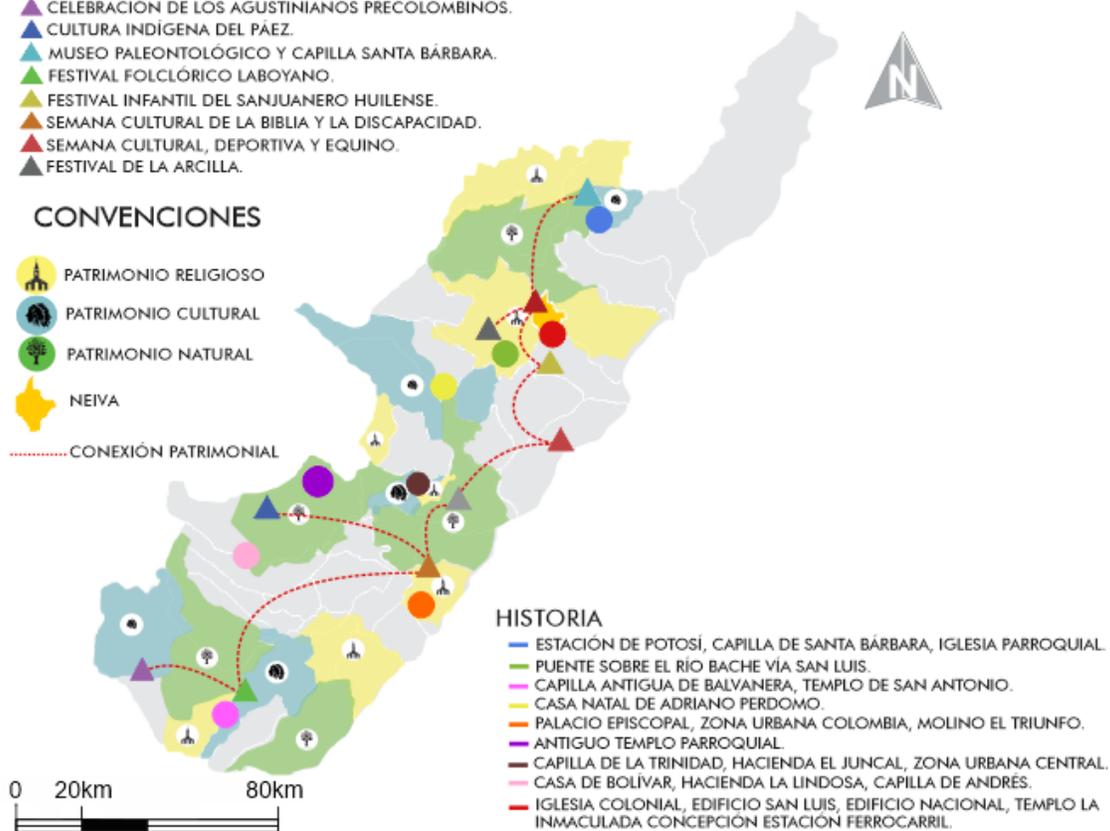
## Área de contexto: Patrimonio y Cultura.

### CULTURA

- ▲ SAN JUAN Y SAN PEDRO FIESTA PATRONAL, CIUDAD DIOCESANA.
- ▲ CELEBRACIÓN DE LOS AGUSTINIANOS PRECOLOMBINOS.
- ▲ CULTURA INDÍGENA DEL PÁEZ.
- ▲ MUSEO PALEONTOLÓGICO Y CAPILLA SANTA BÁRBARA.
- ▲ FESTIVAL FOLCLÓRICO LABOYANO.
- ▲ FESTIVAL INFANTIL DEL SANJUANERO HUILENSE.
- ▲ SEMANA CULTURAL DE LA BIBLIA Y LA DISCAPACIDAD.
- ▲ SEMANA CULTURAL, DEPORTIVA Y EQUINO.
- ▲ FESTIVAL DE LA ARCILLA.

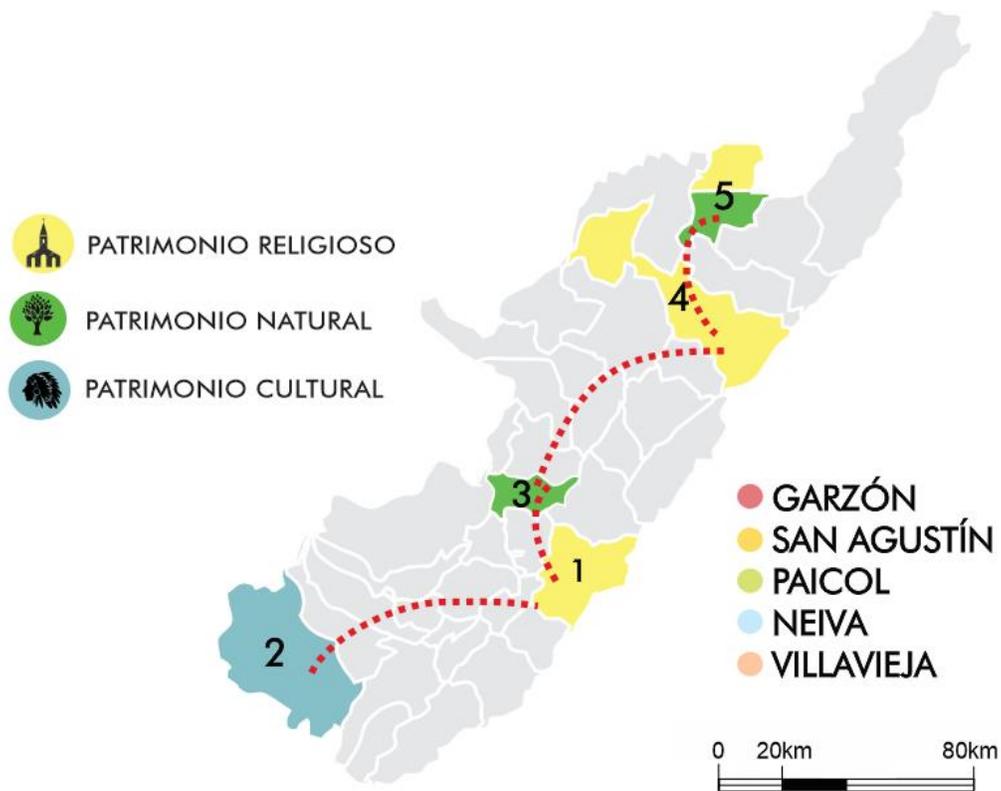
### CONVENCIONES

-  PATRIMONIO RELIGIOSO
-  PATRIMONIO CULTURAL
-  PATRIMONIO NATURAL
-  NEIVA
-  CONEXIÓN PATRIMONIAL



Mapa 5 Delimitación, Uso y Actividades del Suelo área de estudio. Fuente: Autoría propia.

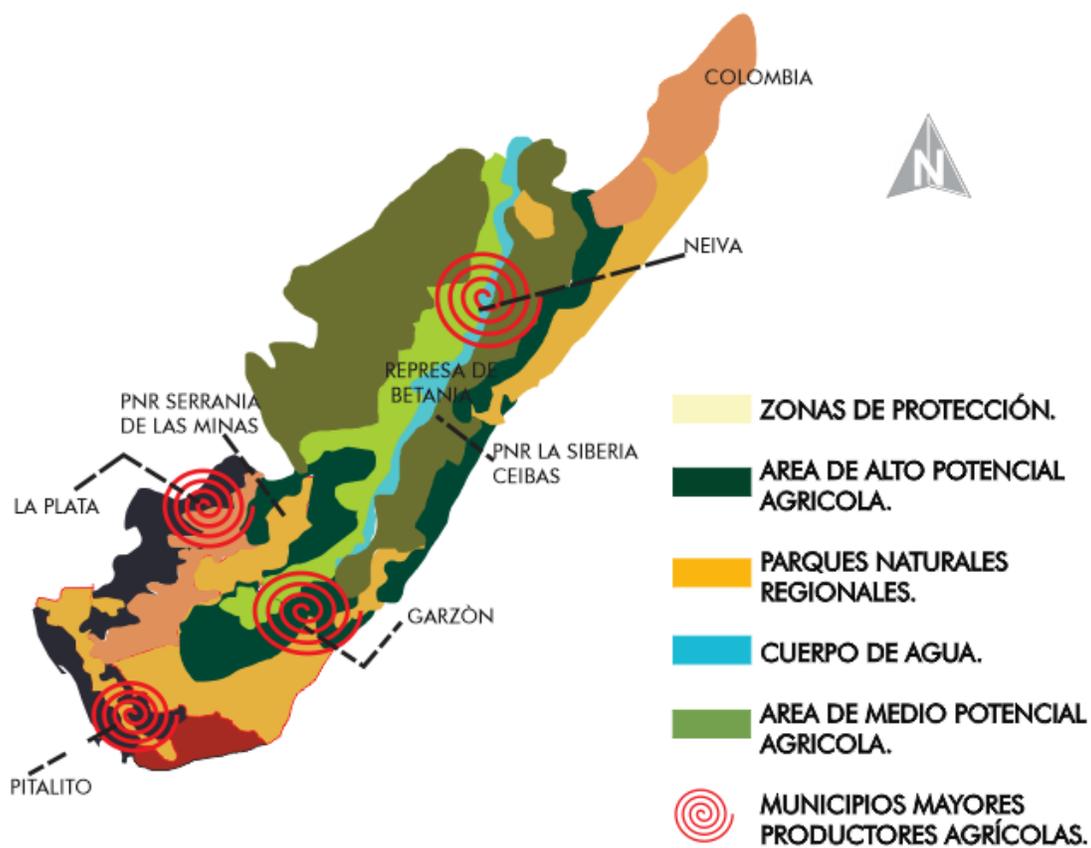
*Área de estudio: Patrimonio y Cultura.*



*Mapa 6 Patrimonio y Cultura del Área de Estudio. Fuente: Autoría propia.*

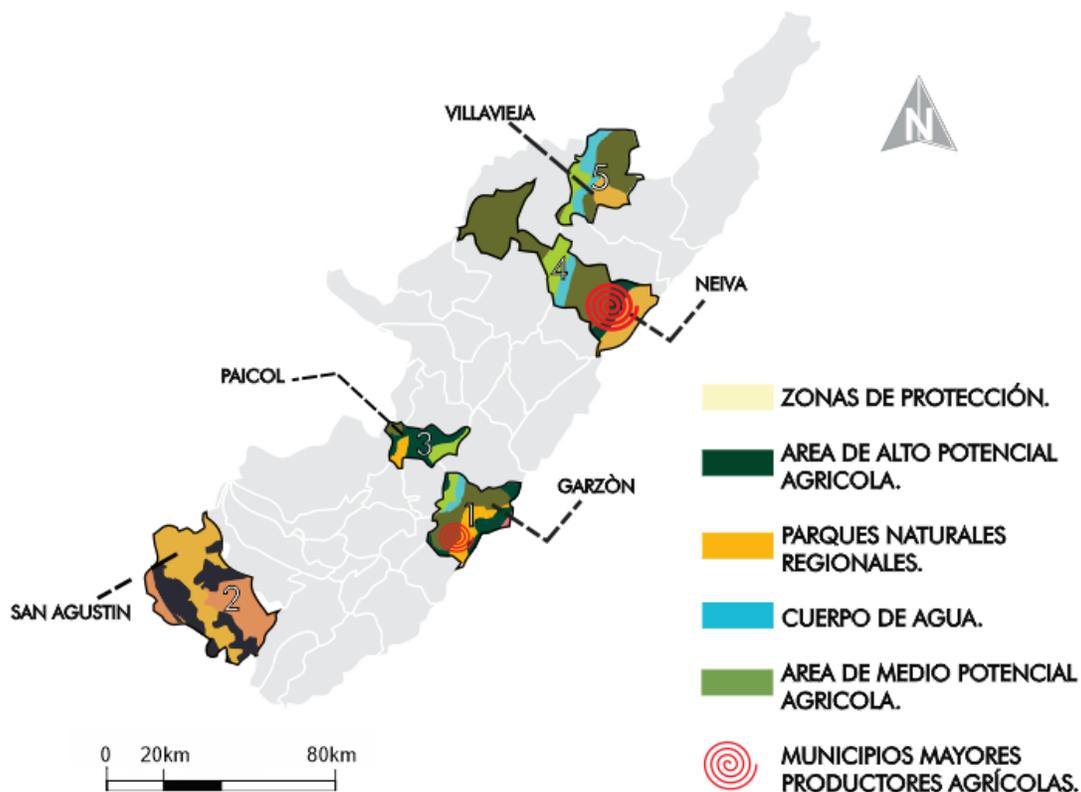
El Huila, es un departamento multirracial que tiene una población de 1.211.129 habitantes de los cuales, un 722.303 personas habitan en cabeceras municipales y 488.826 en el resto del territorio huilense. 24 de estos corresponde al 2,5% del total de la población colombiana.

*Área de contexto: Sistema Ambiental.*



*Mapa 7 Sistema Ambiental del Departamento del Huila. Fuente: Autoría propia.*

*Área de estudio: Sistema Ambiental.*

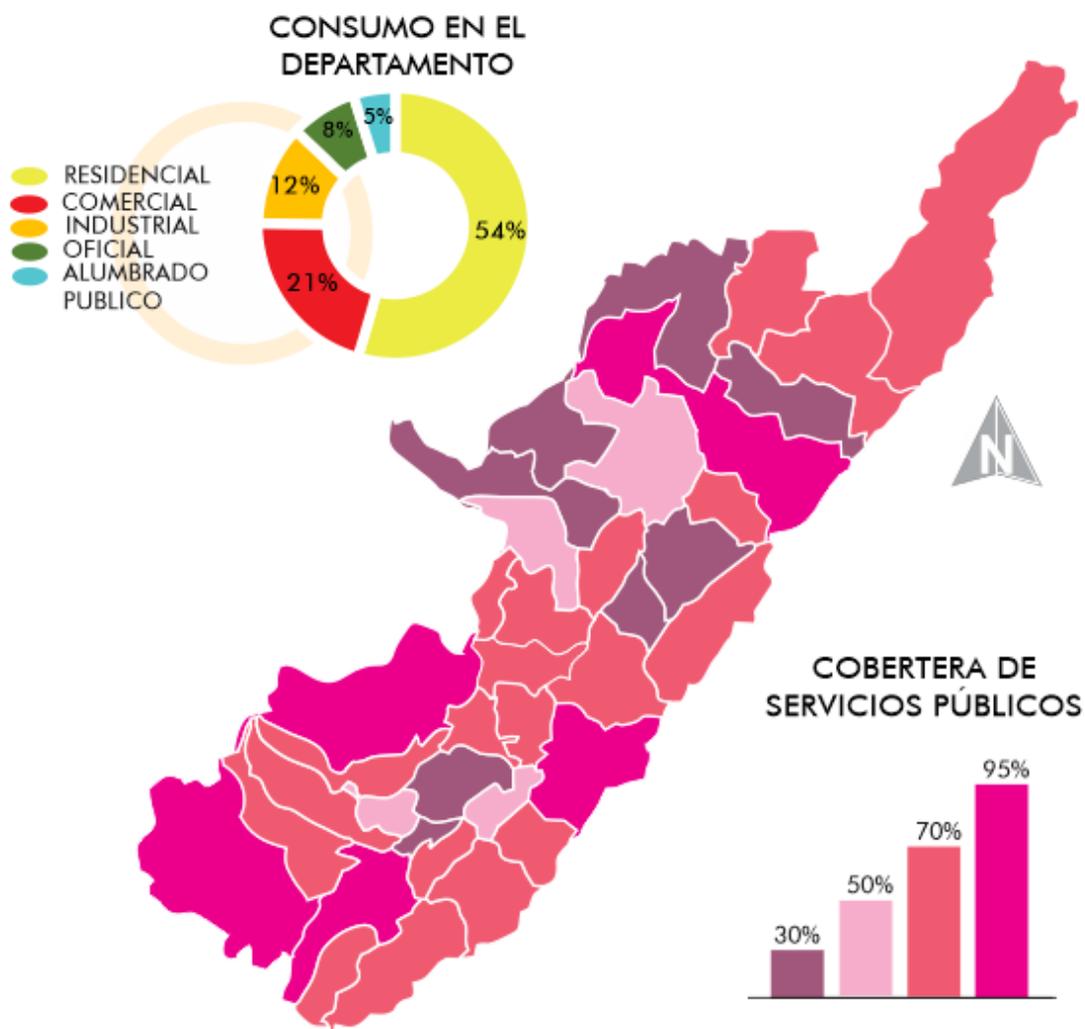


*Mapa 8 Sistema Ambiental del Área de Estudio. Fuente: Autoría propia.*

El departamento del Huila cuenta hoy con 549.840 hectáreas de áreas protegidas, distribuidas en cinco Parques Naturales Nacionales, seis Parques Naturales Regionales, un Distrito Regional de Manejo Integrado (La Tatacoa) y 28 Parques Naturales Municipales.

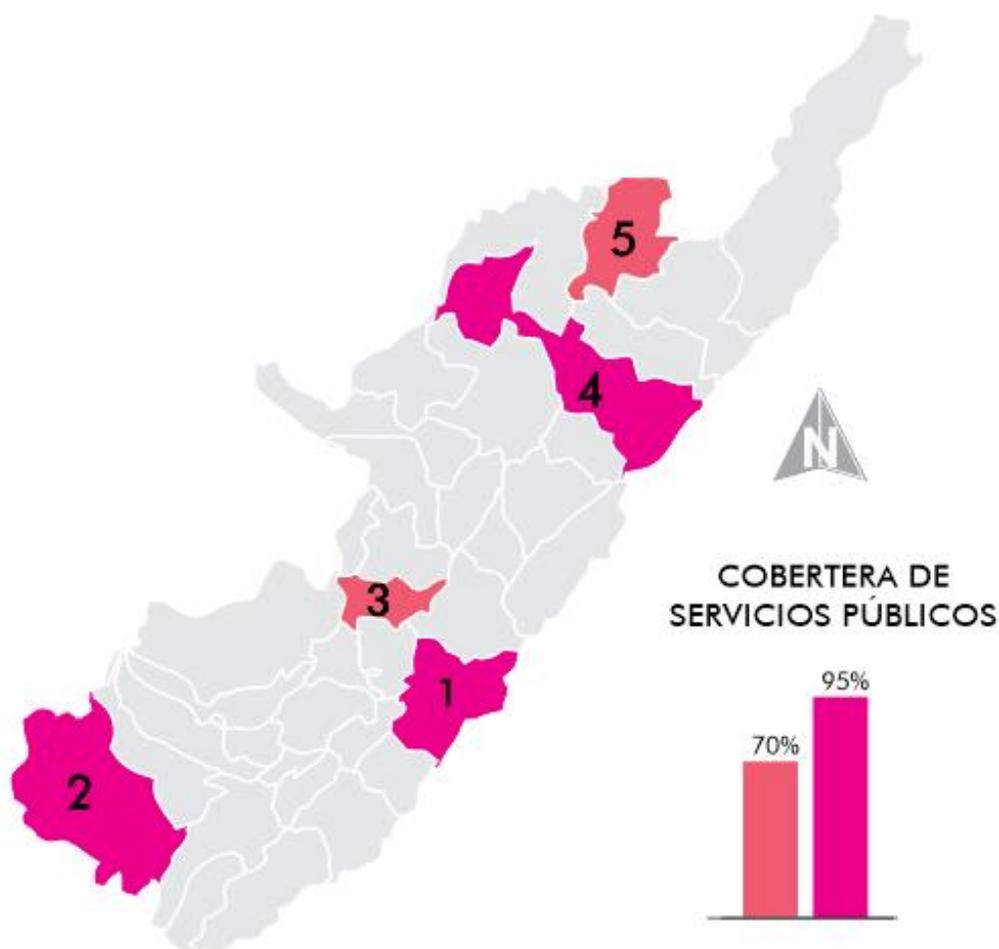
De igual forma, 119.000 hectáreas del Huila pertenecen a zonas de páramos, es decir, que al menos el 29% del área del departamento se encuentra en estado de conservación y protección.

*Área de contexto: Infraestructura de Servicios Públicos.*



*Mapa 9 Infraestructura de Servicios Públicos del Departamento de Huila. Fuente: Autoría propia.*

*Área de Estudio: Infraestructura de Servicios Públicos.*

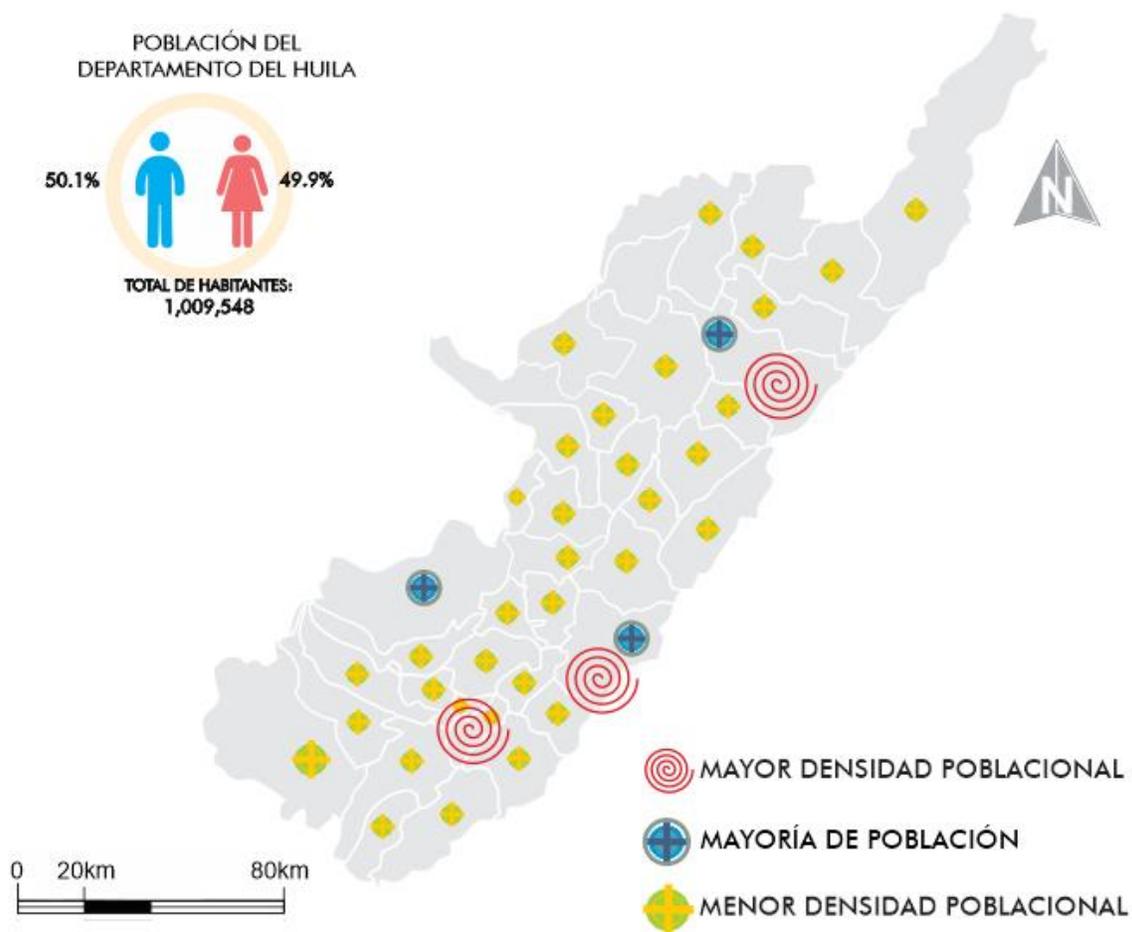


*Mapa 10 Infraestructura de Servicios Públicos del Área de Estudio. Fuente: Autoría propia.*

En el departamento del Huila cuenta con 5 de sus 37 municipios tiene una cobertura del 95% en sus servicios públicos 21 de estos municipios cuentan con una cobertura del 70%.

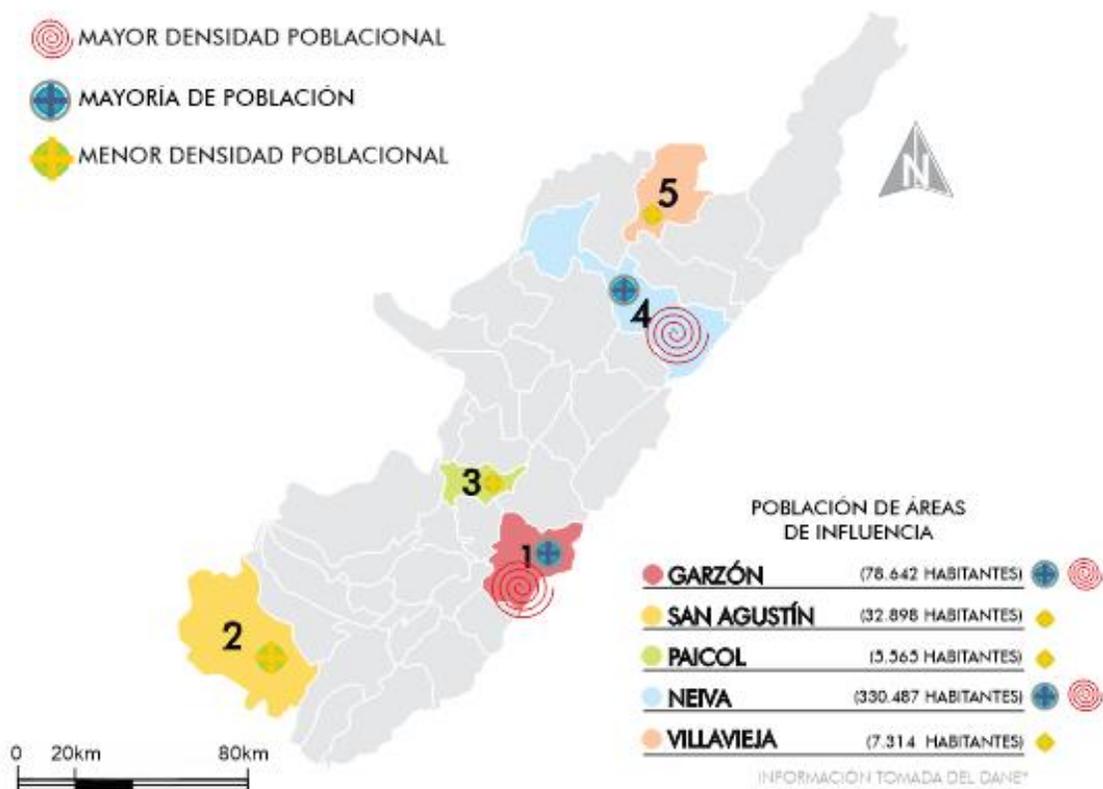
5 tienen el 50% y 6 con el 30% evidenciando que el Departamento tiene un gran déficit en cobertura de servicios públicos a sus habitantes

*Área de Contexto: Dinámica Demográfica.*



*Mapa 11 Dinámica Demográfica del Departamento del Huila. Fuente: Autoria propia.*

### Área de Estudio: Dinámica Demográfica.

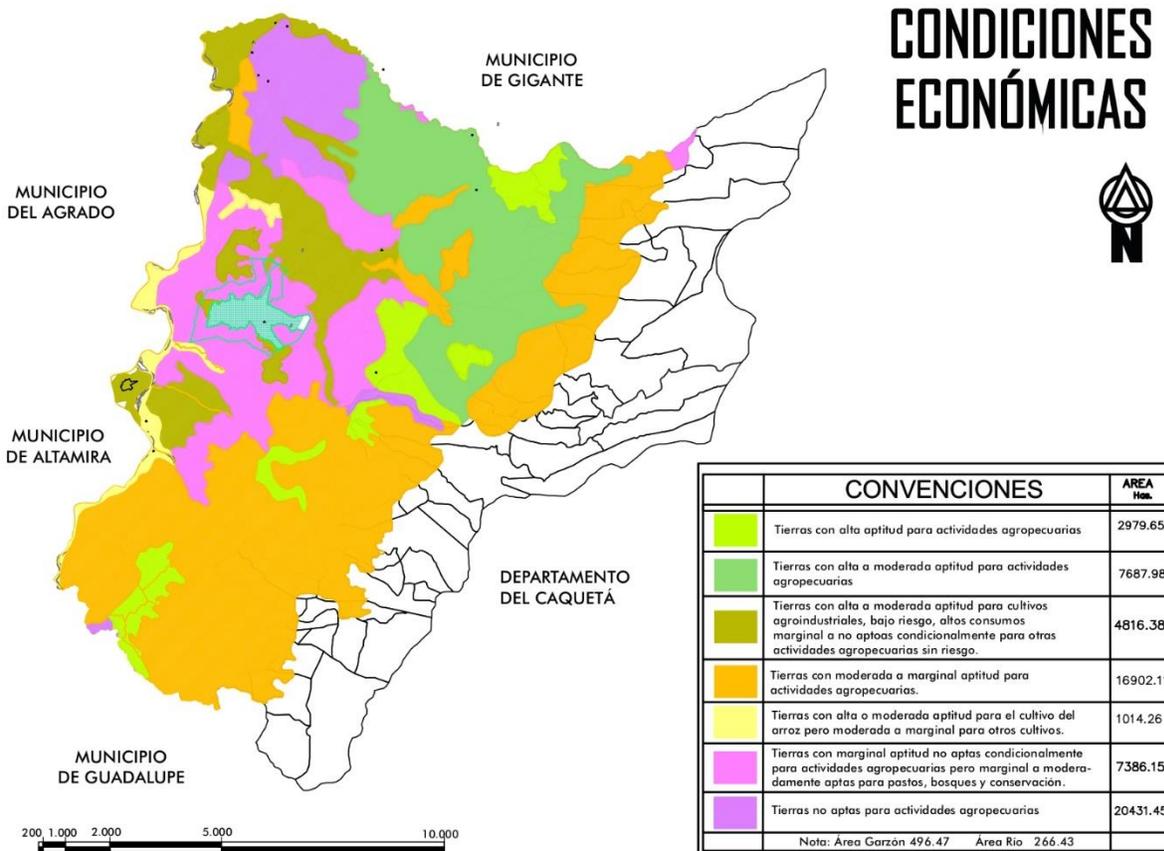


Mapa 12 Dinámica Demográfica del área de Estudio. Fuente: Autoría propia.

El Huila, es un departamento multirracial que tiene una población de 1.211.129 habitantes de los cuales, un 722.303 personas habitan en cabeceras municipales y 488.826 en el resto del territorio huilense. 24 de estos corresponde al 2,5% del total de la población colombiana.

*Contexto inmediato: Municipio de Garzón*

*Relaciones Dinámicas: Condiciones económicas.*



*Mapa 13 Condiciones Económicas. Fuente: Autoría propia.*

En las condiciones económicas, el municipio de Garzón cuenta con un diagnóstico y plan de desarrollo del municipio 2016-2019 en que habla del diagnóstico de la dimensión económica del municipio, que de manera resumida se explicara a continuación.

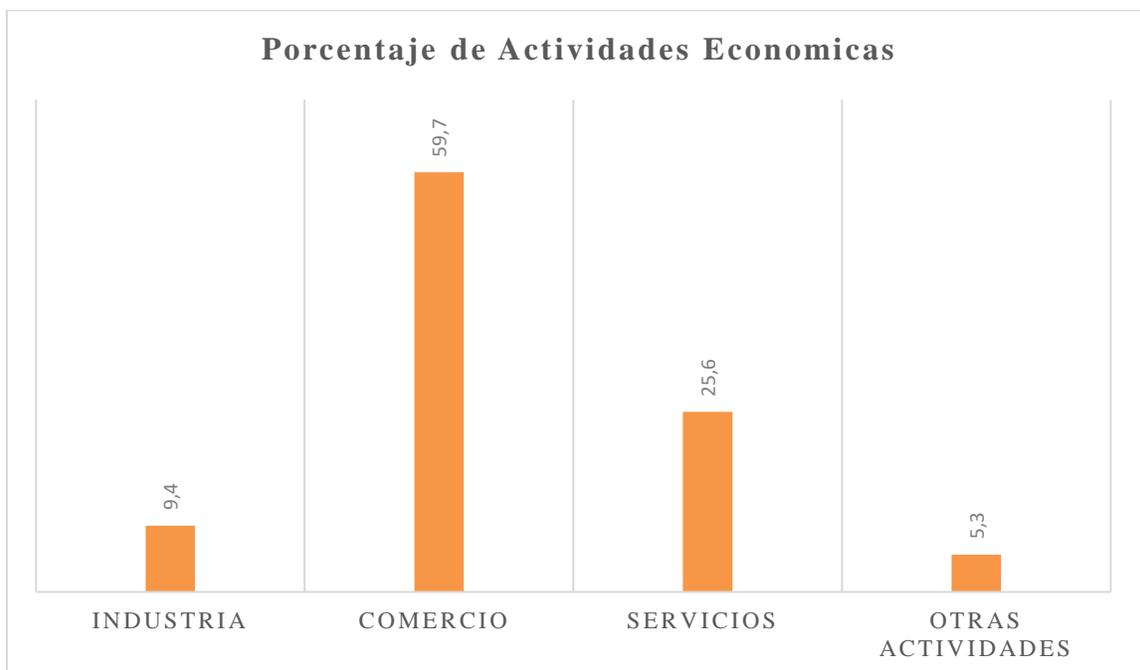
La principal actividad económica del municipio de Garzón es la Agrícola; que genera alrededor 8.048 empleos permanentes; seguidos del sector pecuario (Ganadería, Piscicultura, especies menores entre otros) que genera unos 175 empleos permanentes.

Siendo la actividad económica principal la agricultura, su principal producto es el café, que aporta el 42,81% del total de la agricultura total, siguiendo en su orden el plátano, el arroz, el maracuyá, la yuca y el cacao entre muchos más. Además de ser un trabajo incluyente ya que no es exclusivamente de hombres, ya que la mano de obra femenina, juvenil e infantil aportan al desarrollo mediante la recolección. Seguidos por el sector pecuario, el comercio y las pequeñas industrias también son influyentes en las actividades económicas del Municipio.

Algunas de las ventajas competitivas que muestra el diagnóstico de plan de desarrollo de Garzón son:

- Garzón cuenta con una de las zonas cafeteras más grandes del país, ideal para la práctica del agroturismo.
- Cuenta con una planta hotelera moderna, así como fincas cafeteras para la atención de turistas de talla mundial.
- Cuenta con uno de los espejos de agua más grande del país, ideal para la práctica de deportes náuticos.
- Cuenta con empresarios del sector turismo con la experiencia y conocimiento para expandir la red prestadora de servicios.
- Cuenta con uno de los más amplios patrimonios culturales y religiosos del Departamento.
- Cuenta con accidentes naturales ideales para la práctica del senderismo, y deportes de aventura, entre otros.

A nivel empresarial el municipio de Garzón no cuenta con gran desarrollo industrializado, con algunas excepciones en la producción cafetera, y piscícolas.



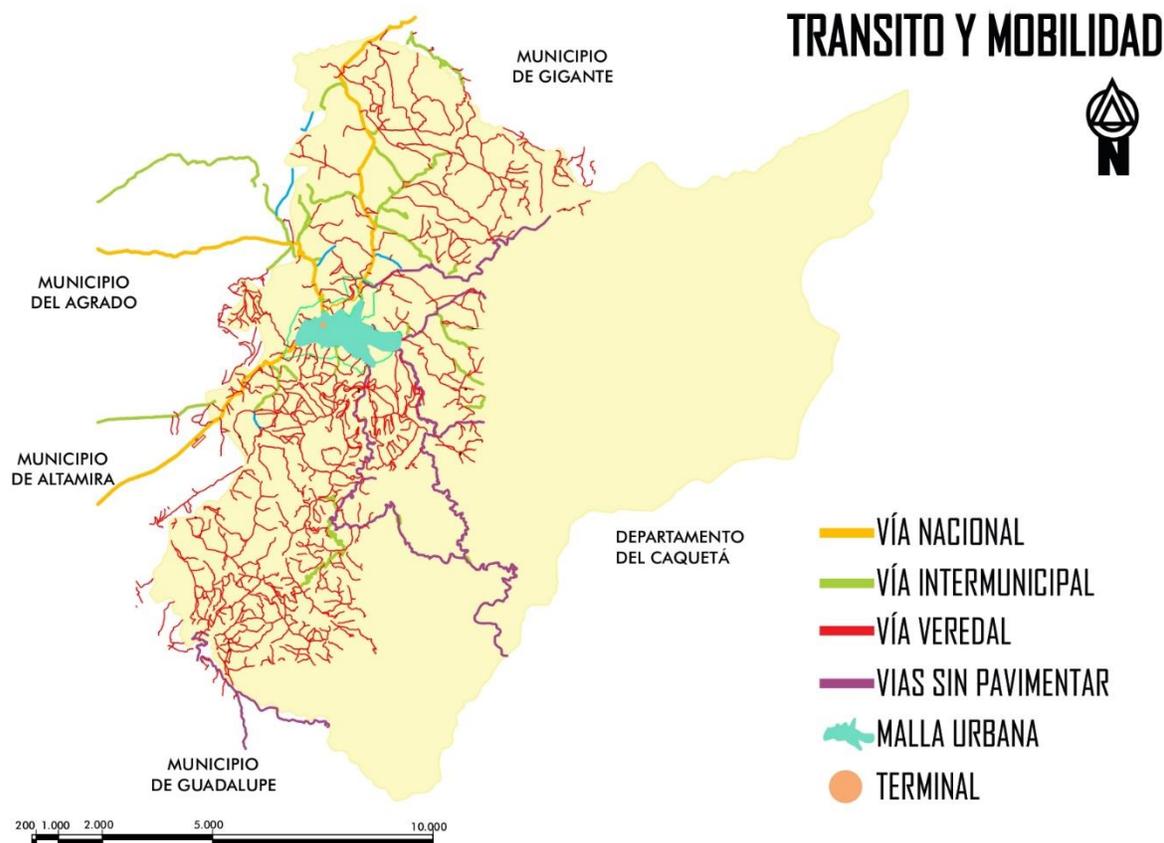
*Gráfico 1 Porcentaje de Actividades Economicas. Fuente: DANE.*

Garzón es un importante sitio de distribución de mercancías gracias a su ubicación central en el departamento del Huila. En cuanto a industrias, se encuentran algunas intermedias. Sobresaliendo: molinos de arroz, trilladoras de café y maíz, talleres de maderas, fábrica de baldosas y en La Jagua se trabaja con fique.

### ***Microempresas***

En Garzón hay registrados en la Cámara de Comercio 2.236 microempresarios, de los cuales 907 son liderados por mujeres y 1329 por hombres, correspondientes al 41% y 59% respectivamente.

*Relaciones Dinámicas: Tránsito y movilidad.*



Mapa 14 Transito y Movilidad. Fuente: Autoria propia.

Según la nueva propuesta del PBOT de Garzón, indica que la articulación del municipio de Garzón está conformada por vías nacionales, departamentales y municipales que, enlazadas entre sí, conforman una malla vial que conectan los diferentes sectores del territorio y permiten la movilidad peatonal y vehicular de los habitantes.

El municipio de Garzón cuenta con la siguiente red vial:

***Vías primarias o vías nacionales.***

Con una longitud aproximada de 22 km., comprendida desde la vía Rioloro – Garzón – La Jagua – Llano de la Virgen. Construida en pavimento flexible, en general, en buen estado de conservación. Según el INVIAS, corresponde a la carretera Puente San Miguel – Espinal de la Troncal del Magdalena, paso nacional Gigante, sector Garzón, tramo 4505.

En este tramo de vía hacia Majo frente a Villa Tina, la vía nacional se encuentra en mal estado. Igualmente, en la variante de la Circunvalar, frente al barrio Los Guadales junto al puente peatonal la calzada presenta falla por hundimiento.

Esta vía actualmente se encuentra concesionada con la empresa ALIADAS PARA EL PROGRESO, sociedad que ejecutara el contrato para las adecuaciones, operación y mantenimiento del corredor vial Santana-Mocoa-Neiva.

El casco urbano cuenta con aproximadamente con 1378 cuadras de las cuales 210 están sin pavimentar, de las 1168 que se encuentran pavimentadas un 35% se encuentra en mal estado.

#### *Vías secundarias o vías departamentales*

Con una longitud aproximada de 98 km, distribuidas de la siguiente manera:

- Vía Garzón – San Antonio del Pescado: 26 km
- Vía Garzón – Zuluaga: 22 km
- Vía Garzón – Filo de Platanares: 20 km
- Vía Garzón - Miraflores – Zuluaga: 15 km
- Vía San Antonio – El Paraíso - El Recreo: 5 km
- Vía Garzón – El Balseadero: 10 km

La vía Bajo Sartenejo – Batallón se encuentra en mal estado de conservación, está construida en afirmado. En la vía Garzón – San Antonio del Pescado existen daños en el talud de

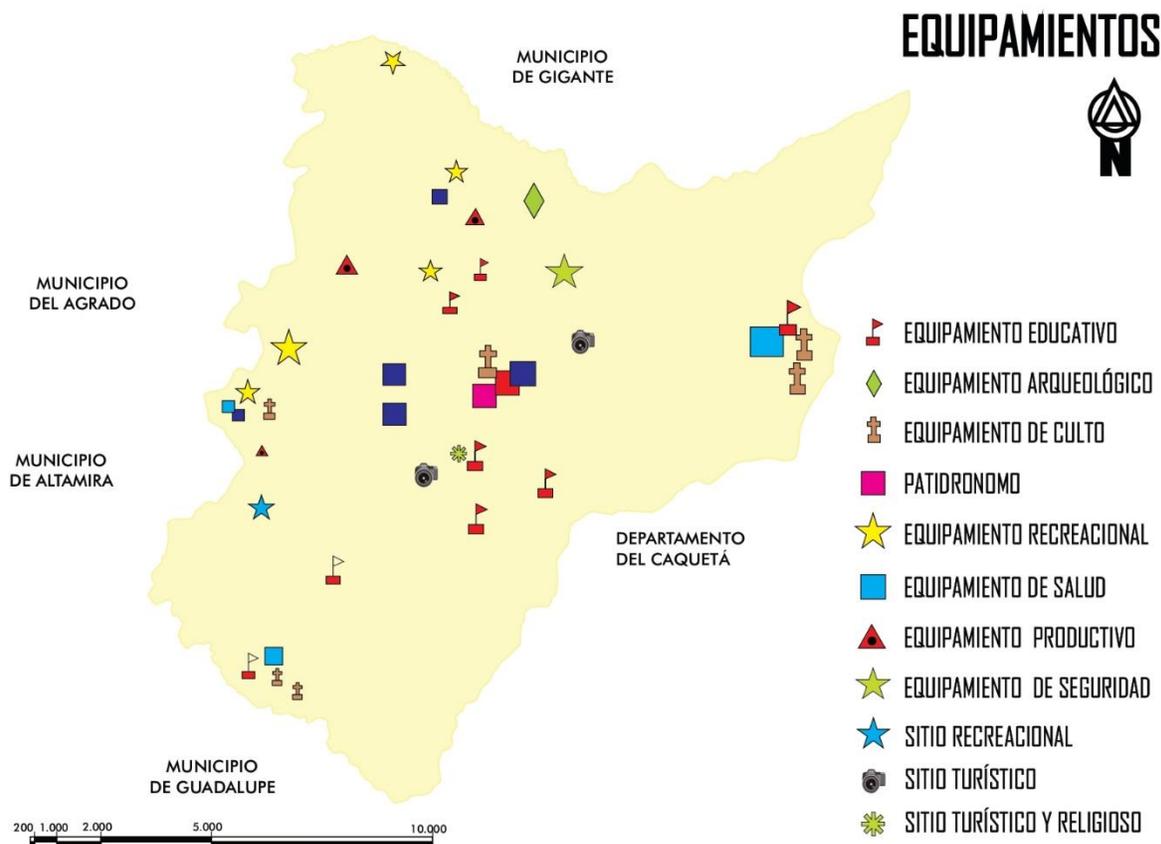
la vía siendo necesaria la construcción de muros de contención, y reconstrucción de las alcantarillas afectadas al igual que el mantenimiento con adición de afirmado en la vía Garzón – Filo de Platanares – El Recreo. En la vía Garzón – Zuluaga a la altura de la vereda Claros, existe daño en la carpeta asfáltica, producto de la frecuente filtración de agua. En la vereda Agua Blanca es necesaria la ampliación o construcción del puente y la pavimentación del tramo de vía.

### ***Vías terciarias o vías municipales***

El municipio de Garzón cuenta con aproximadamente 400 km de vías terciarias y unos 200 km de vías de cuarta categoría o ramales. El 98% de las vías terciarias se les ha prestado mantenimiento constante, ya que por las épocas de lluvia y las sequias estas vías requieren un mantenimiento más frecuente. La priorización de obras de arte, es necesario realizar el inventario de éstas ya que el municipio no cuenta con este reporte.

Actualmente el municipio cuenta con un parque automotor que consta de:

### Relaciones Dinámicas: Prestación de Servicios Dotacionales



Mapa 15 Prestación de Servicios Dotacionales Fuente: Autoría propia.

Según el PBOT del 2.018, define al sistema de equipamientos como:

El sistema de equipamientos lo componen el conjunto de espacios y edificaciones destinados a la realización de actividades para la prestación de diferentes servicios tendientes a proveer a los ciudadanos de los equipamientos básicos y complementarios para el desarrollo integral de sus actividades y a prestar apoyo funcional a la Administración Pública del Municipio. Pueden ser de carácter público, privado o mixto.

Por el mismo documento (PBOT, 2018) se clasifican los equipamientos de la siguiente manera:

Los equipamientos urbanos, según la naturaleza de sus funciones y el tipo de servicio que proporcionan, se clasifican en cuatro grupos principales: equipamientos comunitarios, de servicios urbanos, de servicios de recreación y de servicios regionales especiales; a su vez se encuentran categorizados de acuerdo al rango de cobertura de las actividades de dotación: Local, Zonal y Regional.

*Tabla 4*  
*Categorización de Equipamientos*

<b>Símbolo</b>	<b>ID</b>	<b>Equipamiento</b>	
	1	Bosque Petrificado (baño)	Arqueológico
	2	Cementerio	
	3	Iglesia	
	4	Cementerio	Culto
	5	Capilla San José	
	6	Iglesia	
	7	Cementerio	
	8	Escuela	Educativo
	9	Escuela	
	10	Escuela Monserrate	
	11	Escuela la Cabaña	
	12	Escuela Claros	

	13	Escuela Sartenejo	
	14	Escuela Porterillos	
	15	Escuela el Balceadero	
	16	Colegio Comunal Zuluaga	
	17	Escuela Bajo Sartenejo	
	18	Escuela la Vega	
	19	Patinódromo	
	20	Piscícola APIMUC	
	21	Piscícola Ramírez y Botero	Productivo
	22	Ladrillera	
	23	Baño quebrada Majo	
	24	Centro Recreacional Manila	
	25	Baño puente el Balceadero	Recreacional
	26	Baño quebrada Rioloro	
	27	Baño el Peñon	
	28	Baño el Chimbe	
	29	Puestos de Salud	
	30	Centros de Salud	Salud
	31	Puesto de Salud	
	32	Puesto de Salud	
	33	Batallón Pigoanza	Seguridad

	34	Acueducto Municipal	Servicios
	35	Charco Miraguas	Sitio recreacional
	36	Salto de las Damas	Sitio turístico
	37	Lomachata	
	38	Mirador	Turístico
	39	Loma Chicora	
	40	Baño Los Andes	
	41	Guaraperia	
	42	La Jagua	
	43	Santuario Monserrate	Turístico y religioso

*Fuente: PBOT Garzón Huila.*

- *Equipamiento Comunitario:* Agrupa las dotaciones relacionadas directamente con la actividad residencial y El Bienestar Civil de los Ciudadanos. Se clasifica en cinco grupos:
  - *Servicios de Asistencia o Bienestar Social.* Corresponde a las edificaciones y dotaciones destinadas al desarrollo y la promoción del bienestar social, con actividades de información, orientación y prestación de servicios a grupos sociales específicos como la familia, la infancia, la orfandad, la tercera edad, los discapacitados y los grupos marginales.

Tabla 5  
Equipamientos Garzón Huila.

ID	Equipamientos	ID	Equipamientos	ID	Equipamientos	ID	Equipamientos
1	Alcaldía	24	Colegio Nacional Simón Bolívar	47	Iglesia de los últimos días	77	Teatro Diosesano
2	Ancianato	25	Comfamiliar	48	Iglesia la floresta	78	Telefonía Telecom
7	Biblioteca	29	CSC	49	Iglesia Nazareth	79	Terminal
8	Bienestar familiar	30	Defensa Civil	50	Iglesia Pentecostal	82	Universidad Antonio Nariño
10	Bomberos	31	Diócesis	52	IPS Comfamiliar		
13	Cárcel	32	Eps	54	Megacolegio		
14	Casa de Cultura	33	Escuela de Slud	57	Notaria		
15	Catedral	34	Escuela la Independencia	58	Palacio Episcopal		
16	Centro de Salud	35	Escuela las Palmas	64	Plaza de eventos		
17	Centro Educativo	36	Ess María Auxiliadora	65	Policia		
18	Centro industrial juvenil San José Obrero	41	Hogar ICBF	66	Polideportivo		
20	Colegio Colombo	42	Hospital	68	Recreación		
21	Colegio Cooperativo	44	ICBF	69	Red postal de Colombia		
22	Colegio Diocesano San Miguel Arcángel	45	ICBF	74	Sena		
23	Colegio Luis Calixto Leiva	46	Iglesia Cristiana	76	Teatro		

Fuente: PBOT Garzón Huila.

- *Educación.* Corresponde a los equipamientos destinados a la formación intelectual, la capacitación y la preparación de los individuos para su integración en la sociedad. Agrupa, entre otros a las instituciones educativas para preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, centros de formación de educación superior y universidades.

- *Cultura.* Corresponde a los espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones y las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa entre otros teatros, salas de cine, auditorios, a los centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos.
- *Salud.* Corresponde a los equipamientos destinados a la prestación de servicios de salud, como Prevención, Tratamiento, Rehabilitación, Servicios Quirúrgicos y De Hospitalización. Esta Categoría Está Compuesta por los Centros De Salud, Clínicas De Nivel I, II, III, Hospitales De Nivel I, II, III.
- *Deporte.* El equipamiento deportivo corresponde a las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del Ejercicio Físico, al deporte de alto rendimiento a la exhibición y a la competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales. Agrupa entre otros a los Estadios, Coliseos, Polideportivos, Clubes Deportivos, Piscinas, Clubes Privados e Instalaciones Privadas que contemplen el Deporte como actividad central.
- *Religiosos.* Corresponde a las edificaciones, espacios y dotaciones de dedicadas al Culto Religioso. Agrupa entre otros los Centros de Culto y los Centros de Educación Religiosa.

***Equipamiento de Servicios Urbanos.*** Agrupa las dotaciones relacionadas con los diferentes equipamientos destinados a la atención de los ciudadanos en relación con las actividades de carácter administrativo, de gestión y mantenimiento del Municipio. Se clasifican en cuatro grupos:

- *Administración Pública.* Corresponde a las áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a las actividades administrativas de todos los niveles. Agrupa entre otros las sedes de las diferentes entidades Administrativas del Departamento, del Área Regional, del Municipio, representaciones diplomáticas y oficinas de entidades administrativas de servicios públicos.
- *Abastecimiento de alimentos y consumo.* Corresponde a las áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas al depósito y comercialización de alimentos no procesados. Agrupa entre otros a las centrales de abastos y plazas de mercado.
- *Defensa y seguridad.* Corresponde a las áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la seguridad y la protección civil, el acuartelamiento, entrenamiento y operación de los cuerpos armados del estado, centros de reclusión, penitenciaría y cárceles.
- *Transporte.* Corresponde a las áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la prestación de servicios relacionados con el sistema integrado de transporte, el transporte intermunicipal de pasajeros y el transporte de carga. Pertenecen a esta clasificación las terminales de transferencia del sistema de transporte masivo de pasajeros, las terminales de transporte intermunicipal, las terminales de carga.
- *Servicios funerarios.* Corresponden a las áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la cremación, inhumación o enterramiento de los muertos. Agrupa entre otros a los cementerios, funerarias, parques cementerios, osarios, servicios de velación y crematorios.

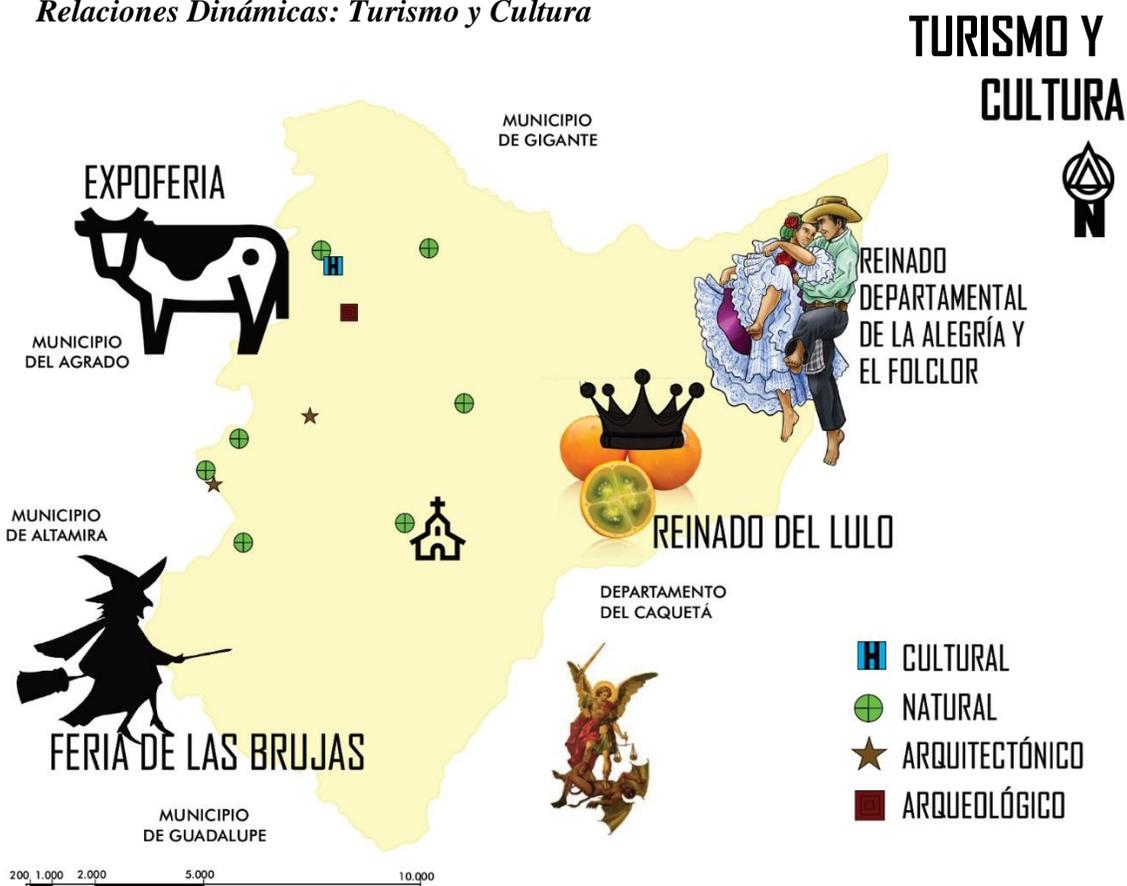
***Equipamiento de servicios de recreación.***

Agrupar las dotaciones relacionadas con la recreación pública, parques urbanos y regionales, para el desarrollo de actividades de recreación pasiva y en algunos casos de recreación activa, los cuales cumplen además funciones de conservación ambiental y paisajística

***Equipamiento de Servicios Regionales Especiales.***

Agrupar las dotaciones relacionadas con los diferentes equipamientos que tiene lugar en el Municipio, concebida ésta como una unidad dinámica de gran magnitud en la que se concentra la vida urbana que se requiere de los servicios. Donde se realizan actividades de gran impacto ambiental y físico, tales como: el costo, los sitios de disposición final de residuos, las plantas de tratamiento, mataderos, frigoríficos, plaza de mercado.

*Relaciones Dinámicas: Turismo y Cultura*



*Mapa 16 Turismo y cultura de Garzón*

El turismo y la cultura son componentes independientes, que en esta ocasión logran una fusión, dando a conocer que el municipio es un atractivo turístico gracias a su caracterización cultural. El PBOT del municipio de Garzón indica que:

El patrimonio cultural está constituido por las tradiciones, manifestaciones y creaciones que representan los valores de una comunidad, su cosmovisión y sus ideales; son expresiones que permiten la convivencia y el progreso integral de una sociedad, que contribuyen a la comunicación y a las relaciones sociales entre grupos y miembros de esta sociedad.

Dentro de los instrumentos principales enmarcados armónicamente en el cuadro legislativo que reglamenta las determinantes establecidas para el Ordenamiento del Territorio, es lograr que el Municipio de Garzón incorpore en el componente cultural de acuerdo con los criterios establecidos para su identificación, valoración, protección y por ende su conservación.

Todos los bienes y valores culturales que son la expresión autóctona Colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés Histórico, Artístico, Estético, Plástico, Arquitectónico, Urbano, Arqueológico, Ambiental, Ecológico, Antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular; se inscribe y se adopta como principio fundamental de la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura.

La valoración que es necesario efectuar, es el reconocimiento de los elementos significativos del patrimonio urbano. Esos elementos patrimoniales se denominan valores urbanos.

Los valores urbanos son elementos de la estructura física que caracterizan y diferencian de un territorio a otra, ya que se construye y se consolida a través del tiempo.

Se constituyen valores urbanos:

- *El trazado y sus elementos:* Las Vías, las Calles y los Caminos, las Manzanas, los Espacios Libres Constituidos por Plazas y los Parques.
- *El entorno y los elementos naturales:* El Paisaje, los Cursos y Cuerpos de Agua, la Vegetación, la Arborización.
- *Los edificios públicos, cívicos y representativos de las actividades habitantes del Municipio:* La Alcaldía, La Iglesia, El Teatro, La Casa De La Cultura.

- *Los equipamientos colectivos:* El Hospital, Los Colegios Y Escuelas, El Cementerio, La Plaza De Ferias, La Galería, El Matadero Público, La Estación De Bomberos, La Cárcel, etc.
- *El espacio edificado:* Constituido en general por las edificaciones destinadas a la vivienda y otras actividades urbanas.

Dentro de la valoración en el P.B.O.T. adopta el tratamiento de conservación, orientado a los sectores o inmuebles localizados en suelo urbano, los cuales, por su valor histórico, patrimonial o testimonial, requieren Normas para mantener su Espacio Urbano, sus usos y estructuras actuales. Tiene modalidades de:

Conservación Arquitectónica (CA). El tratamiento de conservación arquitectónica se aplica a los inmuebles individuales o conjuntos urbanos, manzanas o costados de estas, que constituyen aciertos importantes en el campo del urbanismo o de la creación arquitectónica, y en la consolidación de la morfología e identidad del Municipio y enriquecimiento de su estructura; estos elementos, debido a su tipología, sus valores arquitectónico, morfológico o estructural, constituyen muestras valiosas que han permanecido en el proceso de transformación del Municipio y por ello merecen ser protegidos y mantenidos.

El Patrimonio Arquitectónico de Garzón ha merecido el reconocimiento Departamental a través de las Ordenanzas 007 de 1992 y 025 de 1993; adicionalmente la comunidad local también le ha dado valor algunos edificios por considerarlos de singular importancia para el turismo. El patrimonio local se le tipificó en Civil, Religioso y Funerario.

*Patrimonio Civil:*

- Molino El Triunfo.

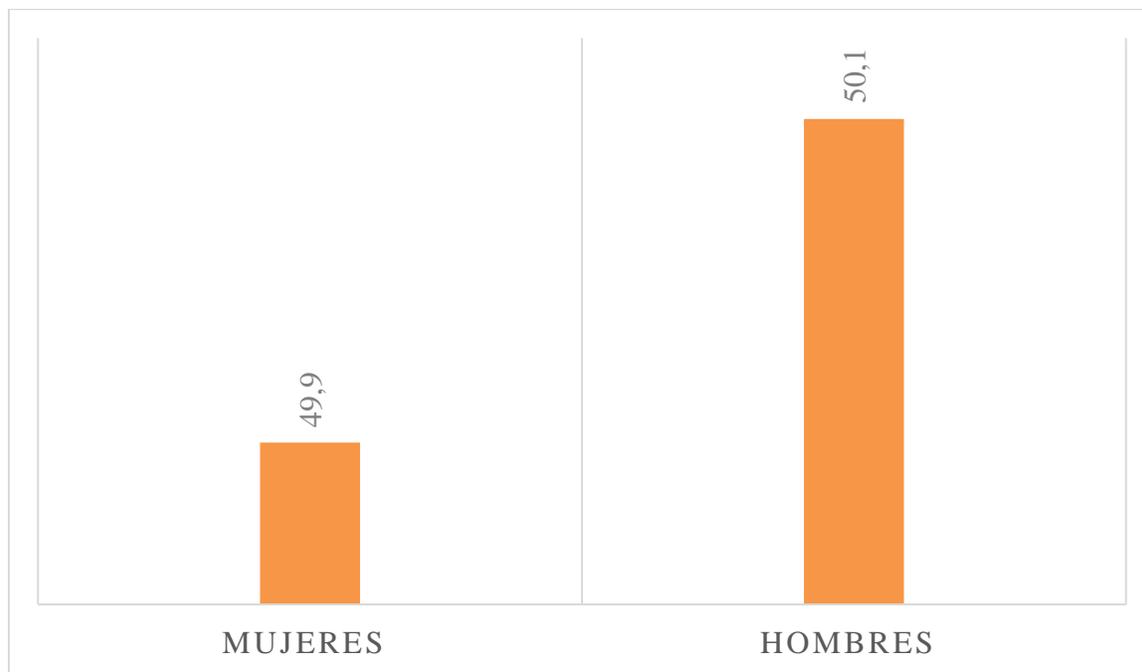
- Zona Urbana Central.
- Hacienda la floresta
- Manila

*Patrimonio Religioso*

- La Catedral de San Miguel.
- El Templo de Nazaret.
- El Templo del Rosario.
- Iglesia del Rosario.
- Monasterio de Las Clarisas.
- Seminario conciliar de Garzón.

*Patrimonio Funerario*

- Cementerio.

**Relaciones Dinámicas: Dinámica poblacional**

*Ilustración 34 Dinamica Poblacional Fuente: PBOT Garzón Huila.*

Del total de la población del Municipio de Garzón 50.1% son hombres y el 49.9% mujeres.

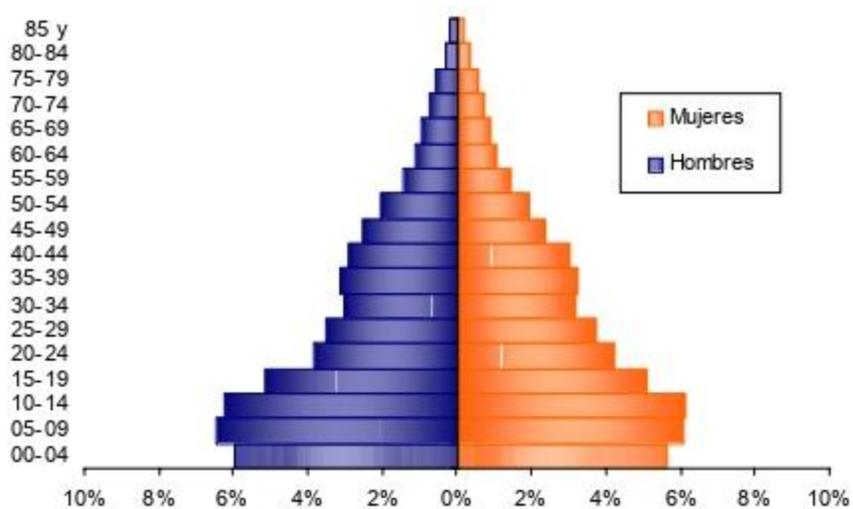


Ilustración 35 Estructura de la población por sexo y por grupos de edad. Fuente: DANE

Se evidencia efecto de migración por sexo y edad.

### Pertenencia étnica

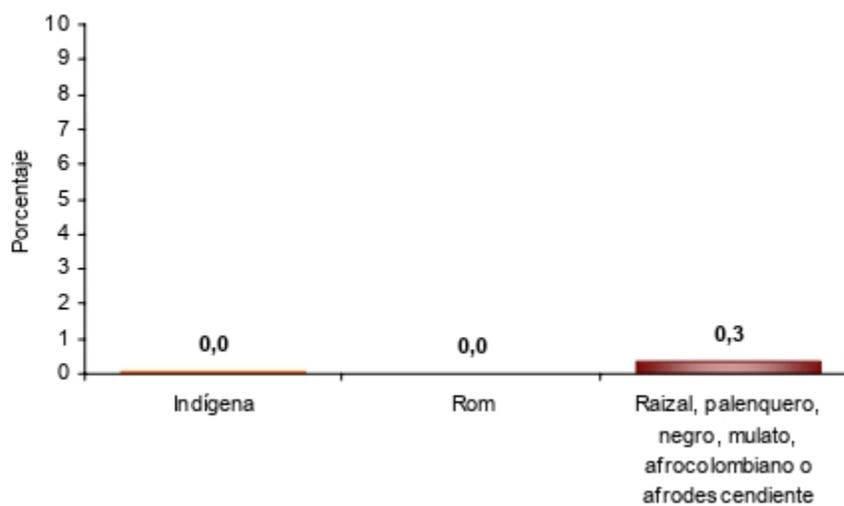
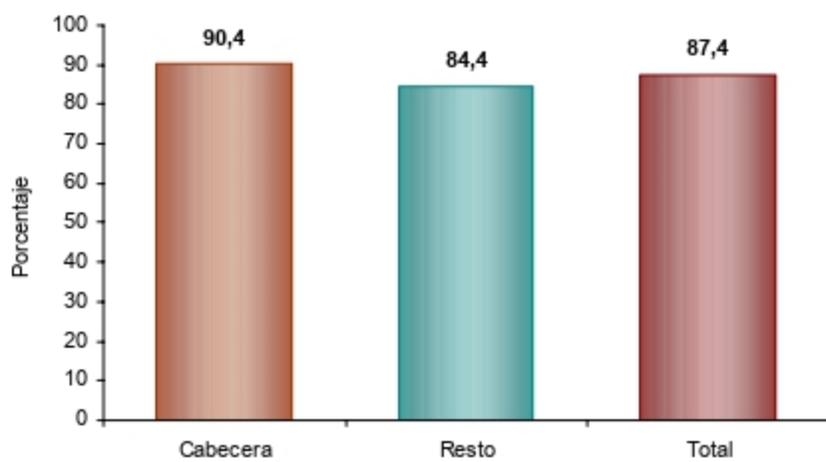


Ilustración 36 Pertenencia Étnica. Fuente: DANE.

El 0.3 de la población de Garzón se auto reconoce como afrodescendiente.

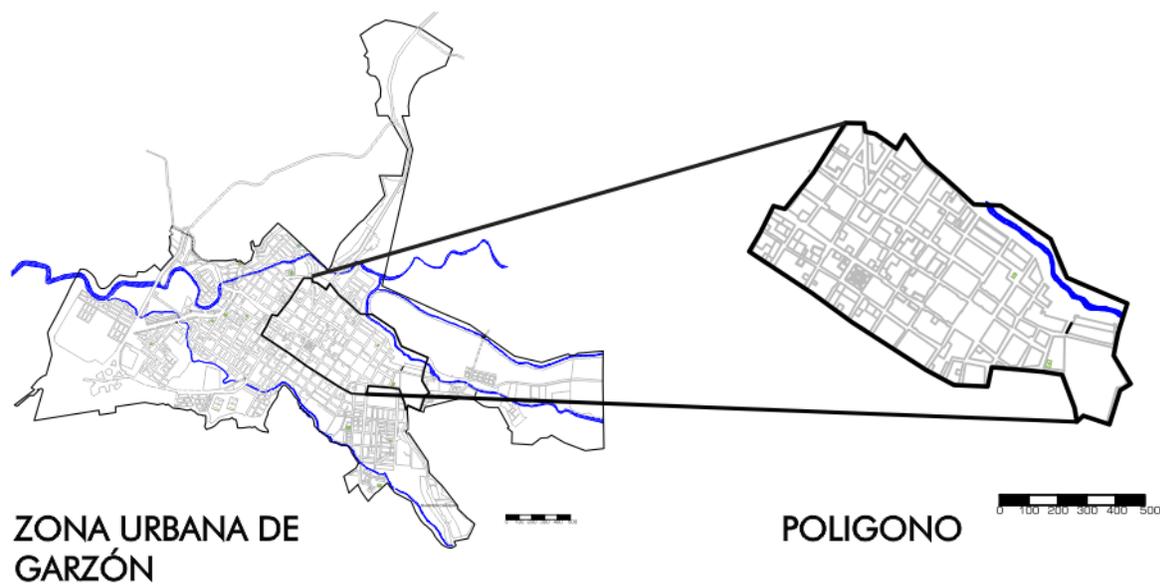


*Ilustración 37 Tasa de alfabetismo de la población, cabecera resto. Fuente: DANE.*

EL 87.4% de la población de 5 años y más del municipio de Garzón, sabe leer y escribir.

## *Análisis del polígono de intervención*

### *Localización del Polígono.*



*Ilustración 38 Localización del Polígono. Fuente: Autoría propia.*

El polígono está limitado por eje ambiental localizado sobre la calle 11, sobre dos vías principales que son: la cll 6 y la cra 5 y por la cra 11 siendo la vía de acceso.

***Factor Social******Debilidades:***

- No cuenta con la fácil identificación de los inmuebles patrimoniales definidos y ni con un hito cultural de especial particularidad
- No se ha desarrollado un concepto de identidad cultural que se transmita a los productos bienes y servicios turísticos y culturales.

***Oportunidades:***

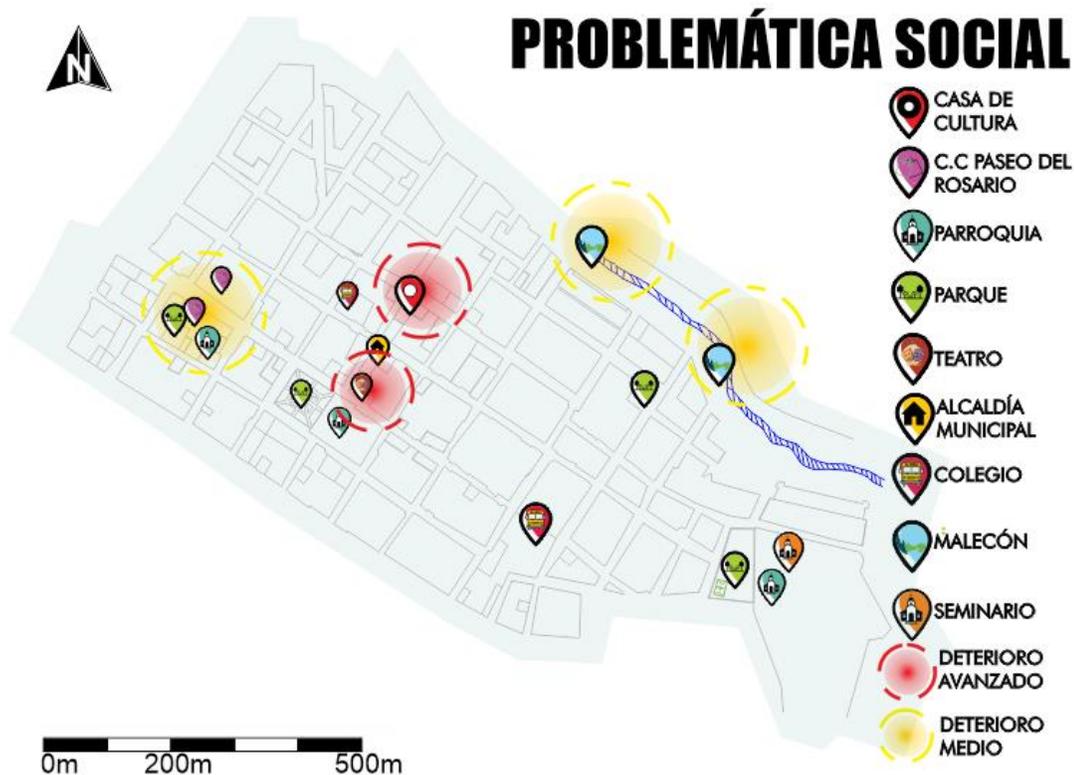
- Generar interés a la comunidad y así aumentar el conocimiento sobre el patrimonio y cultura
- Mediante una integración con los otros inmuebles patrimoniales podría crearse una ruta cultural, potencializando los valores patrimoniales e históricos

***Fortalezas:***

- Los eventos y actividades culturales de transcendencia nacional o internacional ya consolidados.
- El municipio de Garzón cuenta con un gran rasgo distintivo, el cual es ser reconocida como la capital diocesana del Huila.

***Amenazas:***

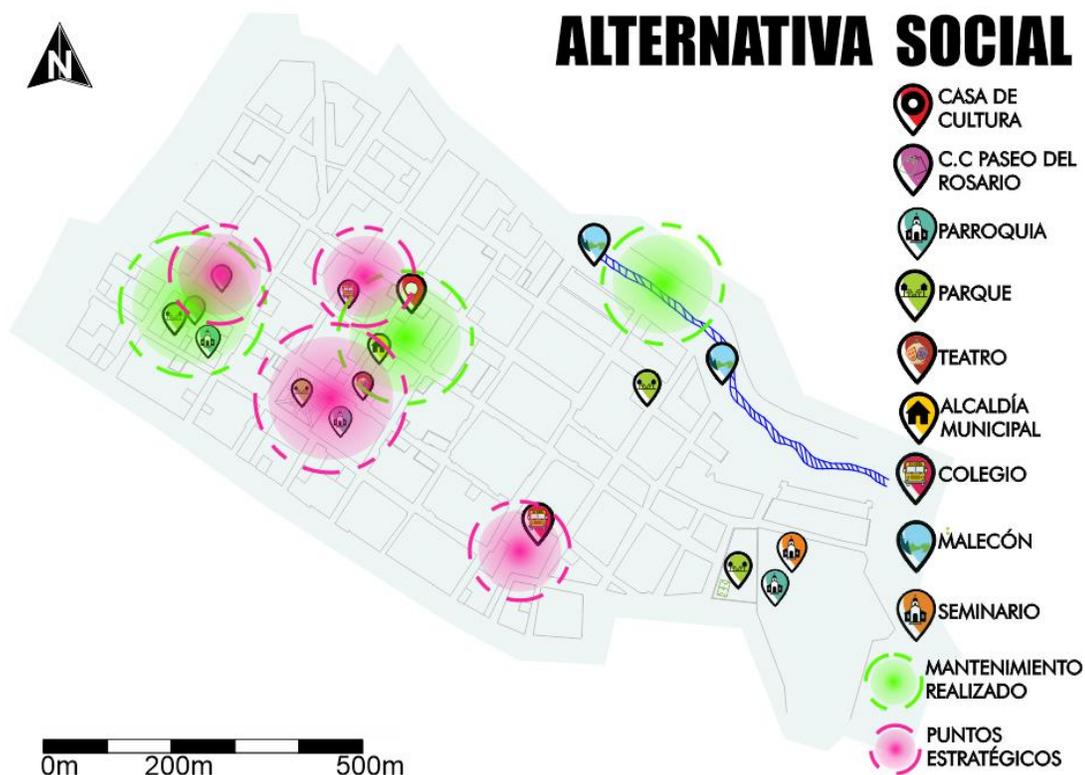
- Los habitantes del municipio de Garzón por lo general no participan y no dan a conocer sus destrezas y habilidades folclóricas.
- La falta de importantes documentos para la historia local. Pérdida de importantes documentos para la historia local.

**Problemática:**

Mapa 17 Problemática Social. Fuente: Autoría propia.

El principal problema del polígono de intervención es el poco sentido de pertenencia que la comunidad tiene hacia el valor patrimonial, ya que, a pesar de que se encuentra de manera en diversos puntos del municipio, no cuenta con una fácil conexión con los habitantes generando que los inmuebles sean olvidados ocasionando un medio avanzado deterioro.

**Alternativa:**



Mapa 18 Alternativa Social. Fuente: Autoría propia.

Promover el interés patrimonial por medio de socializaciones dadas por el municipio, en actos públicos, mediante volantes informativos y/o charlas en los puntos estratégicos propuestos, ya que estos aglomeran una gran cantidad de personas, además de hacer actos de interés público en la casa de la cultura con el fin de suscitar el sentido de pertenencia a la comunidad todo esto acorde el transcurso del mantenimiento de los equipamientos deteriorados.

***Factor económico******Debilidades:***

- El municipio tiene poco conocimiento del patrimonio que tiene el municipio de Garzón y de los beneficios que este conlleva.
- Mal manejo de los recursos.

***Oportunidades:***

- Aumento de turismo cultural
- Formar oportunidades de empleo en el sector cultural, en especial en el sector patrimonial.

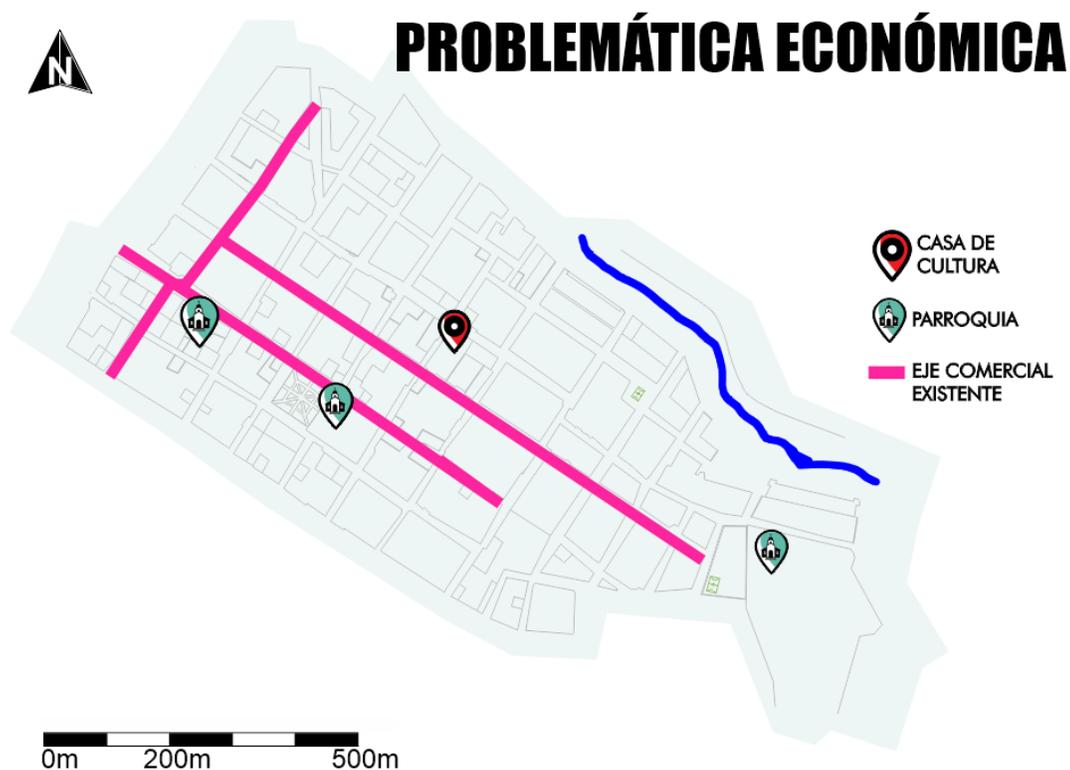
***Fortalezas:***

- La gran variedad y riqueza de patrimonio histórico en Garzón.

***Amenazas:***

- Al no contar con la fomentación del turismo, no cuenta con planes de crecimiento económico de Garzón.

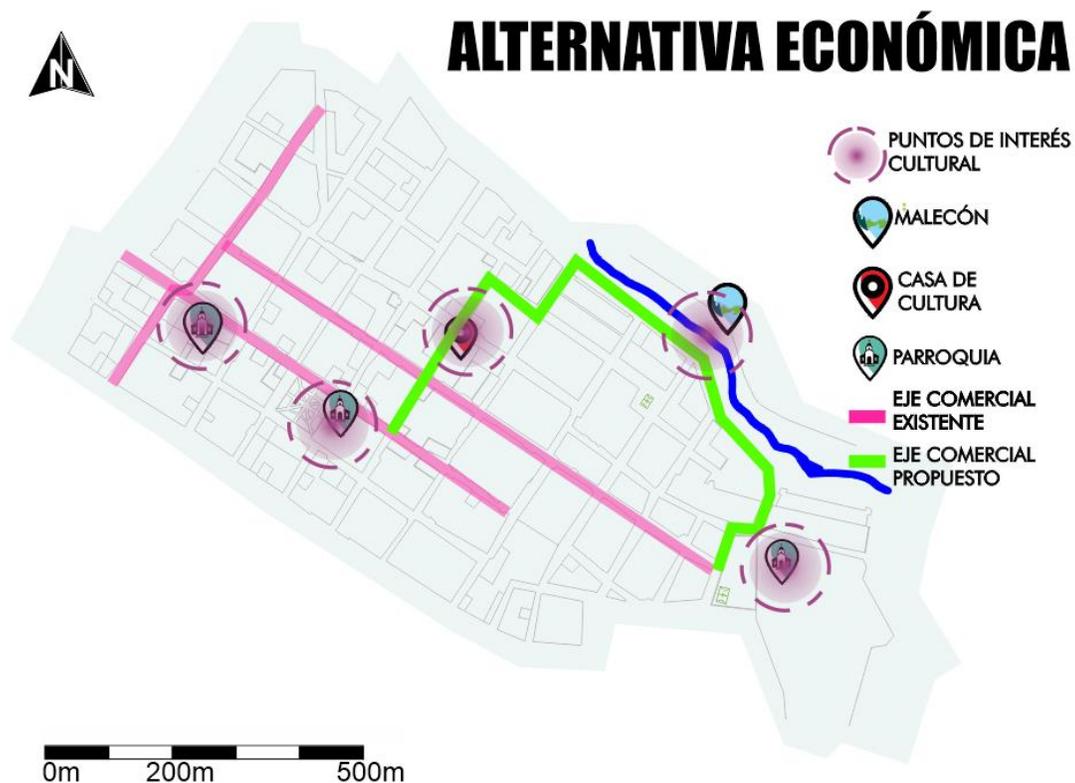
*Problemática:*



*Mapa 19 Problemática Económica. Fuente: Autoría propia.*

El principal problema que se identifica es el bajo mercado que hay frente al turismo patrimonial y cultural, siendo este un gran potencial para el fortalecimiento de la economía del municipio.

*Alternativa:*



Unir el eje comercial que se encuentra sobre la calle séptima con la carrera octava, vía por la que se encuentra la casa de la cultura, con el fin de dar una mayor diversidad de actividades alrededor de este inmueble, valorizando el sector.

***Ambiental******Debilidades:***

- El sector no cuenta con corredores ecológicos, que comuniquen con el parque principal.
- No hay educación ecológica, ni incentivos por el gobierno local.

***Oportunidades:***

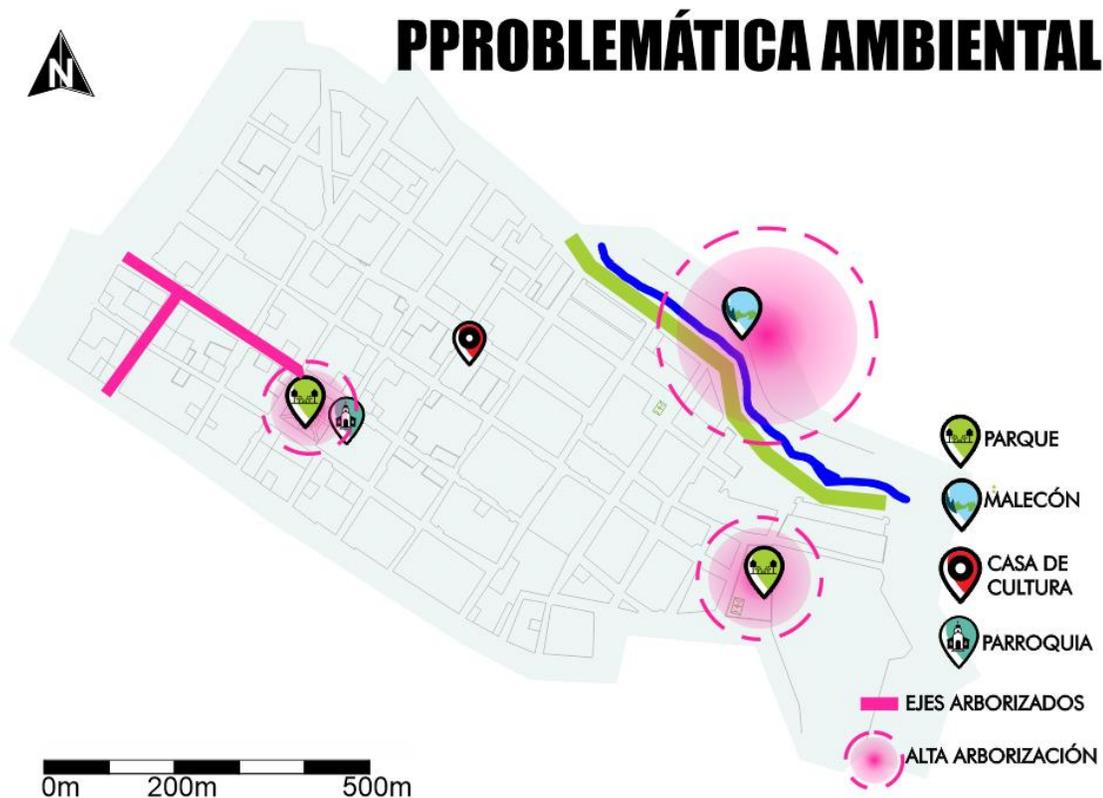
- Mejora de la calidad del paisaje aprovechando el interés turístico en la reforestación.

***Fortalezas:***

- Al ser un municipio, tiene una baja población, fácil de concientizar.

***Amenazas:***

- El aumento de temperaturas por el calentamiento global.

**Problemática:**

Mapa 21 Problemática Ambiental. Fuente: Autoría propia.

La cantidad tan baja de arborización que tiene el municipio y el poco interés que tiene su comunidad, ya que asumen que lo que existe es suficiente, y no aspiran a una nueva estructura ambiental. Tampoco existe una conexión ambiental entre el municipio y sus parques.

**Alternativa:**



Mapa 22 Alternativa Ambiental. Fuente: Autoría propia.

Generar un incentivo hacia las nuevas generaciones sobre la importancia de la reforestación y el impacto positivo que puede generar beneficios hacia el medio ambiente y la comunidad para así darle mantenimiento al espacio público mediante un corredor ecológico.

## *Urbano*

### *Debilidades:*

- Insuficientes equipamientos y/o mantenimiento de los existentes.
- Algunos sectores presentan invasión del espacio público.
- En ciertos casos el uso del suelo no es el indicado en el PBOT.
- No cuenta con bahías de parqueo públicas.

### *Oportunidades:*

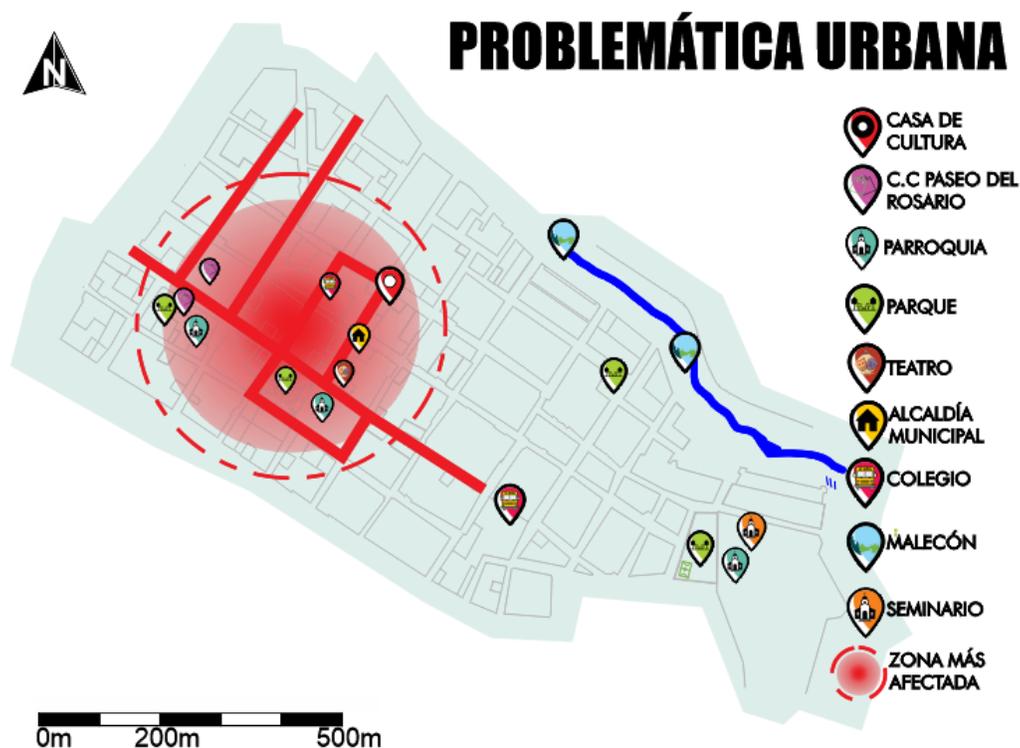
- Cuenta con amplios ejes comerciales, generando crecimiento económico del municipio.
- Consolidación del uso del suelo para implementar planes de desarrollo locales.

### *Fortalezas:*

- Adecuada ubicación en el municipio ya que queda en el centro del municipio de Garzón.
- Su entorno es laboralmente activo.

### *Amenazas:*

- Al no estar articulada idealmente produce vacíos y olvidos urbanos, además de generar inseguridad a la comunidad.
- Mal estado y congestionamiento de algunas vías.

**Problemática:**

Mapa 23 Problemática Urbana. Fuente: Autoría propia.

Uno de los principales problemas que afectan este polígono es el avanzado deterioro que se evidencia en algunos equipamientos, generando inseguridad y una mala articulación urbana y siendo así mismo como se genera el gran congestionamiento que hay en ciertas vías del sector, además del uso equivoco que presenta.

*Alternativa:*

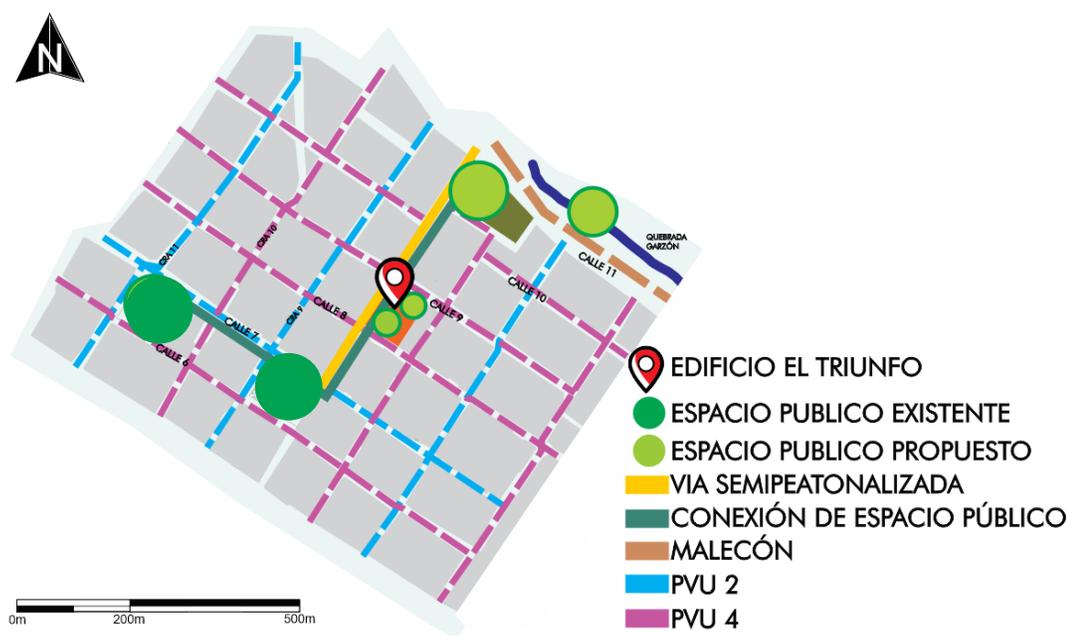


*Mapa 24 Alternativa Urbana. Fuente: Autoría propia.*

Darle mantenimiento a las dotaciones del municipio, además de abastecer el sector con bahías de parqueo gratuitas para así evitar el congestionamiento vehicular. Y finalmente darle veracidad al uso de suelo actual.

## Propuesta Urbana

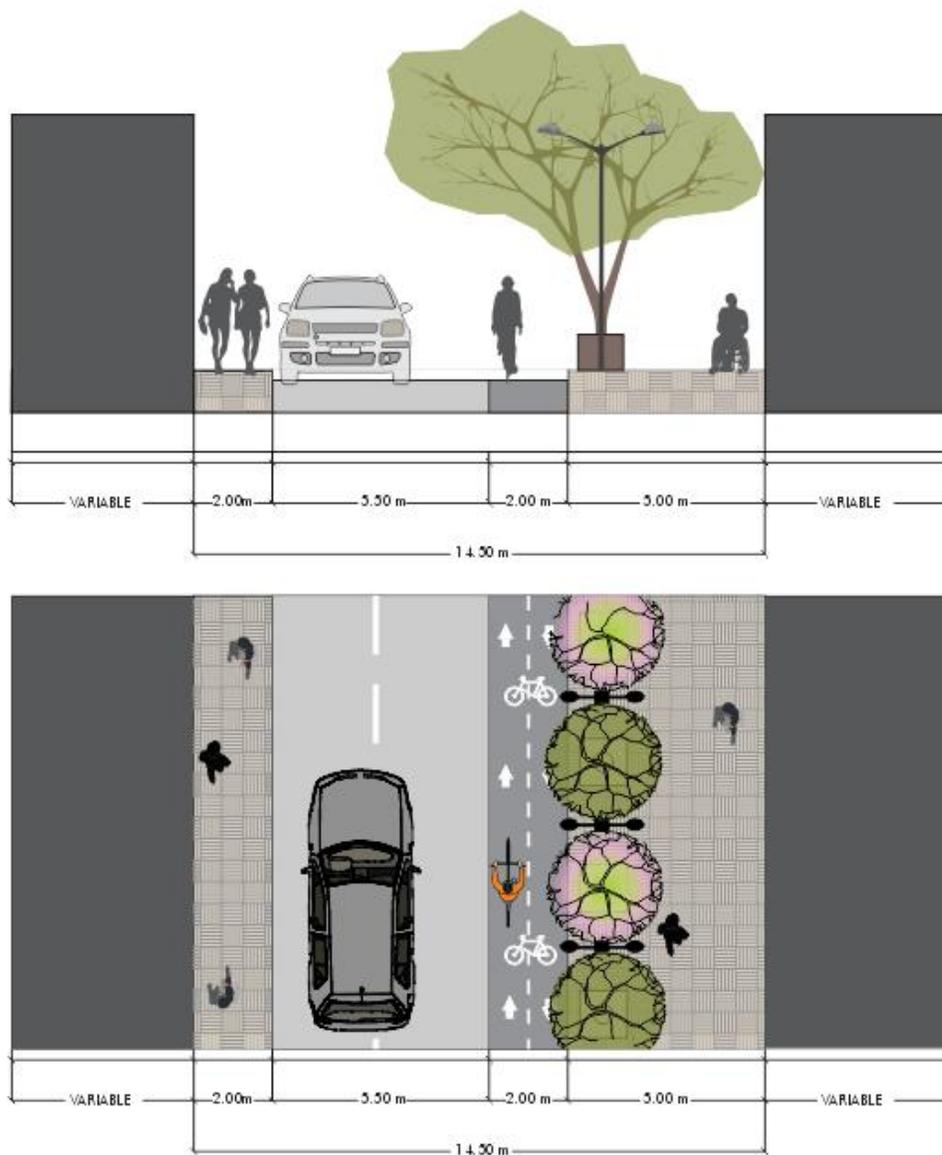
Mediante el presente proyecto se busca darles solución a las principales problemáticas identificadas en el Municipio de Garzón, a través de cada alternativa propuesta. En síntesis, se planteó una intervención con la finalidad de conectar al municipio de Garzón con los inmuebles de interés cultural, incentivando a la comunidad con el crecimiento económico que esto traerá como beneficio, haciendo del municipio un lugar más dinámico para sus habitantes.



Mapa 25 Propuesta Urbana. Fuente: Autoría propia.

Se plantea disminuir la invasión al espacio público y la congestión vehicular a través de la semipeatonalización de la carrera 8 con la limitación a un único carril vehicular, como resultado de la ampliación de la acera y la inclusión de una cicloruta, esta con el fin de articular diferentes espacios de interacción que tiene la comunidad con el fin de disminuir la velocidad en el tráfico vehicular, facilitando la circulación peatonal.

*Perfil vial propuesto carrera 8.*

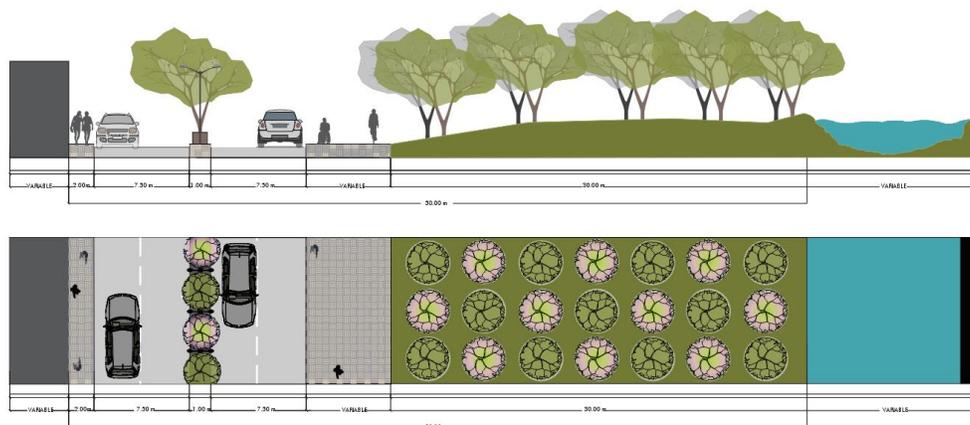


*Ilustración 39 Perfil Vial Propuesto. Fuente: Autoría propia.*

Se plantea el mantenimiento y ampliación de los andenes y en ese mismo orden de ideas, se plantea arborización y/o continuación en ciertos tramos viales para así, amortiguar el impacto

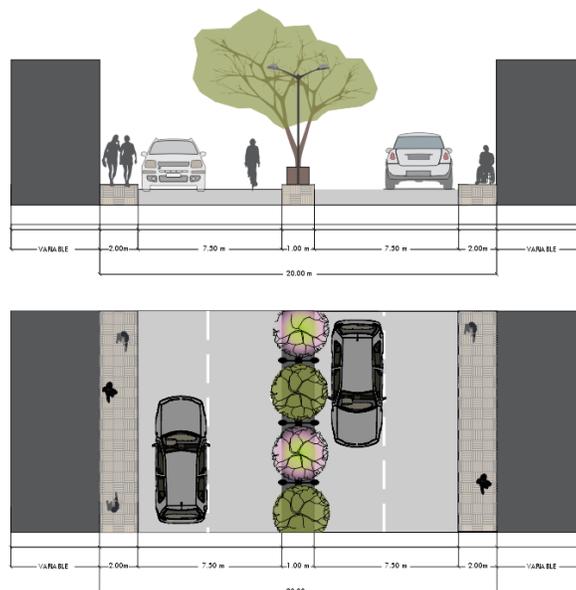
caluroso que presenta el municipio. Además de lograr una integración urbana con el malecón existente.

***Perfil vial del Malecón PVU Especial.***



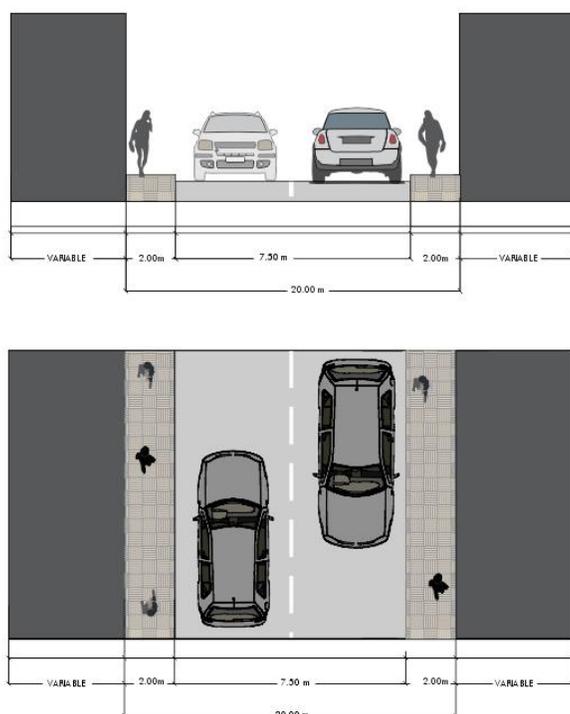
*Ilustración 40 Perfil vial del Malecón PVU especial. Fuente: Autoría propia*

***Perfil vial propuesto PVU 2 (Calle 6, Calle 7, Carrera 6, Carrera 10 y Carrera 11)***



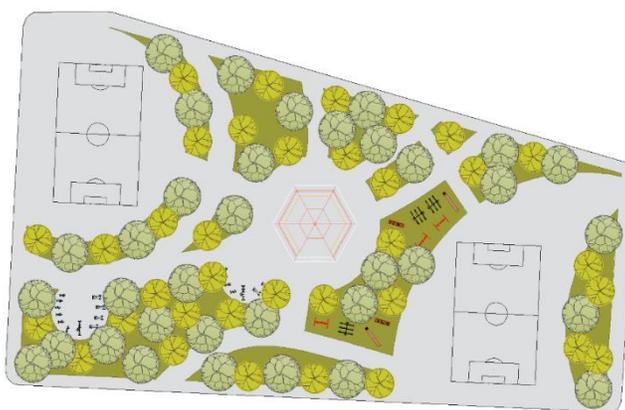
*Ilustración 41 Perfil vial propuesto PVU 2. Fuente: Autoría Propia.*

**Perfil vial propuesto. PVU 4 (Calle 8, Calle 9)**



*Ilustración 42 Perfil vial propuesto. PVU 4. Fuente: Autoria propia.*

**Parque propuesto**



*Ilustración 43 Parque propuesto. Autoria propia.*

*Propuesta urbana conjunta.*



*Ilustración 44 Propuesta urbana conjunta. Autoría propia.*

Otro punto a tener en cuenta es mejorar y dar calidad de vida a los habitantes del Municipio de Garzón, interviniendo y dándole mantenimiento a inmuebles abandonados por la administración, siendo esto que con su mal estado genera una mala imagen para el sector.

## Propuesta Puntual



### *Entorno inmediato.*

En el entorno inmediato de la propuesta se identifican los siguientes equipamientos de interés público:

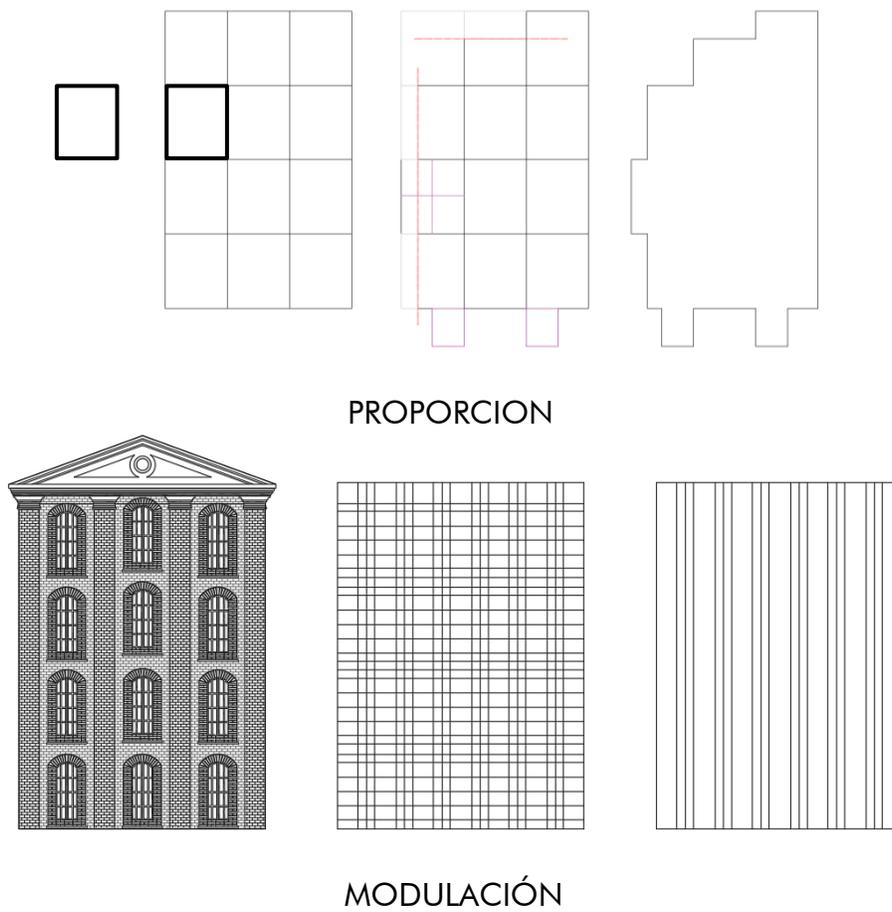
- Alcaldía Municipal de Garzón Huila.
- Palacio de justicia
- Biblioteca Municipal
- Institución educativa Rafael Méndez Tamayo

***Programa de necesidades: Casa de cultura.***

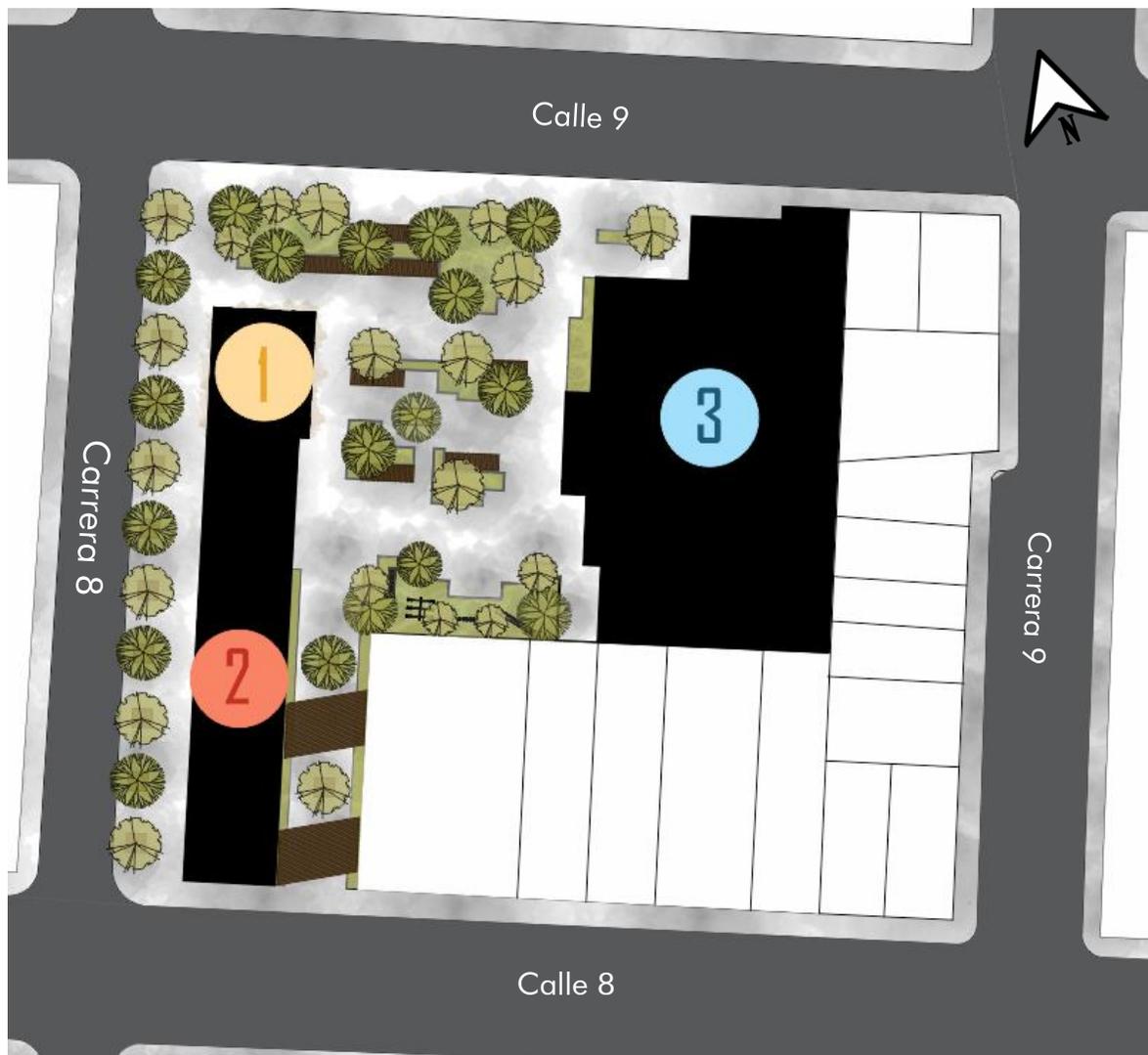
<b>Auditorio. (Videoteca Y Auditorio).</b>	Se prevé la celebración de espectáculos teatrales, de danza, de música, de cine, adaptados a las técnicas y lenguajes artísticos contemporáneos y la posibilidad de realizar espectáculos audiovisuales.
<b>Biblioteca Para Jóvenes Y Adultos</b>	Espacio de apoyo para la biblioteca municipal.
<b>Biblioteca Para Niños</b>	Espacio de apoyo para la biblioteca municipal.
<b>Aulas De Teatro</b>	Apoyo al desarrollo de las Artes Escénicas.
<b>Aulas De Danza</b>	Apoyo al desarrollo de la danza.
<b>Aulas De Pintura</b>	Apoyo al desarrollo del Arte Local
<b>Aulas De Artesanías</b>	Apoyo al desarrollo del Arte Local
<b>Espacios Administrativos</b>	Espacio para La Secretaria de Cultura y Turismo del municipio.

**Concepto.**

Es el conjunto de características arquitectónicas que le dan una personalidad propia a la obra arquitectónica



*Ilustración 45 Concepto. Fuente: Autoria propia.*

***Implantación.***

*Ilustración 46 Planta 1. Fuente: Autoría Propia.*

El objetivo de esta propuesta es satisfacer todas las necesidades detectadas en los respectivos análisis. El proyecto conservará su arquitectura republicana, el edificio el triunfo carece de algún sistema estructural que garantice la estabilidad de este, se propone un reforzamiento en estructura metálica, ideal para la conservación de las fachadas existentes. Este

inmueble funcionará como punto fijo para con este integrar el nuevo edificio donde se propone a partir de la segunda planta, las nuevas aulas.

*Tabla 6*  
*Cuadro de áreas.*

Cuadro de áreas	
Área Lote	4383 m <sup>2</sup>
Área Ocupada con Edificio Existente	118 m <sup>2</sup>
Área Construida	4153 m <sup>2</sup>
Índice De Construcción	6,4
Índice De Ocupación	0,7

*Autoría propia*

En la implantación se plantea una plazoleta para la comunidad, dándole así a la comunidad nuevas zonas de esparcimiento, y así, una vida útil en las noches.

Se desarrolla también un volumen que contara en la primera planta con locales comerciales, y a partir de la segunda planta, de proyecta vivienda, esto con el fin de aumentar la población permanente del sector.

## Implantación y localización de módulos



### IMPLANTACIÓN GENERAL

- 1 VOLUMEN 1  
EDIFICIO EL TRIUNFO
- 2 VOLUMEN 2  
EDIFICIO SAN PEDRO
- 3 VOLUMEN 3  
EDIFICIO EL MOLINO

Ilustración 47 Implantación general y localización de módulos Autoría propia

## Fitotectura

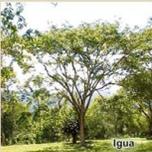
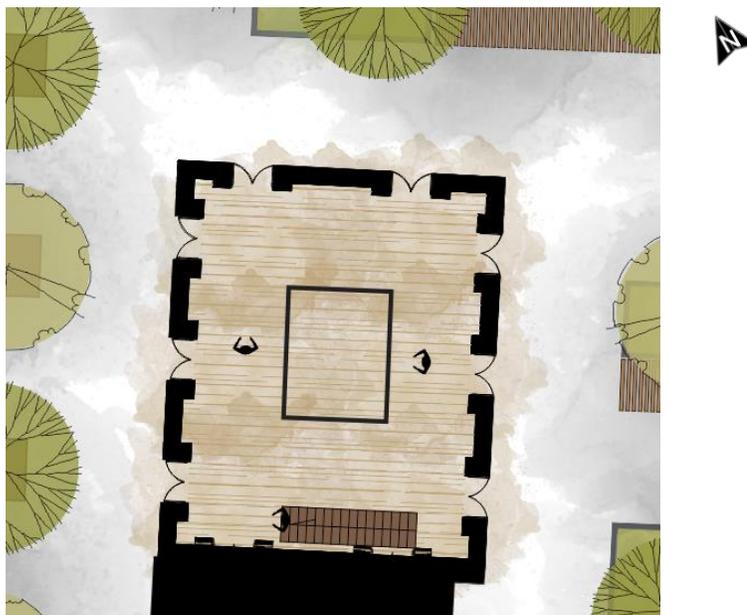
	<b>NOMBRE CIENTIFICO:</b> MAGNIFERA INDICA <b>NOMBRE COMÚN:</b> MANGO <b>ORIGEN:</b> INDIA	<b>DIAMETRO:</b> 75-100 CM <b>ALTURA MAXIMA:</b> 10-30 M
	<b>NOMBRE CIENTIFICO:</b> PSEUDOSAMANA GUACHAPELE <b>NOMBRE COMÚN:</b> IGUA <b>ORIGEN:</b> SURAMERICA	<b>DIAMETRO:</b> 50 CM <b>ALTURA MAXIMA:</b> 20-30 M
	<b>NOMBRE CIENTIFICO:</b> HANDROANTHUS CHRYSANTHUS <b>NOMBRE COMÚN:</b> GUAYACAN AMARILLO	<b>DIAMETRO:</b> 100 CM <b>ALTURA MAXIMA:</b> 25-35 M

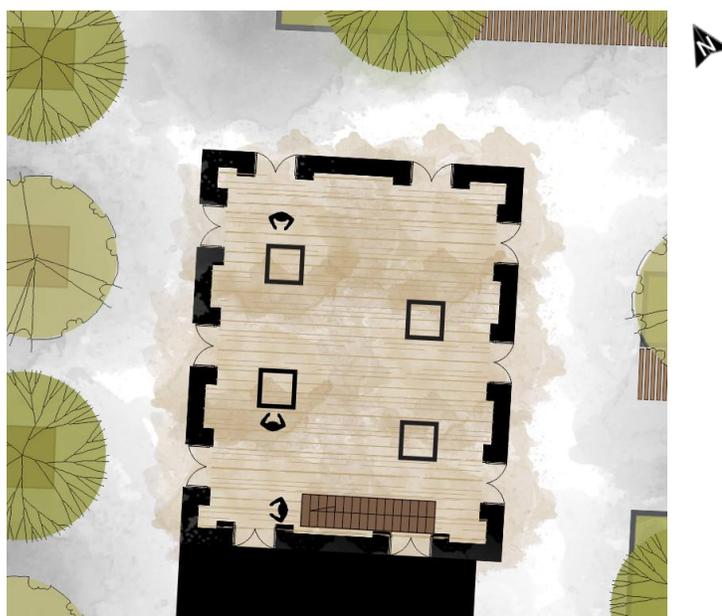
Ilustración 48 Fitotectura Autoría propia

***Planta 1 Volumen El Triunfo.***



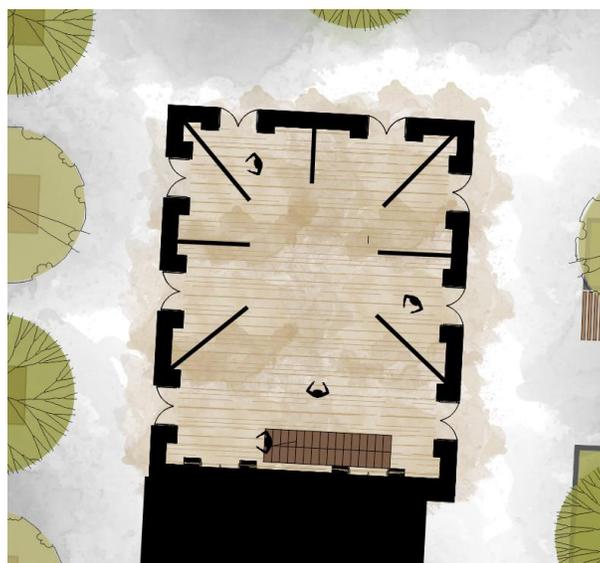
*Ilustración 49 Planta 1 modulo El Triunfo. Autoria propia.*

***Planta 2 Volumen El Triunfo***



*Ilustración 50 Planta 2 modulo El Triunfo. Fuente: Aitoria Propia*

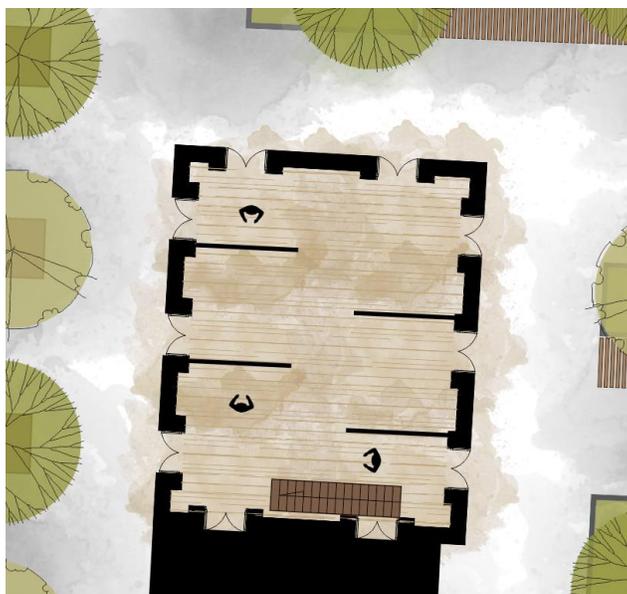
*Planta 3 Volumen El Triunfo*



*Ilustración 51 Planta 3 modulo El Triunfo. Autoria propia*

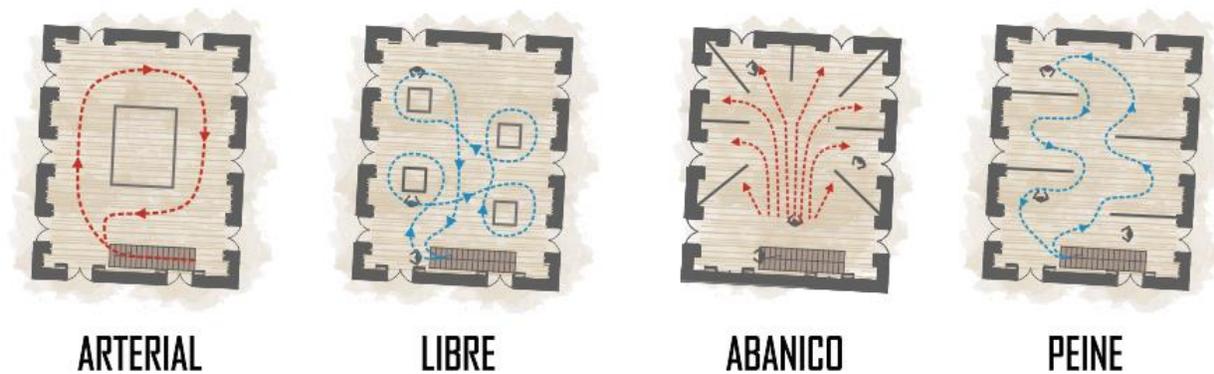


*Planta 4 modulo El Triunfo*



*Ilustración 52 Planta 4 Modulo el Triunfo*

*Circulaciones del Volumen El Triunfo*



*Ilustración 53 Circulaciones del Volumen El Triunfo. Autoria Propia*

*Materialidad Volumen El Triunfo.*



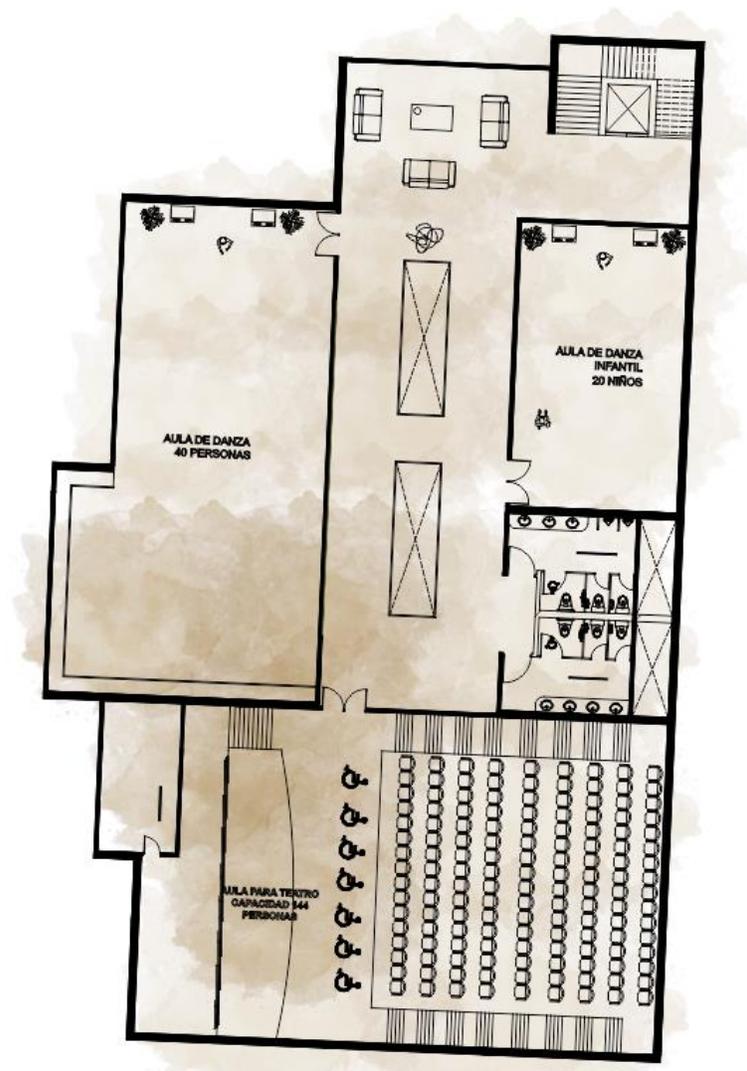
*Ilustración 54 Materialidad Volumen el triunfo. Autoria Propia*

*Planta 1 modulo El Molino*



*Ilustración 55 planta 1 modulo el molino*

*Planta 2 Modulo El Molino*



*Ilustración 56 planta 2 modulo el molino*

*Planta 3 Modulo El Molino*



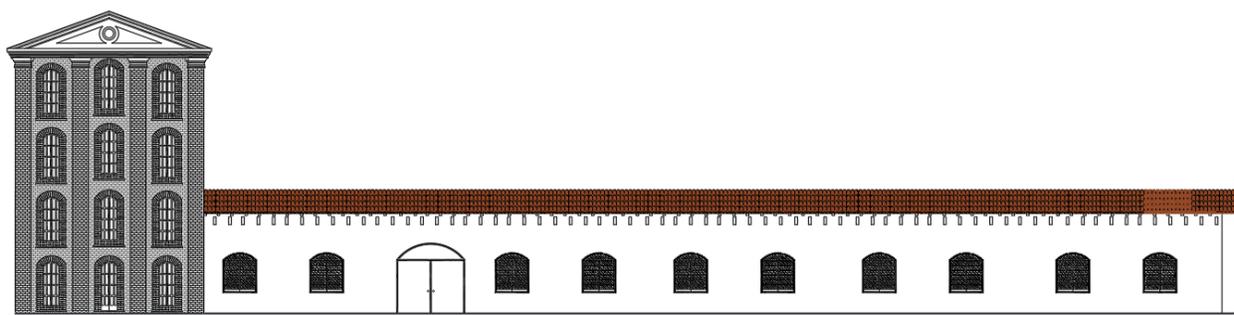
*Ilustración 57 planta 3 Modulo el Molino*



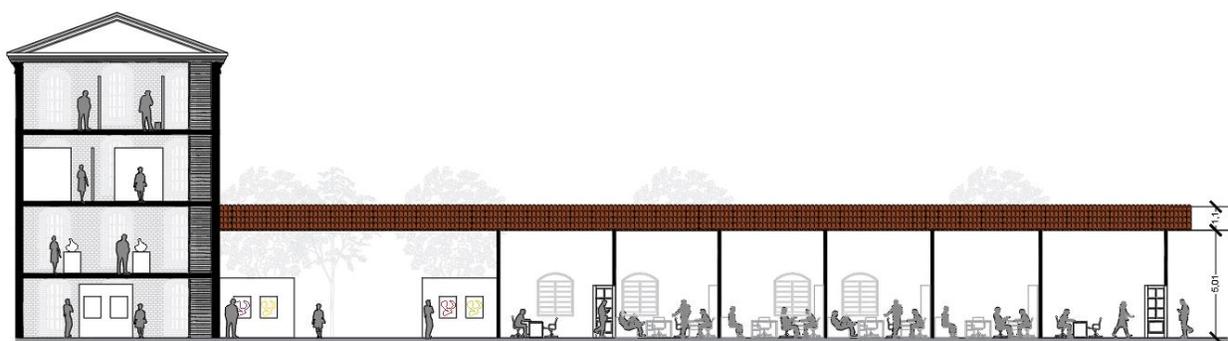
*Planta 1 Modulo San Juan*



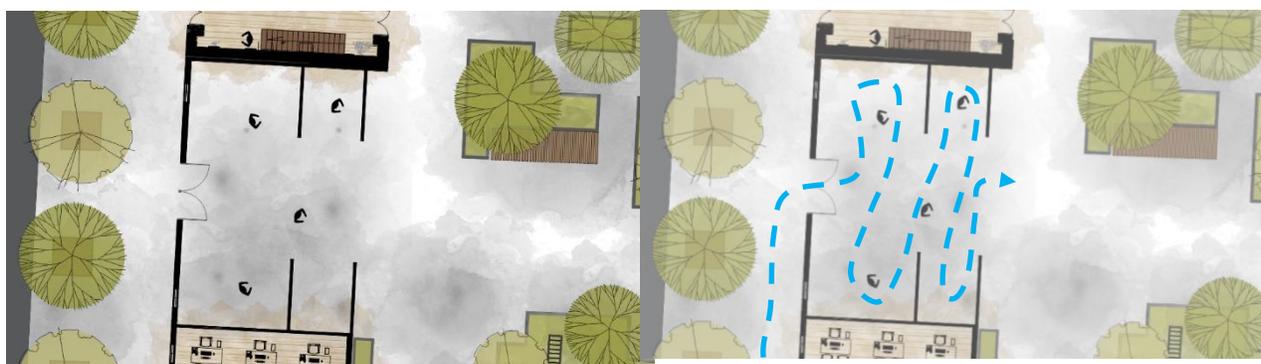
*Ilustración 60 Planta 1 Modulo San Juan*



*Ilustración 61 fachada principal edificio san juan*



*Ilustración 62 fachada lateral derecha edificio san juan*



*Ilustración 63 circulacion sala de exposicion al aire libre*

## Capítulo 3

### Marco Metodológico

#### Diseño Metodológico

En esta fase, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

##### *Tipo de Estudio*

El diseño de la investigación fue de tipo explicativa ya que no se manipularon los análisis.

Es *Explicativa* porque: es una variante investigativa que busca detallar las causas y consecuencias de los hechos indagados. Su misión es justificar por qué sucede algo, así como la relación entre los detonantes de ese acontecimiento. Se trata de una investigación que no se conforma con recabar datos, sino que busca demostrar las razones de algo que acontece.

##### *Tipo de investigación.*

##### *Investigación Proyectiva.*

Según Jaqueline Hurtado define la investigación proyectiva como:

La investigación proyectiva involucra creación, diseño, elaboración de planes, o de proyectos; sin embargo, no todo proyecto es investigación proyectiva. Para que un proyecto se considere investigación proyectiva, la propuesta debe estar fundamentada en un proceso sistemático de búsqueda e indagación que requiere la descripción, el análisis, la comparación, la explicación y la predicción. A partir del estadio descriptivo se

identifican necesidades y se define el evento a modificar. ( Metodología de la investigación, guía para una comprensión holística de la ciencia., 2012)

***Método de la investigación.***

***Método de análisis.***

El Método analítico es definido por Luis Ramón como “aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular.” (Historia Y Evolución Del Pensamiento Científico, Sin Fecha)

En este caso se desarrolló de la siguiente manera:

- El problema
- Marco Teórico
- Marco Referencial
- Marco Conceptual
- Marco Geográfico
- Marco Operativo
- Escala Macro: Relaciones Estáticas.
- Escala Micro: Municipio de Garzón
- Escala Micro II: Polígono de intervención

### ***Diseño de la investigación.***

#### ***Diseño Bibliográfico.***

La investigación Bibliográfica es una indagación documental que permite, entre otras cosas, apoyar la investigación que se desea realizar, evitar emprender investigaciones ya realizadas, tomar conocimiento de experimentos ya hechos para repetirlos cuando sea necesario, continuar investigaciones interrumpidas o incompletas, buscar información sugerente, seleccionar un marco teórico, etc.

Algunos documentos usados en esta investigación fueron:

- Arquitectura de la ciudad, Rossi. (1977)
- Las siete Lámparas de la Arquitectura. Ruskin, J. (1849).
- Conservation and restoration: operational techniques Sampaolesi., (1972 ).
- Declaración de UNESCO. (1982).

### ***Universo, Población y Muestra.***

#### ***Universo.***

Departamento del Huila.

#### ***Población.***

Conjunto de municipios de interés Patrimonial y Cultural en el Departamento del Huila.

#### ***Muestra.***

Inmueble de interés Patrimonial y Cultural en el municipio de Garzón.

### ***Conclusiones***

El presente trabajo de grado presenta diferentes perspectivas y expone una de tantas formas que existen para una adecuada intervención e integración de un edificio histórico articulándolo con el diseño del nuevo centro cultural en el municipio de Garzón, Huila. Así mismo este proyecto permite conocer los factores y las necesidades que presenta este proyecto junto a su entorno, esto con el fin de poder proponer alternativas óptimas a los problemas que se detectan.

En este sentido, la arquitectura juega un papel importante, no solo en el desarrollo de un diseño arquitectónico o urbanístico, sino para evitar que una comunidad olvide su historia, que no pierda su sentido de pertenecía hacia su arquitectura local y el valor que esta ofrece. Además del mejoramiento de espacios de interacción cultural.

### ***Recomendaciones***

La implementación del proyecto debe tener incidencia en la población de Garzón. Para un logro efectivo se debe tener en cuenta que el comportamiento es determinado por el aprendizaje. Con el fin de beneficiarse de las posibilidades ofrecidas en el proyecto es necesario plantear una mejor organización de los recursos dirigidos hacia los bienes históricos y culturales por parte de la administración municipal, para así poder contemplar una evolución integrada del municipio de Garzón

## Bibliografía

1964, C. I. (s.f.).

Adan, L. (s.f.). Directora de Vinculacion con el medio de la U. Austral.

*Atlas de Colombia*. (1995). Bogotá: Editorial Eurolibros,.

Ayllón, D. (2016). *Tesis de grado instituto superior de restauración y conservación de monumentos*. Lima, Peru.

Cardenas, E. (2007). *Arquitecturas transformadas: Reutilizacion Adaptativa de edificaciones en Lisboa* . Lisboa .

Castellanos, j. (2015). *Tesis: Reciclaje y reestructuración de edificio en Saraga*. Bogotá: Universidad Catolica de Colombia .

DANE. (2005). *Resultados y proyecciones (2005-2020)*.

ESGO. (1 de Julio de 2015). *Escuela Nacional Geografica de Colombia*. Obtenido de <http://www.sogeocol.edu.co/huila.htm>

Feilden, B. M. (1982). Conservation of historic buildings. *Londres: Butterworth Scientific*, 9.

Garzón, A. M. (2018). *PBOT*.

Hurtado de Barrera, J. (2012). *Metodología de la investigación, guía para una comprensión holística de la ciencia*. Bogotá.

Olmos., C. C. (2017). Problemas Teóricos. *Tempo. Revista histórica y de Ciencias Sociales*, 3.

Olmos., C. C. (s.f.). *Problemas Teóricos*. 4.

Orive, S. D. (1984). Terminología general en materia de Conservación del Patrimonio cultural Prehispánico. *Cuadernos de arquitectura mesoamericana UNAM*, 7.

*PBOT / Plan de Ordenamiento Territorial Garzón Huila . (2002-2009).*

Ponteficia Universidad Javeriana. (s.f.). *Maestria en Patrimonio, Cultura y Territorio*. Obtenido

de <https://www.javeriana.edu.co/maerest/marco/inicio.htm>

Rossi, A. (1977). Introduccion. *Arquitectura de la ciudad*, 9.

Ruskin, J. (1849). *Las siete Lámparas de la Arquitectura*. Londres, Inglaterra.

Sampaolesi., P. (1972 ). Conservation and restauration: operational techniques . *Preserving and restoring monuments and historic buildings.*, 160.

UNESCO. (1982). Declaración de México . Mexico .

Varas, G. (1999). *Conservacion de bienes Culturales*. Madrid .

WayBackMachine. (14 de Enero de 2016). *Informacion General Garzon Huila*. Obtenido de

[https://web.archive.org/web/20160117140014/http://www.garzon-huila.gov.co/informacion\\_general.shtml#](https://web.archive.org/web/20160117140014/http://www.garzon-huila.gov.co/informacion_general.shtml#)